

Plan Municipal
DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
San Juanito
de Escobedo
2 0 2 1 - 2 0 2 4

Descargo de responsabilidad

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía el presente Plan Municipal de San Juanito de Escobedo. Esta publicación es una copia textual de la normativa vigente proporcionada por la misma institución, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el escrito no tiene valor oficial o jurídico.



Plan Municipal

DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

**San Juanito de
Escobedo**
2021-2024. VISION 2030

INDICE

DIRECTORIO INSTITUCIONAL Y DE COLABORADORES	3
Mensaje del Presidente	
Honorable Ayuntamiento	
Organigrama	
Integrantes del Copplademun	
Presentación	
FUNDAMENTO JURIDICO	13
PRESENTACION.....	14
ALINEACION A INSTRUMENTOS SUPERIORES DE PLANEACION.....	15
MISION, VISION, Y VALORES	15
METODOLOGIA	18
EJES.....	20
DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO	21
Toponimia	
Contexto histórico	
Escudo de armas	
TRADICIONES, COSTUMBRES Y SUPERTICIONES	25
PRINCIPALES SECTORES, PRODUCTOS Y SERVICIOS.....	28
ATRATIVOS TURISTICOS.....	29
GEOGRAFIA Y MEDIO AMBIENTE	33
Geografía	
EJE 1. SEGURIDAD, JUSTICIA, Y ESTADO DE DERECHO.....	36
EJE 2. DESARROLLO SOCIAL.	51
EJE 3.-DESARROLLO ECONÓMICO.	81
EJE 4.-DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO.....	103
EJE 5.-GOBIERNO EFECTIVO E INTEGRIDAD PÚBLICA	135
LISTADO DE OBRAS A REALIZAR.	150

Mensaje del Presidente

El C. OCTAVIO GONZÁLEZ RUIZ, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Juanito de Escobedo Jalisco, notifico a los habitantes de nuestro Municipio y sus Delegaciones, que en sesión Ordinaria de Ayuntamiento, en el acta número 21, bajo el punto número 04, de fecha 30 de mayo de 2022, por unanimidad de votos, se dio por aprobado y se ordenó la publicación del Plan Municipal Desarrollo y Gobernanza Visión 2030 del Municipio de San Juanito de Escobedo Jalisco, 2021 – 2024.

Uno de los principales retos que enfrentan los gobiernos al iniciar sus administraciones, es el de reconocer los verdaderos problemas, carencias y necesidades de la población. Entender la realidad que se vive, ser sensibles al entorno y reconocer sus actores, sus lógicas culturales, sus espacios y sus circunstancias. Para ello, la planeación representa una herramienta fundamental e ineludible como guía de las acciones diarias de la sociedad civil y del gobierno. Actualmente es imposible pensar en una administración pública que no prioriza la planeación y la evaluación en todos sus procesos. De igual manera, la integración plena y comprometida de los diversos actores sociales. La toma de decisiones debe ser plural, participativa y colaborativa. Sumar esfuerzos, talentos, visiones, preocupaciones y anhelos. De eso trata este ejercicio llamado Plan Municipal de Desarrollo. Durante más de seis meses, hemos establecido los mecanismos de análisis, reflexión, contraste, consulta, diálogo y diagnóstico sobre la situación que guarda actualmente nuestro municipio. Hemos conformado el COPPLADEMUN, diversos consejos de participación social en educación, seguridad pública, prevención social, ecología, agricultura, ganadería, cultura, industria, comercio, artesanía, entre otros. Todo con la finalidad de que nuestro gobierno sea realmente ciudadano, que responda a las necesidades de todos y se nutra del aporte y experiencia de todos. Anhelamos, al igual que todos los Sanjuanitenses, tener condiciones óptimas para el desarrollo, optimizar los recursos, recuperar espacios públicos, mejorar nuestros ecosistemas, mejorar y aumentar la infraestructura social. Nos visualizamos como un municipio con calidad de vida digna y que se rija por valores sociales y humanos. Buscamos trascender desde el servicio. Entendemos la importancia de la planeación, es por ello que juntos, pueblo y gobierno, hemos diseñado este instrumento que marcará rutas, métodos y procesos de gestión. Importante mencionar que un Plan Municipal de Desarrollo se mantiene abierto de manera permanente. El primer paso es conformarlo a partir del diagnóstico situacional con que arranca una administración pública; pero una vez establecido como guía de trabajo, se debe nutrir y actualizar cada que así resulte necesario. Las sociedades son dinámicas, siempre vivas y cambiantes, y eso se refleja en los problemas, necesidades y retos que a diario se deben resolver. Este dinamismo y el acelerado ritmo de vida, nos llevó a fijar un horizonte de desarrollo para diez años.

Nuestra responsabilidad es enorme, en tanto que la problemática internacional nos urge a reparar daños sociales, urbanos, ecológicos, tecnológicos y económicos. La gestión del desarrollo debe fincarse sobre una visión de sustentabilidad, donde se promueva una cultura de conservación en los ecosistemas, donde se reduzca la generación de residuos, que se promueva la sana convivencia y la paz social, donde se reconozca la pluralidad y se ejerza una inclusión basada en el respeto y no solo la tolerancia.

La planeación nos ayudará entonces, a definir qué acciones tomar para llegar a ser la sociedad que anhelamos y que merecemos. La tarea es compartida y debe asumirse con responsabilidad y compromiso. Confío plenamente que este Plan de Desarrollo Municipal, será una semilla que se verá germinada en servicios más amables y eficientes, en proyectos de largo alcance, en la integración social y en la atención de todos los Sanjuanitenses. Por el valor de servir.

El presente plan integra el esfuerzo y visión del equipo de trabajo que conforma este gobierno municipal, pero sin lugar a dudas lo más importante es que se les da continuidad a consideraciones planteadas en Programas de Desarrollo anterior para dar atención a las situaciones que hayan quedado por atender, y para dar continuidad a acciones y proyectos vigentes. Así mismo está en concordancia con los Gobiernos Federal, Estatal y las tendencias internacionales relacionadas con los gobiernos locales. En ese sentido, el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 para el Municipio de San Juanito de Escobedo, considera los siguientes ejes rectores:

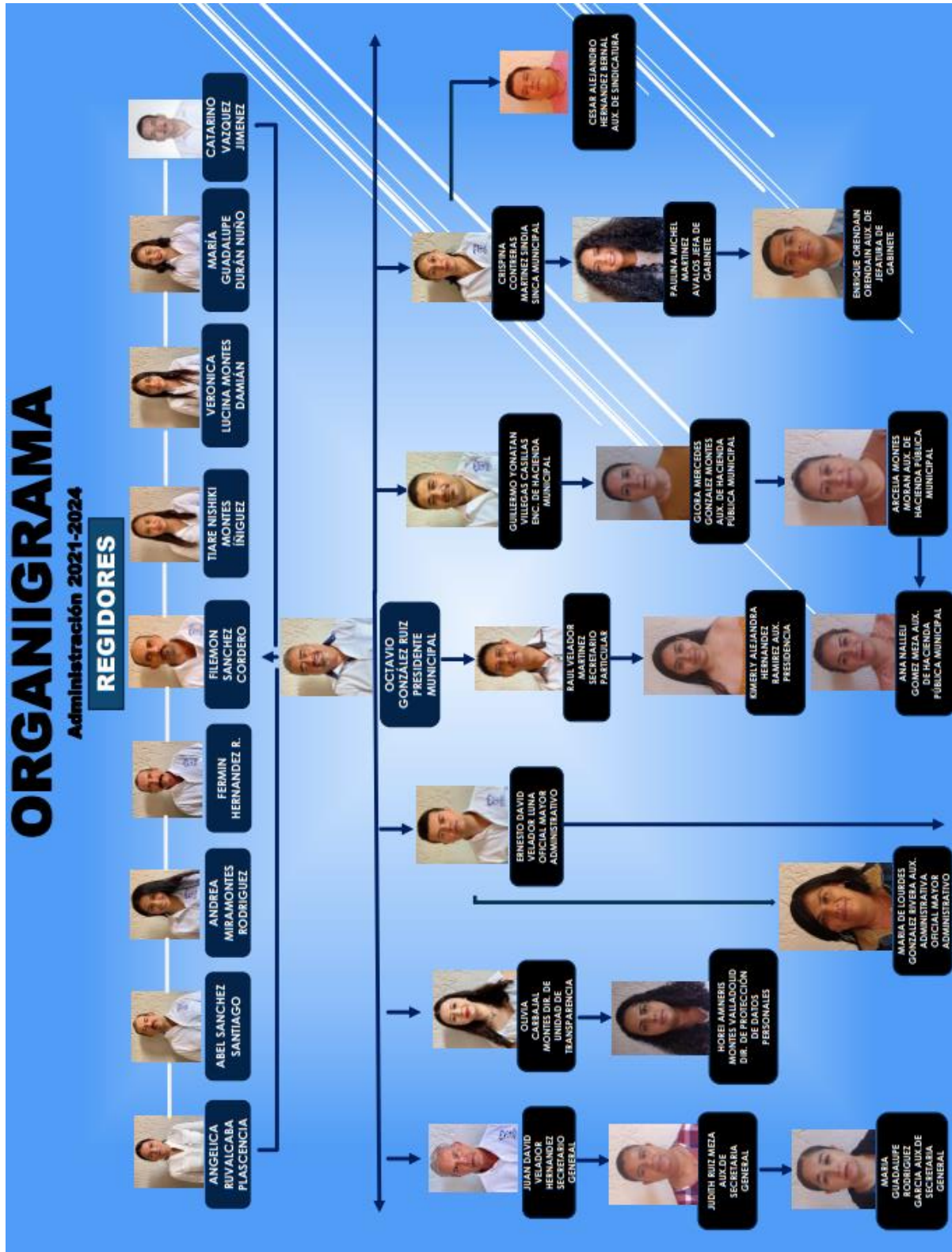
- 1.-Seguridad, Justicia, y Estado de Derecho.**
- 2.-Desarrollo Social.**
- 3.-Desarrollo Económico.**
- 4.-Desarrollo Sustentable del Territorio.**
- 5.-Gobierno Efectivo e Integridad Pública.**

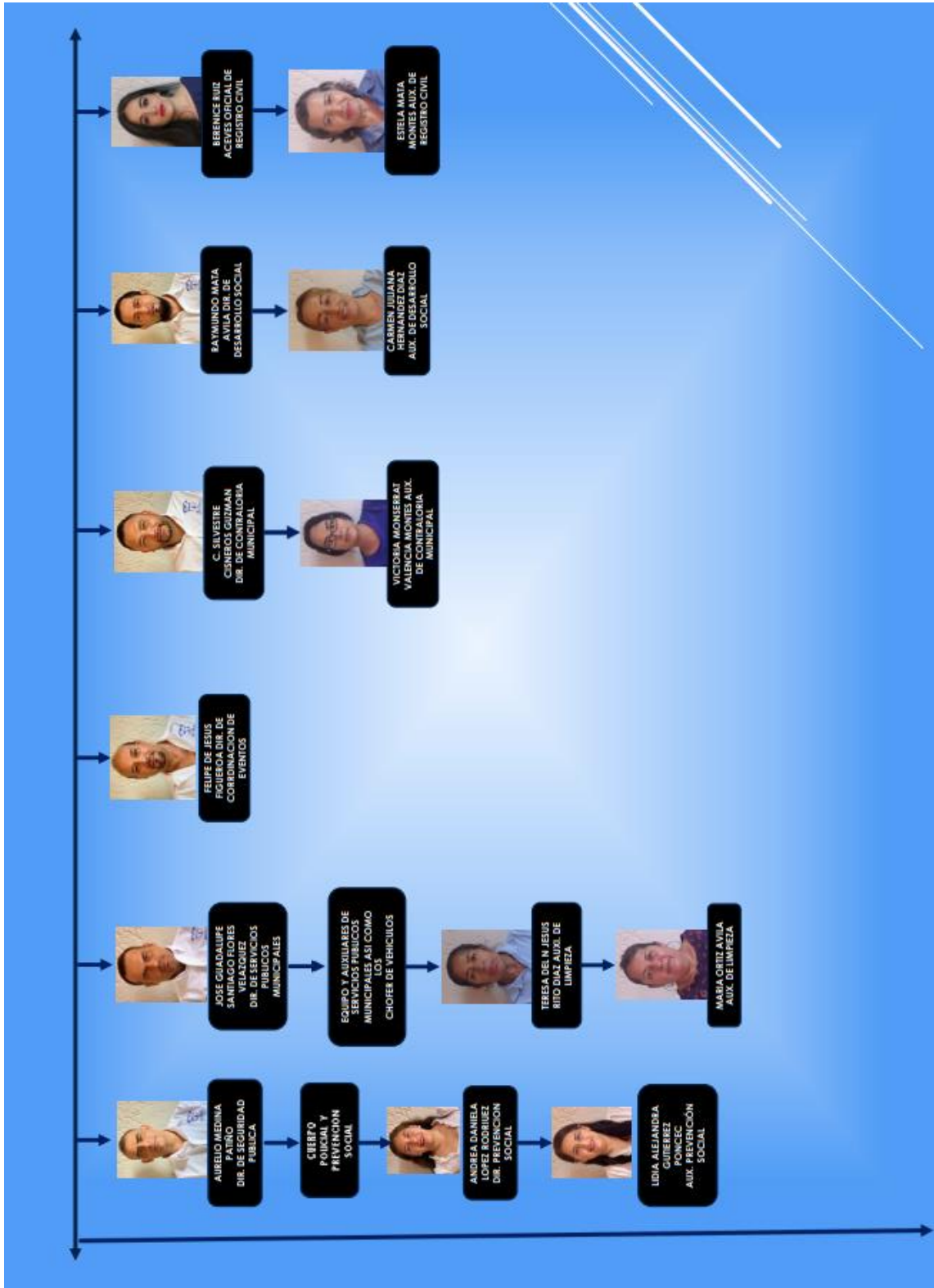
C. Octavio González Ruiz
Presidente Municipal 2021 – 2024
De San Juanito de Escobedo, Jalisco.

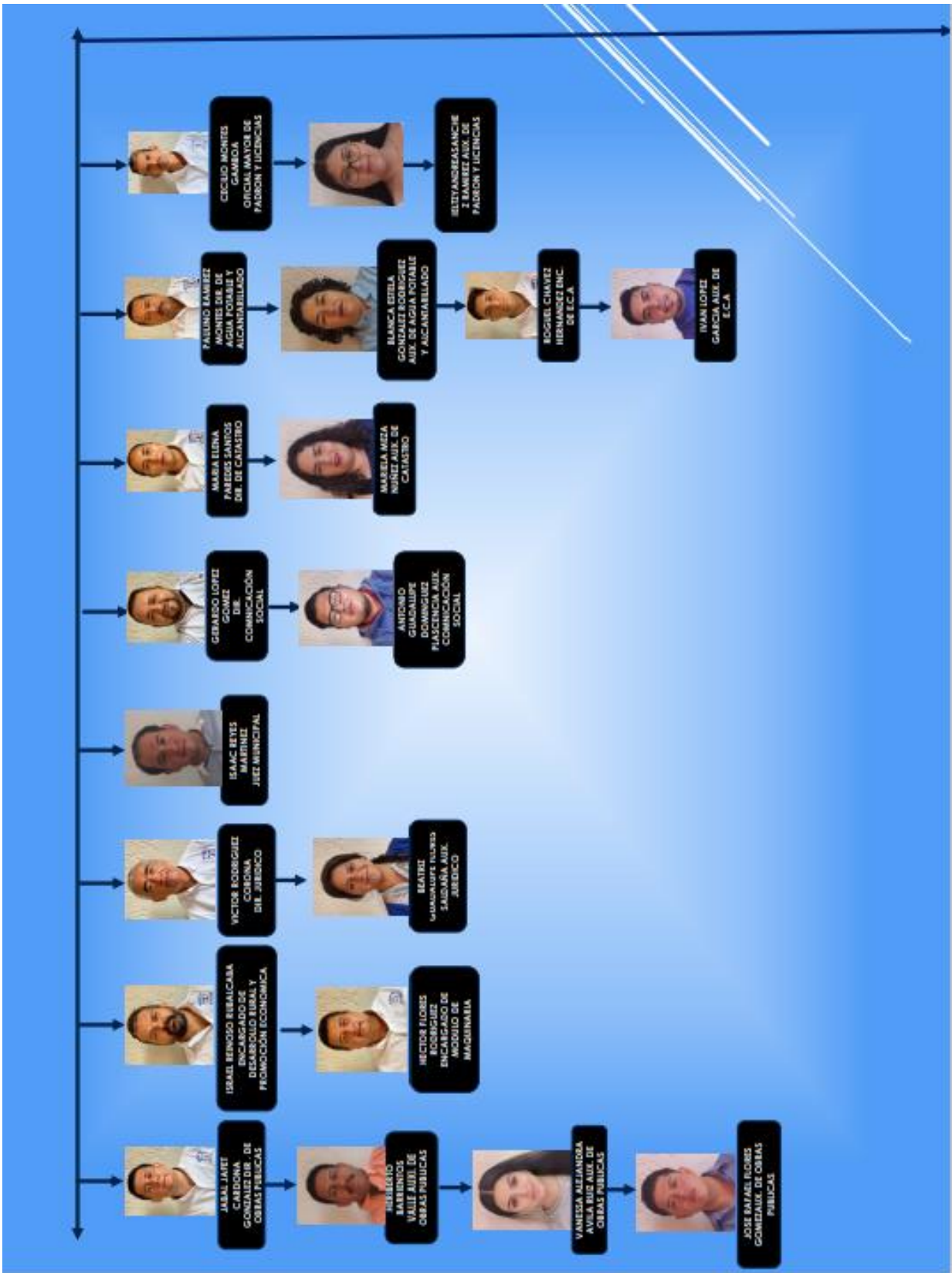
Integración del Pleno del Honorable Ayuntamiento Administración 2021-2024

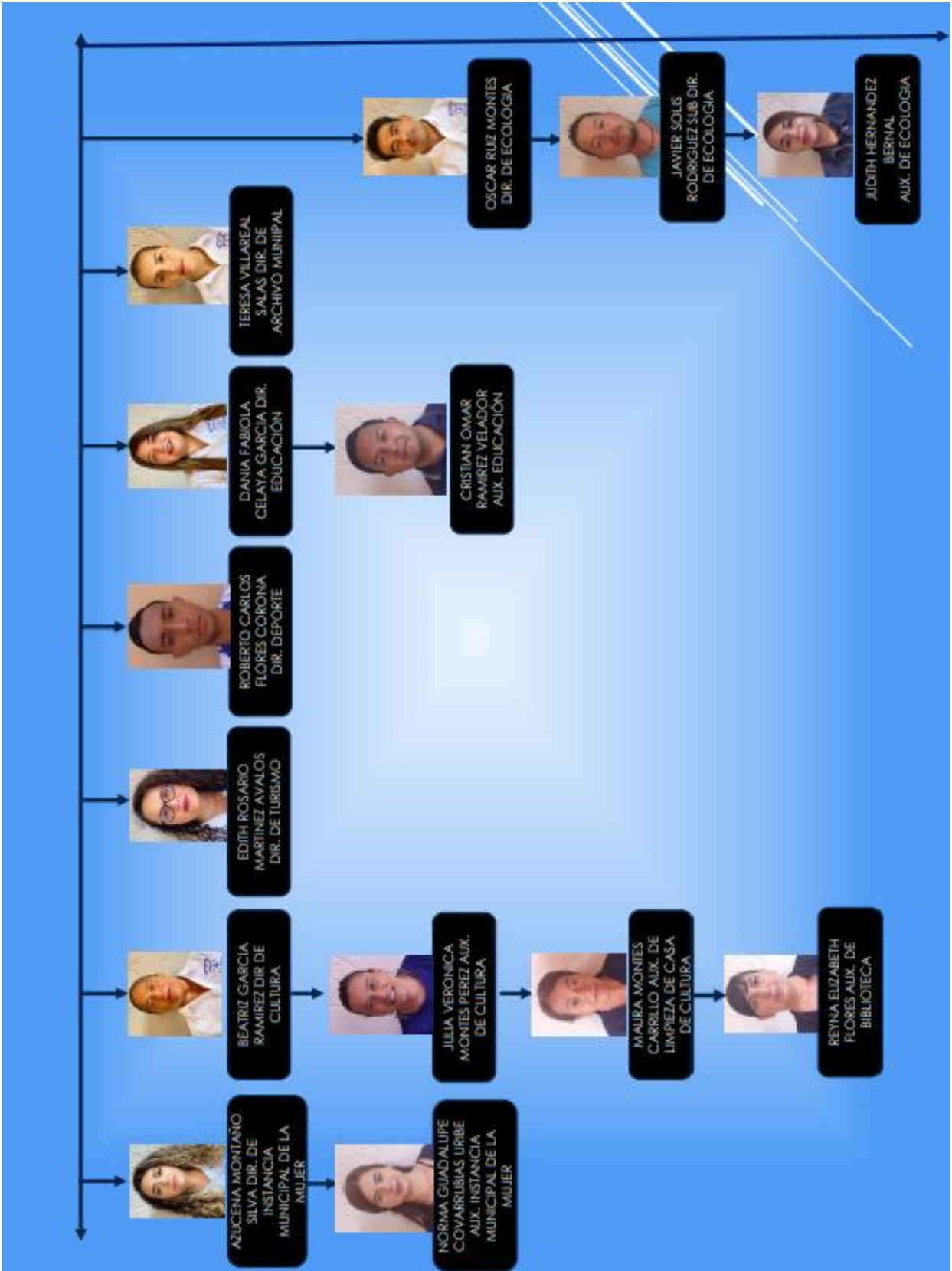
PRESIDENTE MUNICIPAL:	C. OCTAVIO GONZÁLEZ RUIZ
SÍNDICO MUNICIPAL:	C. CRISPINA CONTRERAS MARTÍNEZ
REGIDOR:	C. FERMÍN HERNÁNDEZ RAMÍREZ
REGIDORA:	C. MA. ANGÉLICA RUVALCABA PLASCENCIA
REGIDOR:	C. ABEL SÁNCHEZ SANTIAGO
REGIDORA:	C. ANDREA ALEJANDRA MIRAMONTES RODRÍGUEZ
REGIDOR:	FILEMÓN SÁNCHEZ CORDERO
REGIDORA:	MTRA. VERÓNICA LUCINA MONTÉS DAMIÁN
REGIDORA:	MARÍA GUADALUPE DURÁN NUÑO
REGIDORA:	TIARE NISHIKI MONTÉS IÑIGUEZ
REGIDOR:	CATARINO VÁZQUEZ JIMÉNEZ

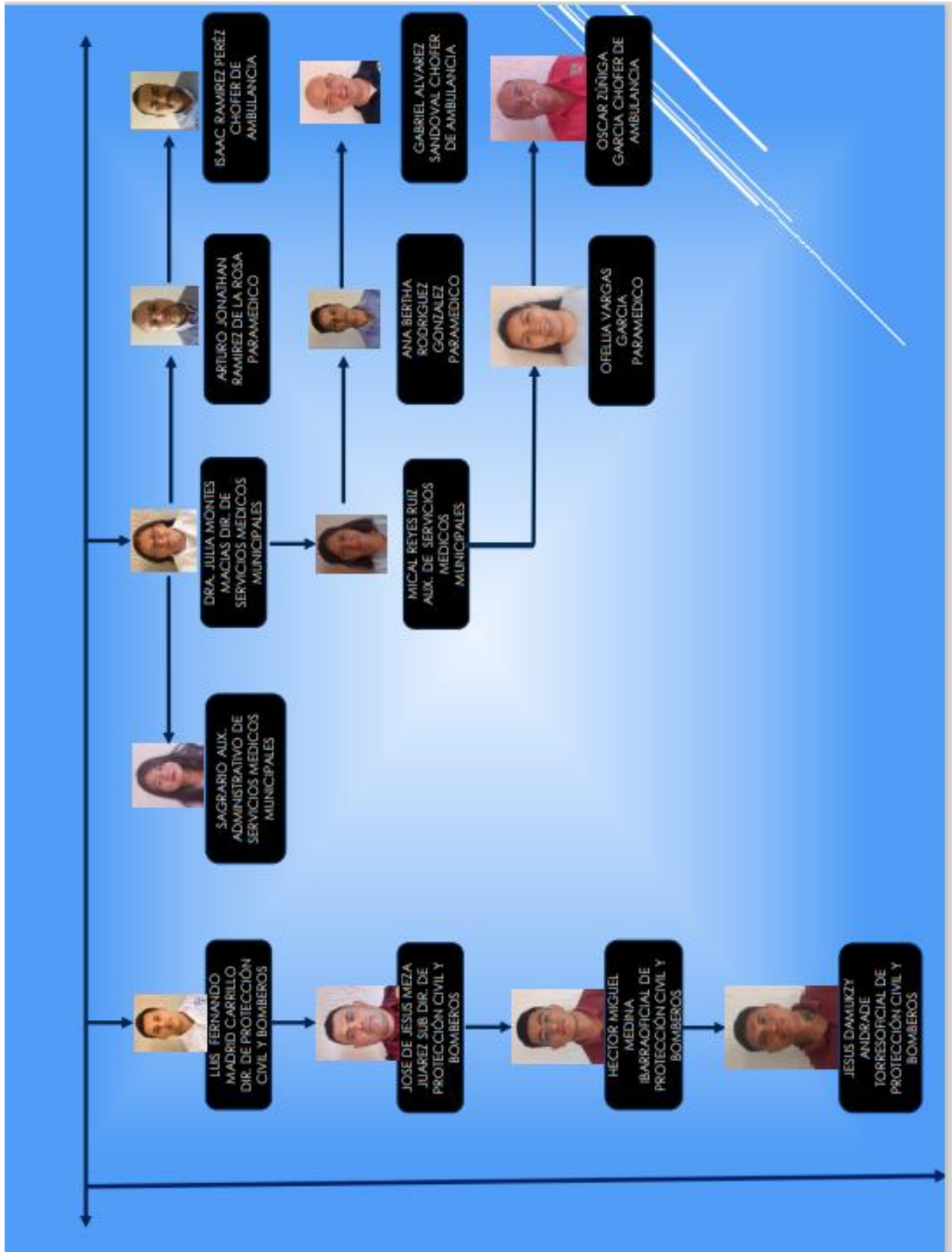
Organigrama Administración 2021- 2024

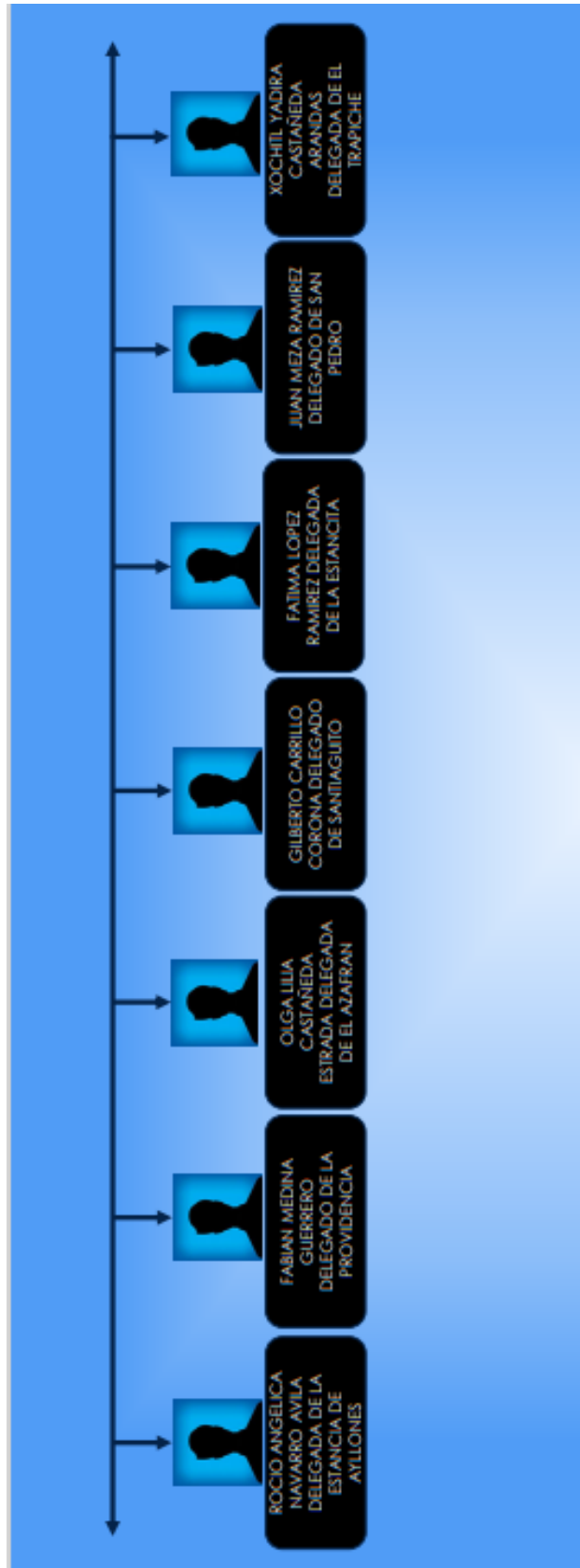












Integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco 2021- 2024 (COPPLADEMUN).

Octavio González Ruiz.	Presidente COPPLADEMUN
Jabal Jafet Cardona González.	Secretario Técnico del COPPLADEMUN
María Fernanda Medina Santiago.	Vocal COPPLADEMUN
Paulina Michel Martínez Avalos.	Vocal COPPLADEMUN
Israel Reynoso Ruvalcaba.	Vocal COPPLADEMUN
Lidia Alejandra Gutiérrez Ponce.	Vocal COPPLADEMUN
Silvestre Cisneros Guzmán.	Vocal COPPLADEMUN
Xóchitl Yadira Castañeda Arandas.	Vocal COPPLADEMUN
Edith Rosario Martínez Avalos.	Vocal COPPLADEMUN
Cuauhtémoc Domínguez Farias.	Vocal COPPLADEMUN
Paulina Ramírez Montes.	Vocal COPPLADEMUN
Alfredo Virgen Ávila.	Vocal COPPLADEMUN
Filemón Sánchez Cordero.	Vocal COPPLADEMUN
Mario Loza Alvarado.	Vocal COPPLADEMUN
Juan David Velador Hernández.	Vocal COPPLADEMUN
Oscar Ruiz Montes.	Vocal COPPLADEMUN
David Ernesto Velador Luna.	Vocal COPPLADEMUN
Andrea Daniela López Rodríguez.	Vocal COPPLADEMUN
Roguel Chávez Hernández.	Vocal COPPLADEMUN
Cecilio Montes Gamboa.	Vocal COPPLADEMUN
Andrea Miramontes R.	Vocal COPPLADEMUN
Carlos Bersael Montes Ruiz.	Vocal COPPLADEMUN
Crispina Contreras Martínez.	Vocal COPPLADEMUN
Dania Fabiola Celaya García.	Vocal COPPLADEMUN
Julia Montes Macias.	Vocal COPPLADEMUN
Héctor Mercado Gómez.	Vocal COPPLADEMUN

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 1° En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozaran de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Constitución Política del Estado de Jalisco

Artículo 4° Toda persona, por el sólo hecho de encontrarse en el territorio del Estado de Jalisco, gozará de los derechos que establece esta Constitución, siendo obligación fundamental de las autoridades salvaguardar su cumplimiento. Se reconocen como derechos de los individuos que se encuentren en el territorio del Estado de Jalisco, los que se enuncian en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas y en los tratados, convenciones o acuerdos internacionales que el Gobierno Federal haya firmado o de los que celebre o forme parte.

Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios

Artículo 3° Para efectos de esta ley tendrán aplicación los siguientes términos:

ñ) Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza: instrumento de planeación que contiene objetivos, metas, estrategias e indicadores, diseñado para promover el desarrollo integral del municipio, el cual deberá encontrarse armonizado a los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza;

CAPÍTULO QUINTO- De la Planeación Municipal del Desarrollo

Artículo 45. De acuerdo a la legislación aplicable, los municipios deberán contar con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, el cual será aprobado por sus respectivos ayuntamientos.

Artículo 46. El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza precisará los objetivos, estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo integral del municipio a corto, mediano y largo plazo. Sin ser limitativo, incluirá apartados correspondientes al estado que guarda la gestión pública, desarrollo económico, social, al medio ambiente y territorio, el estado de derecho y la igualdad de género.

Artículo 53. El Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal y Gobernanza, por conducto de su secretario técnico presentará al presidente Municipal la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, en su caso, de actualización o sustitución, dentro de los primeros ocho meses del período constitucional de la administración municipal, a fin de que estos últimos lo presenten al Ayuntamiento para su aprobación.

Presentación

Detonar el desarrollo de San Juanito de Escobedo, implica trabajar unidos, sociedad y gobierno, en un mismo sentido. Nuestro sistema normativo, establece mecanismos sustentados en la planeación, para definir el rumbo que debemos dar a nuestro municipio, quienes tenemos el gran compromiso de servir a los ciudadanos desde los gobiernos, considerando siempre, el sentir y las necesidades sociales. El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, es producto de la conjunción de esos dos factores, el normativo, que se ha seguido en cada acción implementada para la elaboración de este documento; y el sentir de la sociedad, recabado mediante el mecanismo de Consulta que se implementó por el Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, (COPPLADEMUN), y que permitió conocer las prioridades y principales necesidades de nuestra población, tanto del sector público como privado. Derivado del análisis y procesamiento de las propuestas, dieron como resultado siete ejes fundamentales a través de los cuales, este Gobierno establece las bases para consolidar un verdadero desarrollo de nuestro Municipio. La Transparencia y Rendición de Cuentas, como elementos fundamentales de la actuación de los servidores públicos, deben verse reflejadas en un ejercicio de gobierno honesto, que permita a los ciudadanos conocer de manera totalmente abierta el manejo de los recursos públicos desde su captación hasta su aplicación. Sólo de esta manera podremos optimizar al máximo las finanzas municipales. La Economía, entendida como factor de desarrollo, es una de las principales prioridades que el Gobierno Municipal buscará detonar para beneficio de los diferentes sectores de la sociedad, a través de acciones concretas de fomento y promoción, que impacten finalmente en el seno familiar.

La Infraestructura y Servicios Públicos, para hacer de San Juanito de Escobedo un Municipio moderno y con servicios de calidad, el cuidado y rescate del medio ambiente, y con atención de primer nivel en el importante tema de la salud. La Seguridad Ciudadana, para recuperar la tranquilidad que siempre ha distinguido a San Juanito, fomentando la convivencia y la participación social en acciones de prevención, a través de una infraestructura vial eficiente que garantice agilidad y coordinación en los traslados, fomentando la cultura del respeto a la legalidad y a las disposiciones legales y reglamentarias, y concienciando a los sanjuanenses sobre la importancia de prepararnos en materia de protección civil. Una Política Social, que integre acciones orientadas a fortalecer a la familia, como núcleo principal de nuestra sociedad, y consolidar de manera conjunta, oportunidades para garantizar la educación de niños, jóvenes y adultos, con espacios propios para el sano esparcimiento y la práctica deportiva, el fomento a la cultura y las artes, y el desarrollo social y humano, de hombres y mujeres, siempre con un alto sentido de respeto a la equidad de género. Una política social que considere en todos sus objetivos y estrategias, la inclusión, movilidad y desarrollo de las personas con discapacidad, para que, en San Juanito sea una realidad la igualdad de oportunidades a la que ellos tienen derecho. Obras Estratégicas para San Juanito, a través de las cuales sea posible materializar los ejes anteriores, y que son producto del anhelo de los sanjuanenses por contar con un sistema municipal de salud, calles empedradas, más parques y áreas verdes, y bombeo adecuado para surtir agua a toda la población. El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, es el documento que, siendo normativo para el Gobierno Municipal, permitirá a los ciudadanos conocer, en la generalidad, los objetivos que se pretenden alcanzar, y que serán detallados y desglosados de manera más específica, en los respectivos Programas Anuales de Trabajo.

C. Octavio González Ruiz
Presidente Municipal 2021 – 2024
De San Juanito de Escobedo, Jalisco.

Alineación a Instrumentos Superiores de planeación

Objetivos del Desarrollo Sustentable (ONU)	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan estatal de Desarrollo y Gobernanza y Desarrollo 2018-2024	Plan Municipal de Desarrollo Y Gobernanza de San Juanito de Escobedo, Jalisco 2021-2024
<p>ODS1. Fin a la pobreza. ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.</p>	<p>3. Economía - Detonar el crecimiento</p>	<p>Eje 3. Desarrollo y crecimiento económico</p>	<p>Eje 1. Desarrollo económico</p>
<p>ODS 2. Hambre cero. ODS 3. Salud y bienestar. ODS 4. Educación de calidad. ODS 10. Reducción de las desigualdades</p>	<p>2. Política Social -Construir un país con bienestar</p>	<p>Eje 2. Desarrollo Social</p>	<p>Eje 2. Desarrollo social</p>
<p>ODS16. Paz, justicia e instituciones sólidas</p>	<p>1. Política y Gobierno - Recuperar el estado de Derecho</p>	<p>Eje 1. Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho</p>	<p>Eje3. Seguridad Ciudadana, justicia y estado de derecho</p>
<p>ODS 6. Agua limpia y saneamiento. ODS 7. Energía asequible y no contaminante. ODS 13. Acción por el clima. ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres.</p>	<p>2. Política Social -Desarrollo Sostenible</p>	<p>Eje 4. Desarrollo sostenible del territorio</p>	<p>Eje4. Desarrollo sostenible del territorio</p>
<p>ODS 16. Paz justicia e instituciones sólidas.</p>	<p>1. Política y Gobierno -Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad</p>	<p>Eje 5. Gobierno efectivo e integridad pública</p>	<p>Eje5. Gobierno efectivo e integridad pública</p>

VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES

Visión

Ser un municipio seguro, con visible liderazgo en el estado, que promueva elevar la calidad de vida y promueva el desarrollo integral del municipio, que genere identidad propia y orgullo de pertenencia entre sus habitantes, con un sector productivo y de calidad, con un crecimiento ordenado en base a planes y programas orientados a la sustentabilidad y que brinden a sus ciudadanos oportunidades de desarrollo.

Misión

Ofrecer un Gobierno Municipal que, por la calidad de sus programas, servicios y acciones, promueva el crecimiento y desarrollo integral de sus habitantes trabajando con honestidad, atendiendo las demandas ciudadanas, desarrollando las medidas de protección al medio ambiente, brindando los servicios necesarios para elevar la calidad de vida de sus habitantes y asegurando el desarrollo de las futuras generaciones.

Principios y valores

Como parte del ejercicio de planeación estratégica participativa, se definió, por parte de la Comisión Municipal de Planeación, que los principios y valores que habrán de regir para la operación de los programas y el desarrollo del Gobierno durante la presente gestión son:

Principio o valor:	Entendido como:
Honradez	Manejo pulcro de los recursos.
Espíritu de servicio	Servir con calidad y calidez.
Equidad	Dar a cada quien lo que le corresponde.
Responsabilidad	Cumplimiento del deber.
Sensibilidad	Trato justo y humano.

Nuestros valores

Se establecen en este plan municipal de desarrollo, los principios y valores fundamentales que sustentan las acciones de gobierno que emprenderemos en la administración municipal 2021 - 2024.

Respeto

Nuestro gobierno actuará con respeto a la dignidad humana, a los derechos individuales y libertades, a las creencias e ideologías, teniendo como base la armonía con la comunidad.

Humanismo

Este gobierno tiene como tarea fundamental desarrollar las capacidades del ser humano, su inteligencia, su integridad física y su libertad individual.

Sustentabilidad

El ser humano forma parte de la naturaleza, y se debe a ella. Bajo esta premisa nuestro Gobierno adoptará y conservará una postura de respeto y preservación de nuestro medio ambiente.

Transparencia

Ser una administración que informe oportunamente sobre la aplicación de los recursos, los programas y las acciones para evitar la especulación y fomentar el acceso directo a la información.

Igualdad

Todos somos iguales ante la ley, por lo tanto tenemos las mismas oportunidades para desarrollarnos y las mismas obligaciones, actuaremos con solidaridad y sensibilidad, brindando oportunidades y aplicando las leyes y reglamentos sin distinción de género, credo o raza.

METODOLOGÍA

Fases empleadas en la elaboración del plan

El hacer cumplir las dimensiones del desarrollo a una escala regional requiere de un modelo de planeación y organización de políticas públicas enmarcadas por los diversos mandatos e instrumentos de planeación en el estado, derivado de estos en consecuencia está el cumplimiento de los Planes y Programas que los ayuntamientos deberán encauzar en su periodo administrativo.

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de San Juanito de Escobedo, 2018-2021, se establecieron dos principios básicos:

- Incorporar una amplia participación ciudadana.
- Promover una participación activa y coordinada de las diferentes dependencias que integran la administración en su elaboración.

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo en su apartado estratégico se trabajó a través de siete Ejes rectores, (**Eje 1.** Seguridad, Justicia y Estado de Derecho; **Eje 2.** Desarrollo Social; **Eje 3.** Desarrollo Económico; **Eje 4.** Desarrollo Sostenible del Territorio; **Eje 5.** Gobierno Efectivo e Integridad Pública), los cuales a continuación se desglosan:

- Diagnostico (datos estadísticos actualizados)
- Objetivo general del eje.
- Objetivos específicos (Objetivo de cada temática)

Temáticas

- Introducción o justificación
- Objetivo temático
- Estrategias (Que)
- Líneas de acción (Como)
- Resultados (Para que)
- Indicadores (Medición de resultados)
- Alineación con otros instrumentos de planeación

Elaboración del diagnóstico estratégico

La primera fase en la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de San Juanito de Escobedo, Jalisco 2021-2024; consistió en la elaboración de un Diagnóstico Estratégico. A través de este se buscó:






- a) Identificar y reunir todos los aspectos fundamentales que definen la realidad del municipio, para definir su estrategia de desarrollo;
- b) Contar con un documento de consenso que permita conocer a raíz la problemática y poder construir un municipio más sólido;
- c) Recabar toda la información necesaria del municipio para identificar la problemática y poder darle solución a través de un proyecto estratégico.

Proceso de planeación democrática y participativa

La segunda fase en la construcción del Plan fue el desarrollo de un proceso de planeación democrática donde se aprovecharon y se pusieron en marcha diversos mecanismos de participación ciudadana, los cuales se señalan a continuación:

- a) 1.- Propuestas de campaña.
- b) 2.- Encuestas a domicilio.
- c) 3.- Foros de consulta ciudadana.
- d) 4.- Consulta con líderes de barrio.
- e) 5.- Copplademun.
- f) 6.- Propuestas de Ayuntamiento y áreas de la administración pública municipal.
- g) 7.- Propuestas de planes y estudios de anteriores administraciones.

Lo anterior con el objetivo de identificar de fondo la problemática que se desarrolla en cada una de las colonias y delegaciones que conforman el Municipio, para con ello poder definir firmemente los objetivos y estrategias que permitirán construir un mejor San Juanito de Escobedo, Jalisco.

Ejes Estratégicos	Temáticas Sectoriales
<p>Eje 1. Seguridad, Justicia y Estado de Derecho</p>  <p>Seguridad, Justicia y Estado de Derecho</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impartición de justicia 2. Prevención social 3. Medición de conflictos 4. Protección civil
<p>Eje 2. Desarrollo Social</p>  <p>Desarrollo Social</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación 2. Salud 3. Desarrollo social 4. Cultura 5. Deporte 6. Infraestructura pública 7. Inclusión
<p>Eje 3. Desarrollo Económico</p>  <p>Desarrollo Económico</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo rural 2. Industria, comercio y servicios 3. Turismo 4. Empleo 5. Ciencia y tecnología
<p>Eje 4. Desarrollo Sostenible del Territorio</p>  <p>Desarrollo Sostenible del Territorio</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión integral del agua 2. Infraestructura para el desarrollo 3. Desarrollo territorial 4. Protección y gestión ambiental 5. Movilidad
<p>Eje 5. Gobierno Efectivo e Integridad Pública</p>  <p>Gobierno Efectivo e Integridad Pública</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacienda pública 2. Administración pública 3. Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales

DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Toponimia

El nombre de Juanito le viene del diminutivo de Juan Calero, fraile masacrado en la región, y Escobedo, del apellido del ilustre etzatlense, Don Antonio de Escobedo, quien fuera gobernador del estado de Jalisco.

Figura 1. San Juanito de Escobedo, Jalisco.
Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"

Contexto histórico

Esta región estaba habitada por tribus chichimecas cuyos caciques eran Tenamaxtli y Goaxicar, señor de Xochultepec. Fue en 1524 cuando los españoles pasaron por este lugar en su viaje a Tepic. La conquista se inicia en 1529.

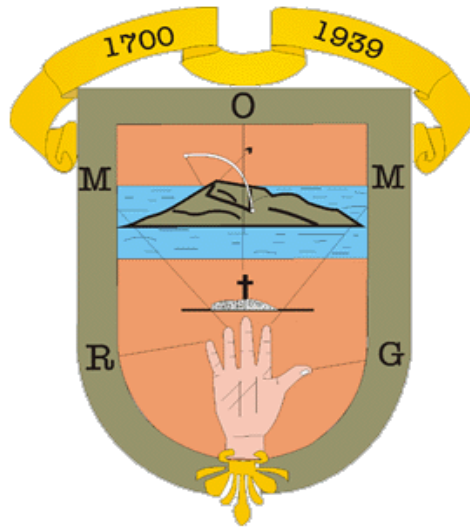
En el año de 1700 cinco familias cuya población se hallaba dispersa por el oriente de la laguna decidieron fundar, en la rústica ermita que se había construido para señalar el sitio en que había sido masacrado Fray Juan Calero, una nueva población a la cual denominaron Pueblo Nuevo de San Juan Atlitic, en memoria del que habían abandonado sus antepasados en la isla de Atitlán. Esta nueva población, tomaría en el año de 1835 el nombre de San Juanito.

El 7 de febrero de 1939, por decreto la Comisaría de San Juanito fue elevada a la categoría de Municipio con las localidades segregadas de Etzatlán, llevando el nombre del ilustre etzatlense Don Antonio Escobedo, gobernador de Jalisco los años los 1836, 1837, 1844, 1846. Durante 58 años el municipio llevó por nombre Antonio Escobedo, hasta el 23 de diciembre de 1997 y por decreto en que el Congreso del Estado de Jalisco le reintegró su antiguo nombre: San Juanito de Escobedo.

Fundadores del pueblo nuevo de San Juan

Corría el año de 1700 cuando cinco familias procedentes del pueblo de Magdalena, Jalisco, se hacían presentes en los terrenos que circundaban la capilla que hacía escasos veinte años construyeran los frailes de Etzatlán en el sitio donde fuera martirizado y muerto Fray Juan Calero. Estas cinco familias eran de los siguientes apellidos: Meza, Montes, García, Ruiz y Orendain. Estos apellidos se fueron mezclando entre sí, hasta aumentar un poco el número habitantes, cosa que no fue muy notorio, para finales del siglo XIX eran pocos los apellidos que se habían agregados a los anteriores, pues tan solo aparecían: Hernández, Arciniega, Carrillo, Domínguez, Topete, Rivera, Velador, González, Romero, López, Mata, Ávila, Corona, Gómez, Robles, Tovar, Limón, Morales, Flores y Castañeda. Con esos apellidos lloego el año de 1911 - 12 cuando arribaron a estas tierras, aunque no directamente a San Juanito, sino a Santa Fe distante kilómetro y medio, algunas familias procedentes del Estado de Zacatecas. Estas familias fueron: Ramírez Cortes, Rentería Alvarado, García Reyna, Covarrubias Reyna, Rodríguez García, Robles Pérez, De la Cruz Gómez, Carrillo, Celaya, Rodarte, etc. Varios de estos forasteros eran expertos artesanos de la piedra, o sea que hacían: metates y molcajetes de la mejor calidad, debido a la piedra que hay en la región; actividad que ya se olvidó. A medida que el tiempo paso, fueron llegando más familias a radicarse en San Juanito, de preferencia al Sur del pueblo en el lugar conocido como Las Colonias. Hoy en día existen ya bastantes apellidos porque son familias procedentes de diferentes Estados de la República, sin embargo y a pesar del tiempo, aun se siguen notando los rasgos característicos de los primeros habitantes del Pueblo Nuevo de San Juan.

Escudo de armas



Es un escudo cortado y presenta la forma del escudo español semicircular o de medio punto. Diseñado por el señor Antonio Domínguez Ocampo, fue un obsequio que hizo a su pueblo en el año de 1988 según consta en un certificado expedido por el C. Pedro González González, presidente municipal en el período 1986-1988. Su adopción oficial data del mes de enero de 1997

El montículo representa la isla de Atitlán donde se fundó una capilla, en 1538, por iniciativa de los frailes del convento de Etzatlán. El nuevo asentamiento se llamó San Juan Atlitic y permaneció ahí hasta 1598 cuando sus pobladores fueron desalojados por órdenes de D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo.

El arco y la flecha representan a los pobladores indígenas de la región. Estos elementos de guerra también aluden al valor del cacique de Xochitepec (Magdalena) Coaxícar quien promovió, en 1538, una gran rebelión convocando a los caciques de Etzatlán, Ahuacatlán y Hostotipaquillo.

La cruz en un montículo de piedras representa el lugar donde fue masacrado Fray Juan Calero o del Espíritu Santo, justo donde hoy se encuentra la parroquia de San Juanito. Según el historiador Luis Pérez Verdía, esto aconteció el 10 de junio de 1541 cuando el religioso se decidió a ir solo a convencer a los indígenas que participaban en la rebelión acaudillada por Coaxícar para que volvieresen a la sumisión, pero los insurrectos le respondieron con flechas, pedradas y macanazos acabando con su vida.

La mano extendida indicando las iniciales en la bordura representa a las cinco familias fundadoras del actual San Juanito, de apellidos Ruiz, Meza, Orendáin, Montes y García. Tomaron como centro de la población la rústica ermita que se había construido para señalar el

sitio en que fue muerto Fray Juan Calero dándole por nombre Pueblo Nuevo de San Juan Atitlic.

El listón que está sobre el escudo ostenta las fechas 1700 y 1939. La primera se refiere al año de la fundación del Pueblo Nuevo de San Juan Atitlic y la segunda es el año en que fue elevado a municipio.

Los colores tienen el siguiente significado:

Amarillo (oro): simboliza el valor demostrado por nuestros antepasados indígenas al enfrentarse a las huestes españolas aun careciendo de armas que compitieran con las hispanas.

Verde (olivo): con coronas de olivo se premiaba en Grecia a los vencedores de los Juegos Olímpicos y a quienes habían prestado servicios excepcionales a la Patria. Así el gran tlatoani de esta región Coaxícar mereció la corona de olivo por su inquebrantable lucha por sacudirse a los conquistadores.

Azul: el agua de aquella hermosa laguna que el maná les obsequió a los indígenas que poblaron las riveras de la misma.

Rojo: la sangre de nuestros antepasados que mancharon la tierra de la Nueva Galicia pisoteada por los advenedizos crueles y sanguinarios, sedientos de riquezas que para muchos de ellos fue su más trágico epílogo.

TRADICIONES, COSTUMBRES Y SUPERSTICIONES

El pájaro muertero

Había hace algunos años la creencia en el pueblo de cuando por las noches se dejaba escuchar el canto de esta avecilla de tamaño pequeño, al llegar el nuevo día había en el pueblo un difunto.

Los difuntos

En estos casos en los velorios además de los rezos, era costumbre cantar el “Alabado” con sus estrofas místicas y su ritmo monótono y extraño, ejecutado siempre por voces masculinas en su mayoría graves que al escucharse en la noche, se sentía un algo que escalofriaba el cuerpo, sobre todo por saberse que en el pueblo había un difunto. Hoy en día, en pocas ocasiones se canta el “Alabado” además que son escasas las personas que saben la letra de dicho canto.

El judas

Hace varios años, existió en San Juanito una costumbre de viejas raíces aceptada por todos los habitantes del poblado, que apenas llegaban a los dos mil, por lo que nos obligaba a sentirnos como una gran familia que se conocía demasiado. Al finalizarse semana santa o mayor, como se le conocía entonces, esperábamos siempre el día más notorio y significativo como lo era el sábado de gloria, y digo notorio porque en la noche era “La Quema de Judas.” Que simbólicamente representaba al hombre que por el remordimiento de su acción, se colgó de un árbol al comprender cuanto mal le causo a su maestro.

Hoy en día se sigue haciendo esta costumbre, gracias a los maestros jubilados que organizan y realizan o piden a la ciudadanía algunos versos para el testamento de Judas.

Los petates

La elaboración de los petates se llevaba a efecto desde tiempos precortesianos, cuando los españoles llegaron a estas tierras ya nuestros aborígenes los fabricaban, sin embargo al paso de los años de todos los pueblos ribereños de la Laguna de Magdalena, fue San Juanito quien se dedicó por completo a la fabricación de los petates, petateras y sopladores. Por bastantes décadas surtió a toda la región de dicho objeto tan indispensable en los hogares, además del uso que siempre tuvo en otras actividades. Se puede decir que en San Juanito todas las personas supieron hacer petates, hasta niños de 10 años. Esto fue hasta 1940 en que prácticamente desapareció el tule debido a que ya se sembraba toda la tierra que ocupó la antigua Laguna de Magdalena.

El pinole

Hecho a base de maíz tostado y molido en seco agregándole piloncillo para endulzarlo y una pizca de canela para darle buen sabor. Todos estos medios de aplicar el maíz en golosinas han desaparecido, aun se hacen, pero muy esporádicamente por lo que se puede decir que ya paso a la historia.

Las gorditas de polvo

Son muy tradicionales hoy en día en nuestro municipio cuando vienen por la virgen los de Magdalena, en la plaza se ponen muchos puestos vendiéndolas, esta se elabora con los siguientes ingredientes: maseca, manteca vegetal, piloncillo, huevo, royal y carbonato. Tenemos varias personas que se dedican hacerlas como las mecatas.

Gastronomía

Se distinguen el pozole, la birria, los sopos, enchiladas, moles, tamales, y en época de cuaresma la capirotada, las tortas de nopales y de camarón. Así como las sabrosas gorditas de polvo elaboradas con harina de maíz o trigo, piloncillo y canela.

Artesanías

Entre las actividades artesanales destacan, las realizadas con hojas de maíz, la talabartería como sillas de montar, fajos, soguillas, cuartas, riendas y bozales. La artesanía en ópalo con resina como esferas, llaveros e imágenes religiosas y de animales. Las costuras de punto de cruz, deshilados, bordados y de gancho.

Costumbres

En festividades religiosas recorrer las calles con la imagen de Nuestra Señora del Pueblito en andas, con cánticos, rezos y cohetes pirotécnicos. Y en semana santa haciéndolo con el cuerpo de Cristo, acto conocido como "El santo entierro". Realizar en la celebración de las 14 festividades citadas, mini altares en las afueras de algunas de las casas del pueblo.

Las fiestas patronales

En San Juanito de Escobedo, son celebradas diversas fiestas populares como: El regreso de la imagen de la Virgen de Nuestra Señora del Pueblito desde la población de Magdalena, acompañado de festividades populares es realizado anualmente cada lunes de Pascua.

Las fiestas patrias, que son celebradas los días 13, 14, 15 y 16 de septiembre, en las que se realizan festividades cívico populares como la noche mexicana, que es acompañada de cena, música, baile, antojitos, juegos mecánicos y los tradicionales eventos de: baile del rebozo y coronación de la reina de belleza del municipio, enmarcado todo ello con el tradicional grito de Independencia.

Las fiestas populares religiosas celebradas en la segunda semana del mes de octubre, con una duración de nueve días, que inician con el regreso de la imagen de Nuestra Señora del Pueblito de la población de Etzatlán. En esta tradicional fiesta además de los festejos religiosos, se realizan verbenas populares, bailes, jaripeos, peleas de gallos, torneos deportivos, eventos culturales, entre otros. Contándose con la visita de personas de los diversos municipios, de la ciudad de Guadalajara, así como de los Estados Unidos, entre otros.

La mojiganga

La mojiganga, especie de carnaval, que es celebrado por un solo día, el último domingo del mes de septiembre de cada año; que sirve como preámbulo a las festividades del mes de octubre.

El tesoro de la machaca

Hacía muchos años un hombre bajaba por dicho arroyo cuando vio a uno de los paredones, la entrada de una cueva que, sin ser amplia, si cabía de pie inclinándose ligeramente; al ver aquello y sin saber que había en su interior, se fue internando, no era muy profunda, pero si lo suficiente como para desplazarse varios metros. Cuando aquel individuo llegó al fondo, grande fue su sorpresa al encontrar una verdadera fortuna en monedas de oro macizo. Sin perder tiempo llenó su morral de monedas, así como los bolsillos de su camisa y dio media vuelta con la intención de regresar con medios más propicios para llevarse integro aquel tesoro, pero resulto lo inesperado, que, al querer franquear la entrada, esta se oscureció totalmente sin poderla encontrar y lo que derramo el vaso del terror, fue cuando escucho una voz grave y hueca como si la pronunciara dentro de un cántaro, dicha voz decía rápidamente; todo o nada... todo o nada... El hombre sintió temor al no encontrar la salida y pensando que mientras no dejará en su lugar las monedas que había echado dentro de su morral, no iba a poder salir, entonces opto por arrojarlas encontrando inmediatamente la salida. Cuando se sintió fuera puso algunas señales de referencias para volver por aquel dinero, pero cuando regreso con varios burros no pudo encontrar la menciona cueva, el hombre había vuelto un día después por lo que sacó, en conclusión, que de seguro nada más el Jueves Santo se encontraba la cueva, él había entrado precisamente ese día.

PRINCIPALES SECTORES, PRODUCTOS Y SERVICIOS

Agricultura

Los principales cultivos en el municipio son: caña de azúcar, maíz, agave tequilero, garbanzo y trigo.

Ganadería

Se cría ganado bovino y porcino. PESCA Esta actividad desapareció en el municipio al contaminarse las aguas de la Laguna Colorada.

Industria

La actividad industrial en el municipio se encuentra representada por una pequeña fábrica de tequila; una fábrica de hojas de maíz; además de otros establecimientos dedicados a la producción de productos alimenticios como tortillas, pan, nieve y paletas.

Comercio

En cuanto al comercio se cuenta con ferreterías, expendios de vinos y licores, papelerías, neverías, tiendas de telas, ropa hecha y artículos varios.

Servicios

Existen talleres mecánicos, reparación de bicicletas, hospedaje, servicios de fotocopiado, estudio fotográfico y giros dedicados a la preparación de alimentos.

ATRATIVOS TURÍSTICOS

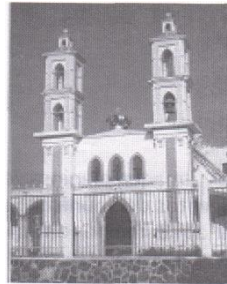
El municipio cuenta con grandes atractivos turísticos, entre los que destacan: Templos religiosos; balnearios; Ex haciendas; Cuevas precortesianas de la isla Atitlán (La Otra Banda); Zona Arqueológica de La Otra Banda; El monumento a Cristo Rey; las ruinas de las minas de ópalo de La Única y La Candelaria,

Templo de la Parroquia de Nuestra Señora del Pueblito

Ubicado en la cabecera municipal, cuyo primer cuerpo fue construido de piedra labrada en el año de 1750, con las dimensiones de veinte varas de fondo por ocho de ancho.

El resto del templo fue construido a partir de 1919 y terminando en el año de 1935. En la actualidad se encuentra en aceptables condiciones.

El 20 septiembre del año 2021 la Cúpula del templo colapso por daños estructurales.



Vista del acceso principal al
Parroquia de Nuestra Señora del Pueblito

Patrimonio artístico

En lo relativo a imágenes religiosas dentro del Templo de Nuestra Señora del Pueblito se encuentran seis óleos en yute de los Apóstoles: Pedro, Tomás, Juan, Marcos, Simón, Andrés, Mateo, Matías, Pablo y Santiago, pinturas ejecutadas a finales del siglo XVII de la escuela de Diego Cuentas, con las medidas de 100 por 150 centímetros. Un óleo de la Virgen de los Dolores con medidas de 150 por 90 centímetros, sin fecha ni autor, pero de aspecto antiguo.

Otro óleo con medidas de 150 por 80 centímetros del exvoto que Don Juan María Jaramillo dio como testimonio del favor recibido de la virgen del Pueblito realizado por Pedro Esparza, sin fecha de elaboración, pero por el personaje aludido, se presume que es del año de 1772, año en que obsequió la imagen de Nuestra Señora, del Pueblito a la hoy Parroquia del mismo nombre, en cuyo museo se encuentran dichas obras.

Imagen religiosa venerada por feligreses y devotos del municipio y de diversas partes de la zona metropolitana, así como de otras ciudades, incluso de algunas ciudades de los Estados Unidos de América. Imagen a la que atribuyen diversos milagros y favores recibidos. Desde hace más de doscientos años es festejada y venerada, en las festejos profano-religiosos del mes de octubre.

Esta imagen fue obsequiada por feligreses del pueblo de Ahualulco en el año de 1772.



Imagen de la Virgen del Pueblito

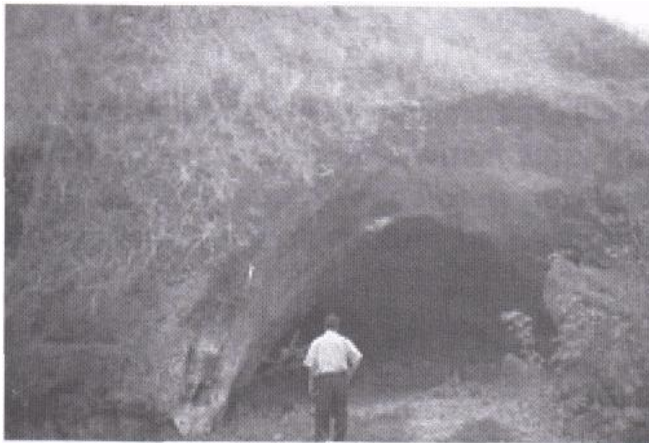
El Señor de las aguas

He aquí lo: sucedido e 15 de junio de 1846 sobre el señor de las aguas, el cristo que lo encontraron flotando los indígenas en las aguas de laguna de magdalena. Este santo cristo es conocido como el señor de las aguas, es de tamaño natural que representa a Jesús clavado en la cruz tiene toda apariencia de un cristo patzcuarese del siglo XVI, elaborado de patzcuarese condimentado con el corazón del can de maíz, en su coloración se acentúa su origen michoacano, la cruz que ahora lo sostiene no es la primitiva asevera el Palacio que la cruz primitiva que trajo el señor de los aguasaste en el convento de capuchines.



Zona Arqueológica La Otra Banda

En el municipio la zona arqueológica de la antigua Isla de Atitlán ubicada en la ex laguna de Magdalena, hoy conocida como "La Otra Banda", se encuentran tres cuevas en las que, según el arqueólogo Phil Weigand se fabricaban navajas y puntas de obsidiana. En esta misma zona se encuentran diversos vestigios de antiguas culturas indígenas, además de algunas tumbas de tiro y el taller de obsidiana más grande de Mesoamérica.



Vista de una de las cuevas

La antigua Ex-hacienda de La Estancia de Ayllones.

La ex hacienda de Estancia de Ayllones, fundada aproximadamente en el año de 1670, y restaurada recientemente, luce dignamente su arquitectura sencilla pero agradable, construida a base de adobe y muros de ladrillo de barro cocido, luciendo su cantera como lo muestra su artístico frontispicio de la entrada. Su capilla de dos cuerpos con su terminación en cono invertido. En la actualidad es propiedad de particulares.

La antigua Ex-hacienda de La Gavilana.

La Gavilana es una Hacienda colonial construida en la Delegación de La Estancita, Jalisco, Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco, zona de denominación de origen de Tequila en México. Se construyó en el año 1704 con el objetivo de producir y comercializar un destilado de agave.

Aproximadamente 300 años más tarde los descendientes de la familia deciden rescatar la tradición produciendo tequila, pero esta vez dándole un toque de modernidad mediante un empaque nuevo que aporta seguridad, practicidad y contribuye a la conservación del medio ambiente.

De este modo inspirado en la más artesanal tradición mexicana pero con las tendencias globalizadoras del siglo XXI nace un concepto de tequila Premium único en el mundo: Tequila 100% agave y 100% puro envasado en lata de 8 onzas.

La antigua Ex-hacienda de Santa Fe

Antes de ostentar dicho título fue Cofradía del clero secular, pero se cree que a partir del año de 1800 ya era considerada como hacienda de modestas dimensiones, ya que su construcción de la finca no iba más allá de la hectárea, pero sí con buena cantidad de terreno. Hoy en día solamente son montes de escombros, quedando en pie derruidos muros de lo que fueron sus dos pequeñas torres. Su estilo nada tuvo de importancia ya que el 80 % era de adobe y el resto de ladrillo.

La antigua Ex-hacienda de La Providencia.

La hacienda fue construida en el siglo XVII y modificada a finales del siglo XIX su primer propietario fue el señor Ignacio Herrera y Cairo, años después pasando a manos del señor Eliseo Madrid Mestas este dueño también de la ex hacienda de Santa Fe (en el municipio de San Juanito de Escobedo ya en ruinas).

La hacienda de La Providencia en la actualidad ya se encuentra en ruinas, pero resalta a la vista de propios y extraños su gran infraestructura que se encuentra en pie, como por ejemplo parte del casco de la casona, así como parte de la fábrica / trapiche de maguey /caña, con sus hornos y chimeneas.

Parte de la gran importancia de esta hacienda es que en documentos recientes se tienen datos importantes que hicieron de esta hacienda una empresa de renombre al ser la primera fábrica de la marca registrada de Tequila "PROVIDENCIA", junto con la marca "LA ROJEÑA" de Teuchitlán estas dos partes importantes del desarrollo de la industria Tequilera.



Ruinas de la ex hacienda de La Providencia

GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE

Geografía

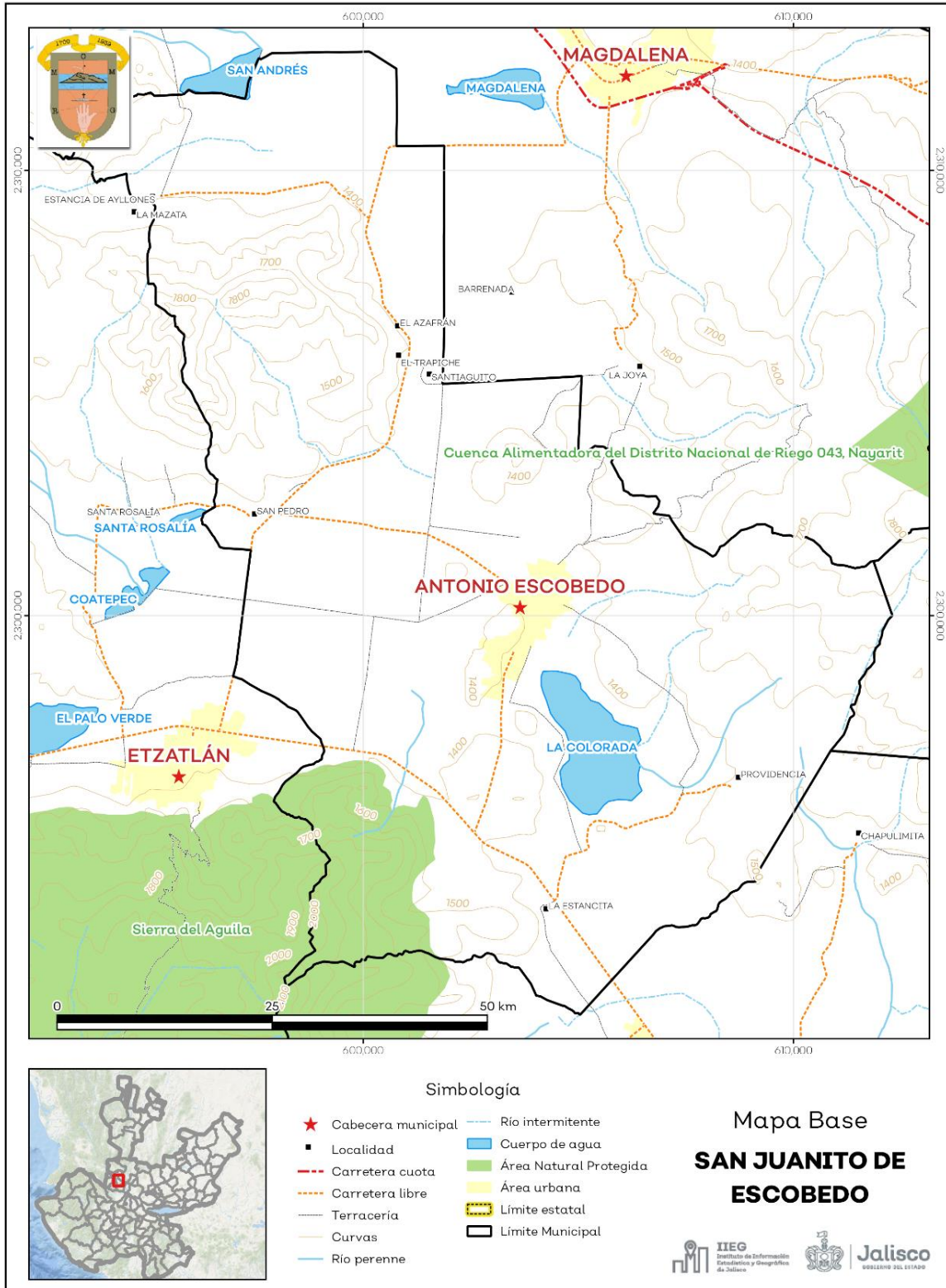
El municipio de San Juanito de Escobedo se localiza en la región Valles del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Etzatlán, Ahualulco del Mercado, Magdalena y Tequila (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 198.22 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°47'54.96" latitud norte y -104°0'14.76" de longitud oeste, a una altura de 1,373 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,300 y 2,140 msnm; y una pendiente predominantemente plana menor a 5 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 20.7°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 8.6°C y 33.8°C. La precipitación media anual es de 903 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 597.35 mm.

El municipio está constituido por suelos aluviales en su mayor parte y basalto. Los suelos dominantes pertenecen al tipo feozem y luvisol (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012

Tabla 1 Medio físico		
San Juanito de Escobedo, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	198	El municipio de San Juanito de Escobedo tiene una superficie de 198Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 107 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,300
	Máxima municipal	2,140
	Cabecera municipal	1,373
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	62.0
	Lomerío (5° - 15°)	19.4
	Montañosas (> 15°)	18.6
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	100.0
Temperatura (°C)	Máxima promedio	33.8
	Mínima promedio	8.6
	Media anual	20.7
Precipitación (mm)	Media anual	903
Geología (%)	Aluvial	45.5
	Basalto	30.9
	Extrusiva ácida	18.7
	Residual	3.4
	Brecha volcánica	1.6
Tipo de suelo (%)	Feozem	32.1
	Luvisol	23.5
	Vertisol	22.5
	Regosol	14.3
	Cambisol	3.3
	Otros	4.3
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	68.6
	Asentamiento humano	1.4
	Bosque	15.9
	Cuerpo de agua	0.9
	Otros tipos de vegetación	1.3
	Pastizal	4.2
	Selva	7.7

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.



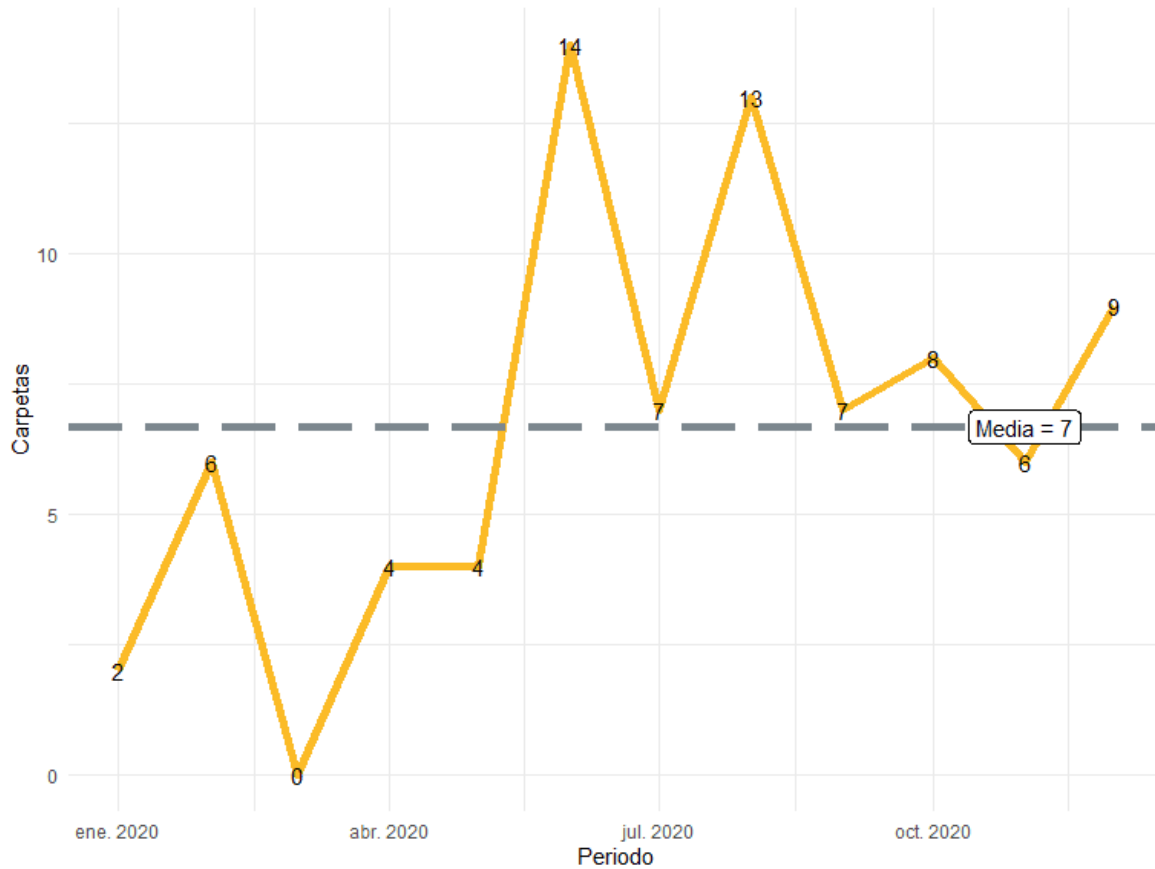
Seguridad, Justicia y Estado de Derecho

Eje 1. Seguridad, Justicia, y Estado de Derecho

Diagnostico

Durante el 2020, se abrieron un total de 80 carpetas de investigación, de las cuales 30 se abrieron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 50. Junio es el mes con más casos con 14 indagaciones. Marzo es el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 0. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 7.

Gráfica 2. Cantidad de carpetas de investigación por mes, San Juanito de Escobedo 2020

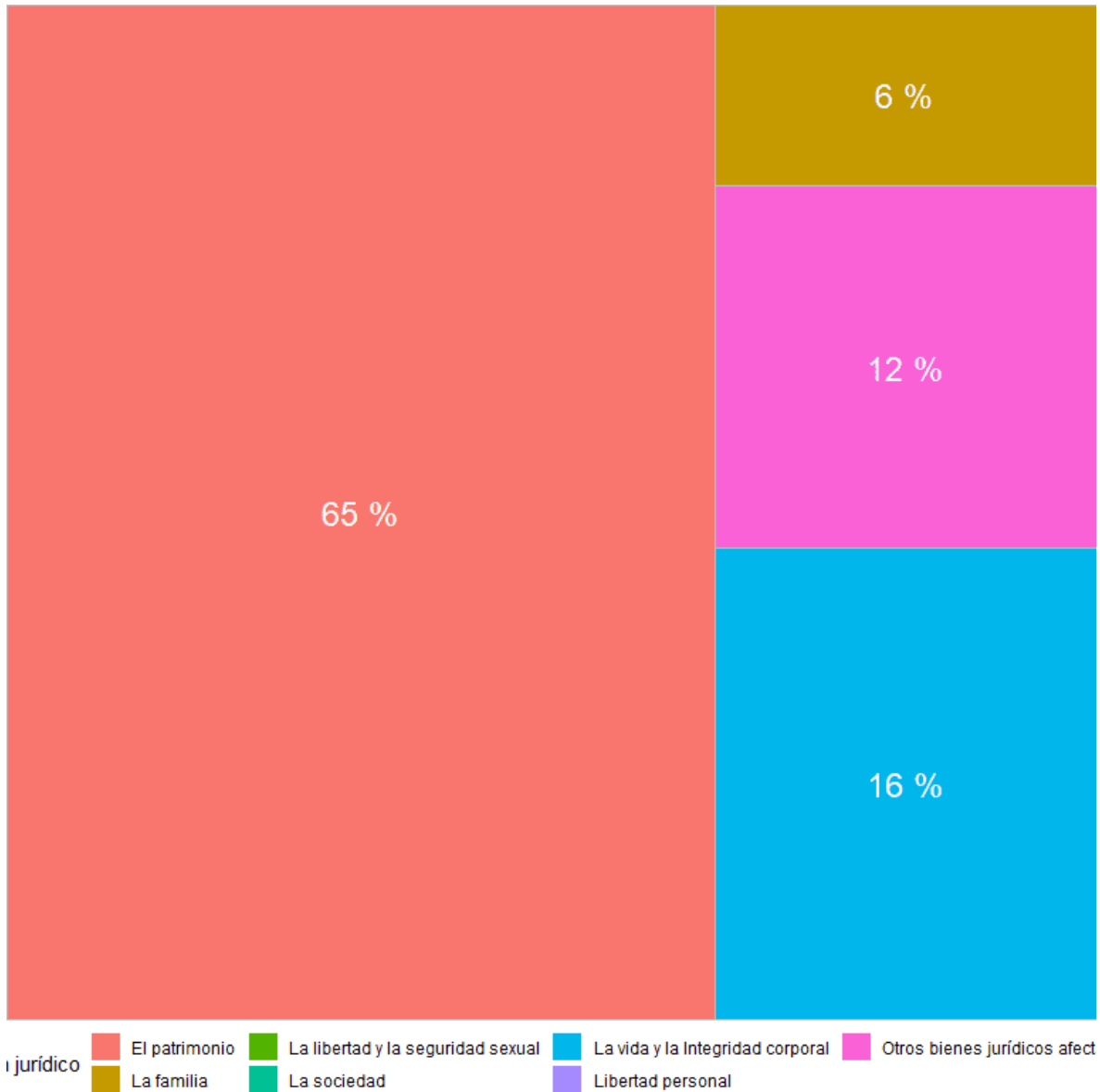


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=22174

En San Juanito de Escobedo durante el 2020, el 65% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 16% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue otros bienes jurídicos afectados con 12%. (Gráfica 3).

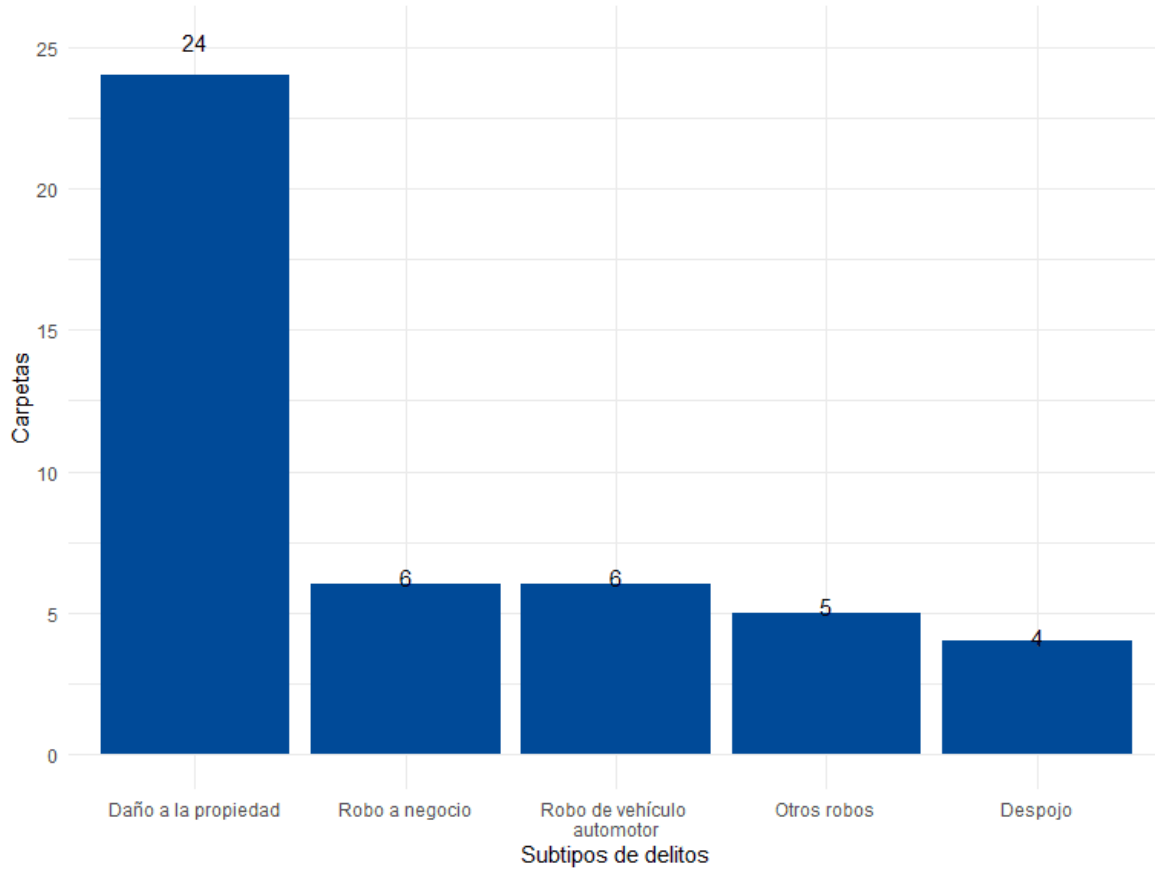
Gráfica 3. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, San Juanito de Escobedo 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en 2020 en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 24; en segundo puesto, robo a negocio con 6 seguido de robo de vehículo automotor con 6 casos. (Gráfica 4).

Gráfica 4. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, San Juanito de Escobedo 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Eje 1. Apartado Estratégico

Introducción

El eje de seguridad y prevención social pretende garantizar y salvaguardar la seguridad y la paz social de la población del municipio, para propiciar un ambiente donde la población se sienta segura y libre de riesgos y amenazas.

La Seguridad Pública es un derecho que el Estado debe garantizar a todos sus habitantes, tanto ciudadanos como extranjeros para poder tener una vida tranquila, en cuando al ejercicio pacífico de todos nuestros derechos, sin tener que sufrir el daño que hagan terceras personas; en caso de que esto suceda tener la certeza y convicción de que el Estado, a través de sus dependencias de seguridad pueda restituir el orden y garantice la paz a los ciudadanos.

Hoy en día nuestro país ha entrado en una grave crisis de seguridad, que se agudiza día con día, por lo que el Estado Mexicano no ha podido hacer frente, a pesar de las distintas Instituciones que tiene a su cargo para poder garantizar la seguridad pública. Nos encontramos ante un Estado fallido por cuanto hace su capacidad para poder hacer frente a este flagelo que está mermando la forma de vivir en la sociedad en general, ya que dicho problema no es solo de una cierta entidad federativa, es un problema que aqueja a todo el territorio nacional.

Las líneas de acción y proyectos generados para contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos del presente eje que a continuación se presentan y que contribuyen a la seguridad y protección civil del municipio fueron generadas por la participación de la sociedad en conjunto con la administración pública partiendo de un diagnóstico de problemáticas que de las distintas temáticas que conforman el eje de seguridad y protección civil como se puede observar en la tabla de problemáticas de seguridad y protección civil.

Eje 1. Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

No.	Problemáticas
	Acceso a la justicia
1	Limitado alcance de cobertura a todas las localidades pertenecientes al municipio.
	Prevención Social
1	Ataque mediático de redes sociales y medios de comunicación masivos inculcando una cultura de violencia y creación de conflicto hacia las nuevas generaciones.
2	Existe alto índice de violencia familiar.
3	Alto índice de adolescente en el uso de estupefacientes y bebidas alcohólicas.
	Mediación de Conflictos
1	Difícil acceso por parte de la población del municipio para la búsqueda de atención jurídica para la resolución de conflictos.
2	Falta de aplicación de los reglamentos y estatutos en la aplicación de infracciones.

	Desactualización de los ordenamientos municipales por lo cual existen acciones no consideradas.
	Protección Civil
	Falta de personal.
	Falta de vehículos especializados para dar atención rápida y oportuna a los siniestros presentados.
	Falta de una base para bomberos.
	Equipo insuficiente para poder brindar el servicio a la población que lo demanda.

Eje 1. Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

No.	Potencialidades
	Acceso a la justicia
1	Equipo de trabajo perteneciente a seguridad pública en constante actualización y capacitación.
2	El municipio tiene un bajo índice de inseguridad.
	Prevención Social
1	El municipio cuenta con el personal especializado y calificado para realizar acciones de prevención social.
	Mediación de Conflictos
	Disposición de la administración en turno por realizar acciones encaminadas a la mediación de conflictos.
	Protección Civil
	El municipio cuenta con personal capacitado para hacer frente a incendios, evacuaciones, accidentes viales, etc.
	Se da respuesta a cualquier reporte presentado por la ciudadanía.
	Se realizan capacitaciones por parte de la dirección de protección civil a empresas privadas dentro del municipio.

Objetivo General del eje

3 Contribuir en la reducción de los índices delictivos en el municipio para que la población pueda disfrutar con seguridad de los espacios públicos, mediante la implementación acciones de prevención de actos delictivos, así como de atención eficaz de los reportes de la población.

Objetivos específicos

3.1 Garantizar la seguridad ciudadana promoviendo una cultura de paz y el respeto a los derechos humanos.

3.2 Diseñar, planear, organizar, implementar, coordinar y evaluar los esfuerzos para la disminución de los índices delictivos en el municipio, mediante la prevención y fortalecimiento a los cuerpos de seguridad.

3.3 Planear, organizar, coordinar y evaluar acciones que permitan garantizar la reducción de la incidencia delictiva en el municipio de San Juanito de Escobedo.

3.4 Dar atención a las afectaciones causadas por los fenómenos naturales o derivadas por las actividades humanas.

Indicadores Estratégicos

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea Base		Meta 2024	Tendencia deseable	Fuente
		Valor	Año			
Delitos o afectaciones al bien jurídico del patrimonio	Porcentaje		2020			IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Delitos por cada mil habitantes	Índice		2020			Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

E 1.1 Impartición de justicia

Se trabaja con 22 elementos de línea, 2 comandantes, 1 subdirector operativo, 1 subdirector administrativo, 1 director operativo, que de acuerdo al estándar de las Naciones Unidas que establece el índice de 1.8 elementos por cada mil habitantes. Se cuenta con 2 vehículos pickup y 2 motocicletas, 4 bicicletas y 1 raicer; con este equipo se proporciona servicio a la cabecera municipal y a las delegaciones; y en tiempo cuando otros municipios aledaños tienen fiestas patronales se les brinda apoyo. El promedio de escolaridad de los elementos de seguridad pública del municipio de San Juanito de Escobedo es preparatorio.

Los delitos más frecuentes se relacionan con robos a casa habitación, negocios y vehículos; en los últimos años la suma de estos delitos ha representado cerca del 50% del total de las denuncias presentadas ante el ministerio público.

De igual manera se tiene contemplado que las faltas administrativas que más recurrentes ocurren en el municipio principalmente son Riña, faltas a la moral, orinar en vía pública, ingerir bebidas alcohólicas en vía pública y alterar el orden público.

Objetivo temático

1.1.1 Contribuir en la reducción de los índices delictivos en el municipio para que la población pueda disfrutar con seguridad de los espacios públicos, mediante la implementación acciones de prevención de actos delictivos, así como de atención eficaz de los reportes de la población.

Estrategias

- 1.1.1 Brindar y mejorar los servicios de acceso a la justicia.
- 1.1.2 Disminuir la comisión de delitos en el municipio, incrementando con esto el nivel de calidad de vida
- 1.1.3 Fortalecer las áreas de prevención del delito.
- 1.1.4 Promover y difundir los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio.

Líneas de acción

- 1.1.1 Servicios en asesoría jurídica a los habitantes del municipio.
- 1.1.2 Implementar operativos permanentes en las colonias y comunidades con mayores índices delictivos.
- 1.1.3 Atender y realizar acciones de prevención de violencia familiar.
- 1.1.4 Implementar una campaña de difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en san Juanito de Escobedo.

Metas

- 1.1.1 Facilitar el acceso a los servicios de justicia a toda la población del municipio.
- 1.1.2 Reducir en un 10% el número la violencia familiar anualmente.
Reducir en un 10% el robo a casa habitación al año.
- 1.1.3 Disminuir los delitos y faltas administrativas generados en el municipio.
Gestionar ante el Gobierno del Estado la dotación de 2 Patrullas.

1.1.4 Implementar charlas y campañas de difusión de los derechos de los niños, 107 niñas y adolescentes en las redes institucionales del H. Ayuntamiento.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Total de personas que recibieron asesoría jurídica por parte del gobierno municipal	Indica el número total de personas que recibieron alguna asesoría jurídica por parte del gobierno municipal	Ascendente	Número	25	Controles y reportes internos generados por la dirección de Jurídico y Juez Municipal
Total de reportes generados por la ciudadanía para la denuncia de algún delito o falta administrativa	Indica el número total de reportes generados por la ciudadanía para la denuncia de algún delito o falta administrativa	Ascendente	Número		Controles y reportes internos generados por la Dirección de Seguridad y Juez Municipal

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	Objetivo 1.3 Hacer eficientes y eficaces los actos de procuración de justicia, centrada la atención en las personas con transparencia y garantía a los derechos humanos.	Objetivo 2.2 Garantizar el Objetivo 1.2. Fortalecer la cultura democrática, abrir el gobierno a la participación social y escuchar de manera permanente a la sociedad, dando especial atención a las mujeres y los grupos históricamente discriminados y marginados. Objetivo 1.3. Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, individuales y colectivos. Objetivo 1.4. Construir la paz y la seguridad con respeto a los derechos humanos Objetivo 1.5. Preservar la seguridad nacional. Objetivo 1.8. Mejorar la capacidad de prevenir y combatir de manera efectiva la corrupción y la impunidad.

E 1.2 Prevención Social

La prevención social de la violencia y la delincuencia es el conjunto de políticas públicas, programas y acciones orientadas a reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

La prevención del delito primaria identifica las condiciones del entorno físico y social que brindan oportunidades para la realización de actos delictivos o que los precipitan. Aquí, el objetivo de la intervención es alterar estas condiciones a fin de que no se produzcan delitos, aplicando una estrategia de intervención a corto, mediano y largo plazo.

Objetivo temático

1.2 Disminuir los factores de riesgo asociados con la delincuencia en San Juanito de Escobedo, mediante la prevención y fortalecimiento a los cuerpos de seguridad.

Estrategias

- 1.2.1 Brindar y mejorar los servicios ofrecidos para la prevención de la violencia.
- 1.2.2 Reducir las condiciones de vulnerabilidad de algún delito a la población del municipio.

Líneas de acción

- 1.2.1 Implementar talleres, platicas y conferencias preventivas sobre distintos temas como alcoholismo, drogadicción, autoestima, prevención del suicidio, etc.
- 1.2.2 Reforzar los rondines de los elementos de seguridad publica en las zonas de las localidades y periferias del municipio.
- 1.2.3 Brindar atención psicológica en el DIF municipal.

Metas

- 1.2.1 Disminuir y reducir los índices delictivos en el municipio.
- 1.2.2 Contar con mejores servicios de prevención social en el municipio.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Total de personas que se les impartió un taller platica o conferencia en temas para la prevención social	Indica el número total de personas que se les impartió un taller platica o conferencia en temas para la prevención social.	Ascendente	Número		Reportes generados por la Dirección de Prevención Social
Porcentaje de rondines realizados por los elementos de seguridad publica en todas las Delegaciones del municipio	Indica el porcentaje que se incrementó de los rondines preventivos realizados por los elementos de seguridad pública en las localidades del municipio	Ascendente	Porcentaje		Reportes internos generados por la Dirección de Seguridad Pública
Total de personas con atención psicológica gratuita por parte del gobierno municipal	Indica el número total de personas que recibieron atención psicológica gratuita por parte del gobierno municipal	Ascendente	Numero		Reportes generados por la Dirección de Prevención Social y DIF Municipal

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	Objetivo 1.2. Generar mejoras en la seguridad ciudadana que redunden en la calidad de vida de todos los sectores de la población, promoviendo una cultura policial de proximidad con perspectiva de derechos humanos y enfoques diferenciados, apoyándose en el desarrollo, uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación (TICs), la participación ciudadana y la coordinación entre dependencias de los distintos órdenes de gobierno, para el diseño, implementación y seguimiento de políticas, programas, proyectos y acciones para la prevención y reinserción social.	Objetivo 1.4. Construir la paz y la seguridad con respeto a los derechos humanos. Objetivo 1.5. Preservar la seguridad nacional. Objetivo 1.8. Mejorar la capacidad de prevenir y combatir de manera efectiva la corrupción y la impunidad

E 1.3 Mediación de Conflictos

La **mediación** es un proceso o método de resolución de **conflictos**, en el que las partes principales y/o sus representantes, con la asistencia de un tercero imparcial, el mediador, consiguen por sí mismas, a través de la discusión y la negociación, adoptar acuerdos mutuamente satisfactorios.

Objetivo temático

1.3 Hacer eficientes y eficaces los actos de mediación de conflictos entre la población.

Estrategias

1.3.1 Mejorar la atención de las denuncias ciudadanas generadas por los conflictos de la ciudadanía.

1.3.2 Impulsar una mejor aplicación de los ordenamientos municipales para la prevención y resolución de conflictos.

Líneas de acción

1.3.1 Actualizar los reglamentos municipales con el fin de adaptarlos a las nuevas problemáticas que se dan en el municipio.

1.3.2 Generar estrategias para la conciliación de conflictos que no sean constitutivos de delito, ni de la competencia de los órganos judiciales.

Metas

1.3.2 Contar con ordenamientos municipales actualizados.

1.3.3 Eficientizar la mediación de conflictos entre la población.

1.3.4 Garantizar la resolución de los conflictos en manera pacífica y justa en materia de sanciones municipales.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Total de actualizaciones de ordenamientos municipales.	Indica el número total de ordenamientos y reglamentos municipales que son actualizados.	Ascendente	Número		Transparencia, y Gaceta municipal.
Total de ciudadanos que recibieron atención a problemáticas o conflictos que no sean constitutivos de delito, ni de la competencia de los órganos judiciales o de otras autoridades	Indica el número total de ciudadanos que recibieron atención a problemáticas o conflictos que no sean constitutivos de delito, ni de la competencia de los órganos judiciales o de otras autoridades	Descendente	Número		Reportes y controles generados por Juez municipal
Total de sanciones administrativas a ciudadanos impuestas por juez municipal	Indica el número total de sanciones administrativas impuestas por juez municipal	Descendente	Número		Reportes Generados por Juez municipal

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	Objetivo 1.1 Garantizar la estabilidad social y política de Jalisco atendiendo las demandas sociales y fortaleciendo la observancia del derecho como mecanismo de prevención sobre la conflictividad social, a través de una eficiente coordinación entre los poderes públicos.	Objetivo 1.1. Fortalecer la gobernabilidad democrática. Objetivo 1.2. Fortalecer la cultura democrática, abrir el gobierno a la participación social y escuchar de manera permanente a la sociedad, dando especial atención a las mujeres y los grupos históricamente discriminados y marginados.

E 4.1 Protección Civil

La materia de protección civil comprende el conjunto de acciones encaminadas a salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y su entorno, así como el funcionamiento de los servicios públicos, ante cualquier evento destructivo de origen natural o generado por la actividad humana, a través de la prevención, el auxilio, la recuperación y el apoyo.

Se deben de generar acciones para la e implementación de políticas públicas, estrategias y procedimientos integrados al logro de pautas de desarrollo sostenible que combatan las causas estructurales de los desastres y fortalezcan las capacidades de resiliencia de la sociedad.

Gestionar el riesgo en lugar de gestionar las emergencias o desastres debe convertirse en una parte inherente del desarrollo en cualquier nivel, con una serie de prácticas integradas y permanentes que traten las amenazas desde los enfoques prospectivo, correctivo y compensatorio de una manera integral.

Objetivo temático

4.1 Dar atención a las afectaciones causadas por los fenómenos naturales o derivadas por las actividades humanas.

Estrategias

4.1.1 Fortalecer los mecanismos de capacitación y concientización ciudadana en temas de protección civil.

4.1.2 Mejorar la atención de reacción del cuerpo de protección civil ante catástrofes o fenómenos inciertos.

4.4.3 Difundir los protocolos de prevención ante situaciones de desastres naturales.

4.4.4 Reforzar las áreas de protección civil para que cuenten con el personal operativo suficiente.

Líneas de acción

4.1.1 Implementar mecanismos de capacitación ciudadana para aumentar la cultura de protección civil.

4.1.2 Crear una unidad municipal de protección civil para incrementar la eficacia de reacción inmediata ante los fenómenos inciertos.

4.1.3 Impartir campañas de protocolos de prevención de siniestros.

4.1.4 Incrementar la plantilla laboral del personal de protección civil para que cuenten con el personal operativo suficiente.

Metas

4.1.1 Contar con población capacitada en temas de prevención y cultura de protección civil.

4.1.2 Contar con una unidad de protección civil para dar atención a los siniestros.

4.1.3 Implementar los protocolos de seguridad en materia de protección civil en el municipio.

4.1.4 Contar con personal capacitado para dar atención a las demandas suscitadas por la sociedad.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Total de capacitaciones realizadas para fortalecer la cultura de la protección civil	Indica el número total de personas que recibieron alguna capacitación para fortalecer la cultura de protección civil	Ascendente	Número		Reportes generados por la Dirección de Protección Civil
Total, de atenciones realizados a los llamados de la ciudadanía para la atención de algún accidente o evento de protección civil	Indica el número total de atenciones realizadas ante el llamado de la ciudadanía ante eventos o accidentes de protección civil	Descendente	Número		Reportes generados por la Dirección de Protección Civil

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Objetivo 1.5 Reducir las afectaciones causadas por los fenómenos naturales y antropogénicos a través de la Gestión Integral de Riesgos como elemento sustancial en la construcción del estado.	Objetivo 1.9. Construir un país más resiliente, sostenible y seguro



Desarrollo Social

Eje 2. Desarrollo Social

Diagnostico

Los indicadores de este índice señalan que en San Juanito de Escobedo el 13.31 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 7.59 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 3 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 6.2 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
San Juanito de Escobedo, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.2308
Grado de intensidad migratoria	alto
Total de viviendas	2531
% Viviendas que reciben remesas	13.31
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	7.59
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	3
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	6.2
Lugar que ocupa en el contexto estatal	37
Lugar que ocupa en el contexto nacional	315

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

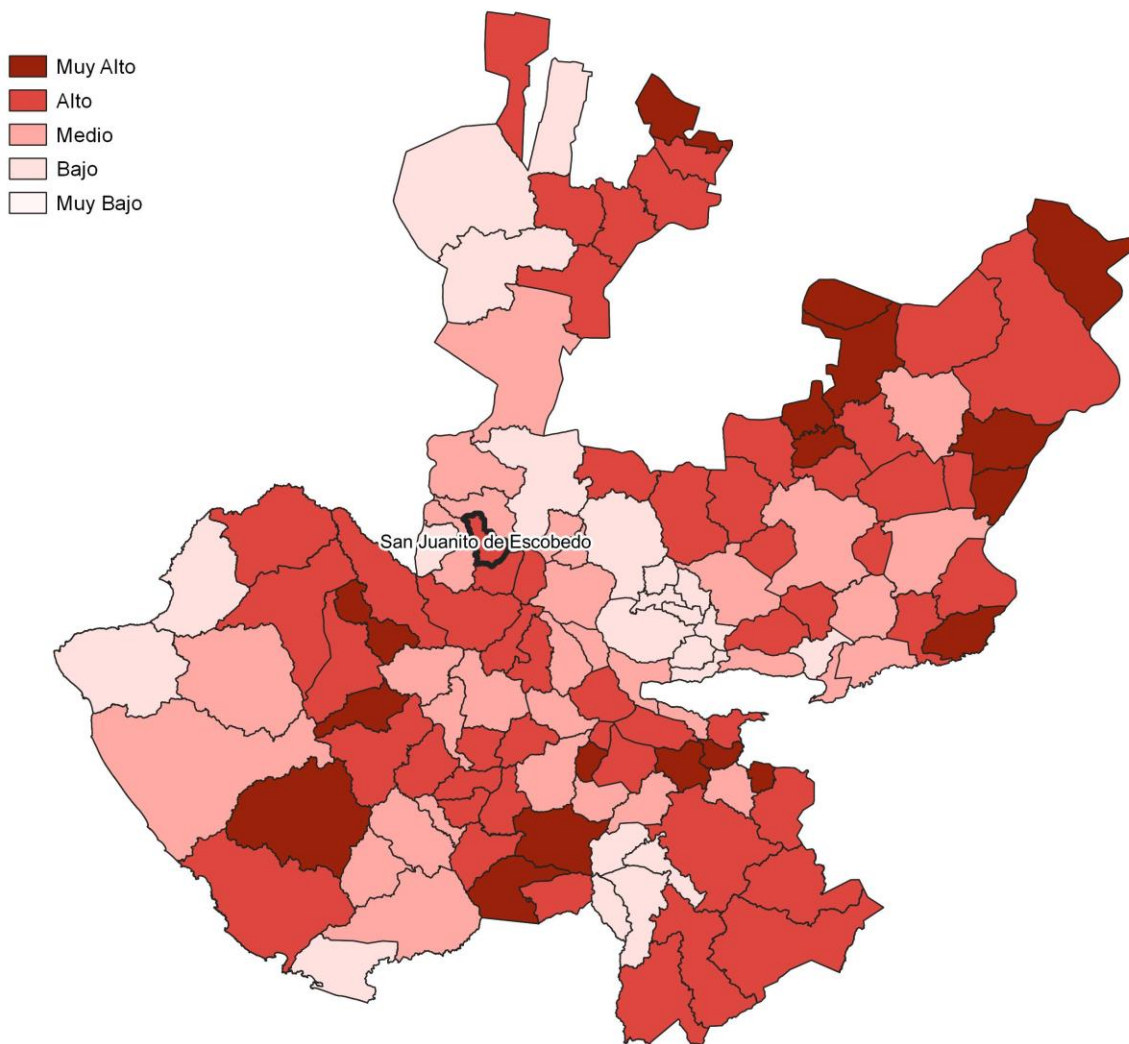
Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y San Juanito de Escobedo ocupaba el lugar 52 con grado alto, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue del 14.96 %, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 13.38%, mientras que el 1.73% de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 4.2% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Mapa 1 Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

San Juanito de Escobedo, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.21633
Grado de intensidad migratoria	alto
Total de hogares	2 026
% Hogares que reciben remesas	14.96
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	13.38
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.73
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4.2
Lugar que ocupa en el contexto estatal	52

Fuente: IIEG, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los estudios académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional						
San Juanito de Escobedo, 2015-2020						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	51.9	40.7	4,962	3,860	1.6	1.6
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	48.0	37.9	4,589	3,588	1.5	1.5
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	3.9	2.9	373	272	3.3	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	23.5	38.0	2,248	3,597	1.4	1.4
Población vulnerable por ingresos	11.2	5.4	1,075	516		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	13.3	15.9	1,273	1,504		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	75.4	78.7	7,210	7,457	1.5	1.5
Población con al menos tres carencias sociales	8.3	7.6	791	722	3.3	3.3
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	20.6	18.6	1,970	1,764	1.9	2.0
Acceso a los servicios de salud	5.8	12.4	557	1,176	2.5	2.3
Acceso a la seguridad social	60.1	66.9	5,745	6,341	1.6	1.6
Calidad y espacios de la vivienda	7.3	5.9	699	555	2.6	2.7
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	7.1	2.5	675	234	2.6	3.0
Acceso a la alimentación	15.8	13.7	1,513	1,301	2.3	2.4
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	28.5	16.9	2,726	1,604	1.5	1.4
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	63.2	46.2	6,037	4,376	1.3	1.7

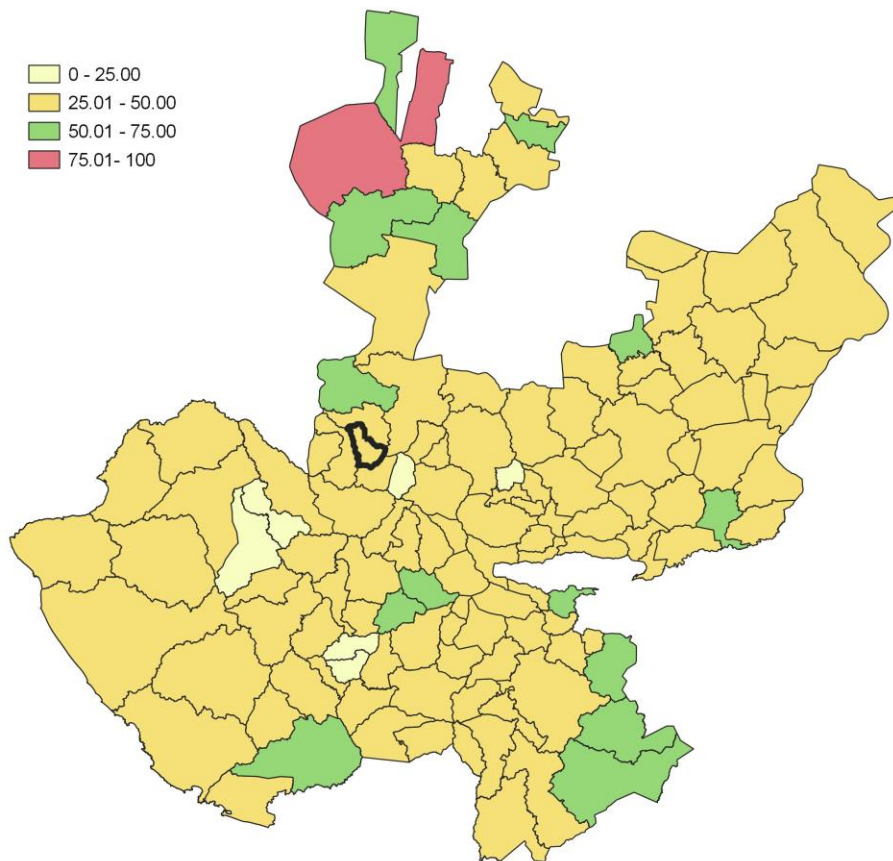
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

En la tabla 5 se muestran los datos actualizados a 2020 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos; no pobre y no vulnerable. En San Juanito de Escobedo el 40.7 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir, 3,860 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 38 por ciento (3,597 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 5.4 por ciento es vulnerable por ingresos y 15.9 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2020 el 2.9 por ciento de la población de San Juanito de Escobedo presentó pobreza extrema, mientras que para el 2015 presentó un 3.9 por ciento, es decir, 373 personas (2015); por otro lado, en 2020 un 37.9 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (3,588 personas) y para 2015 su porcentaje 48 por ciento, en datos absolutos 4,589 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2020, destaca que el indicador acceso a la seguridad social es el más alto con un 66.9 por ciento, que en términos relativos se trata de 6,341 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de acceso a los servicios básicos en la vivienda, con el 2.5 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020

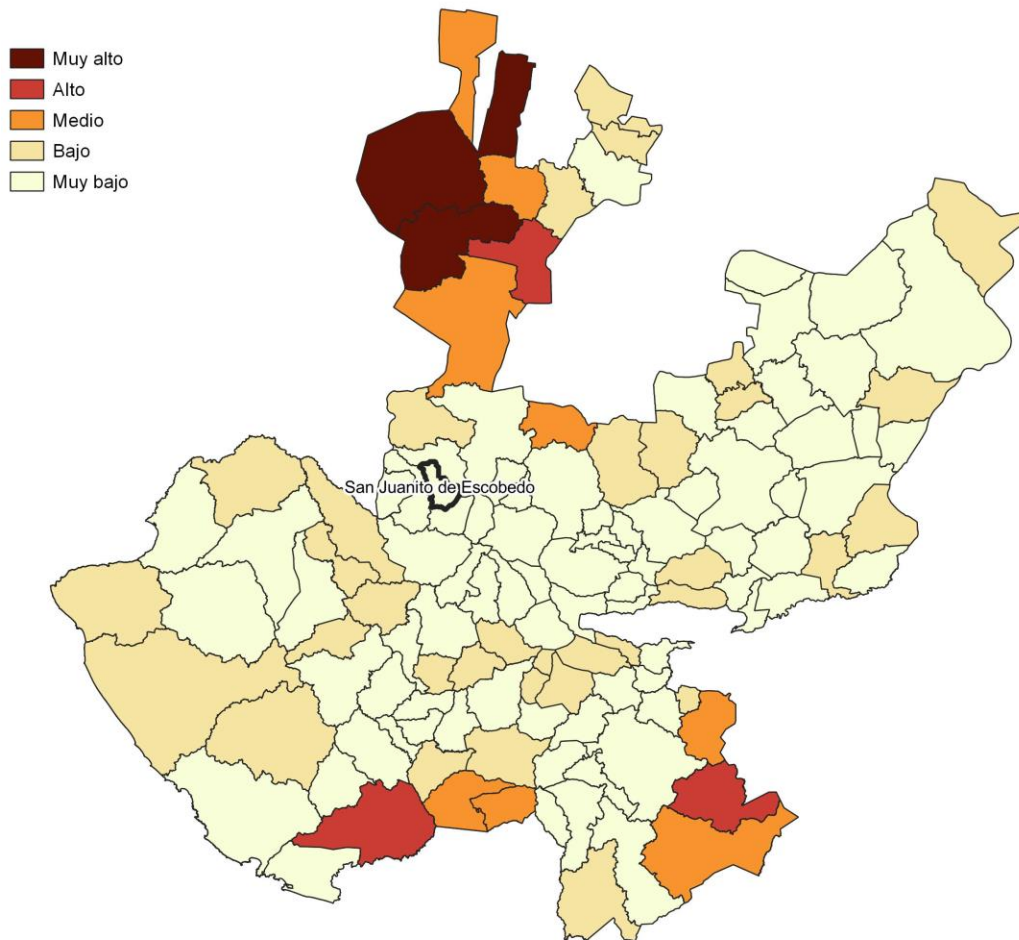


Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más); residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento); percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2020 del municipio. En donde se ve que San Juanito de Escobedo cuenta con un grado de marginación Muy Bajo, y que la mayoría de sus carencias son ligeramente similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin educación básica es de 37.9 por ciento, y que el 68.5 por ciento de la población gana menos de dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2015



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2015

Las principales localidades del municipio tienen en su mayoría un grado de marginación muy bajo. En particular se ve que San Pedro tiene los más altos porcentajes de población sin primaria completa (48.4%), mientras que El Trapiche presenta los más altos porcentajes de población analfabeta (9.2%) San Juanito de Escobedo tiene los más bajos porcentajes de población sin primaria completa (33.8%) y analfabeta con 3.1% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

San Juanito de Escobedo, 2020

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
007	San Juanito de Escobedo	Muy Bajo	4.0	37.9	40.7	68.5	
1	San Juanito de Escobedo	Muy bajo	3.1	33.8			3
12	San Pedro	Muy bajo	6.3	48.4			7.1
8	La Estancia de Ayllones	Muy bajo	4.8	40.7			2.6
9	La Estancita	Muy bajo	4.6	39.2			2.8
15	El Trapiche	Bajo	9.2	46.2			8.2

*Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda, la localidad de La Estancita tiene los más altos porcentajes de viviendas sin excusado con el 0.3%; del mismo modo la localidad de El Trapiche tiene los más altos porcentajes de viviendas sin energía eléctrica con el 0.9%; por otra parte, la localidad de La Estancita tiene los más altos porcentajes de viviendas sin agua entubada con el 0.5%; a su vez la localidad de El Trapiche tiene los más altos porcentajes de viviendas con piso de tierra con el 2.4%; finalmente, la localidad de El Trapiche tiene los más altos porcentajes de viviendas sin refrigerador con el 8.2% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

San Juanito de Escobedo, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
007	San Juanito de Escobedo	Muy Bajo	0.1	0.2	0.3	19.4	1.3
1	San Juanito de Escobedo	Muy bajo	0.1	0.1	0.3	25.8	1.3
12	San Pedro	Muy bajo	0.0	0.3	0.3	26.3	1.8
8	La Estancia de Ayllones	Muy bajo	0.0	0.1	0.0	30.0	0.3
9	La Estancita	Muy bajo	0.3	0.5	0.5	11.2	1.5
15	El Trapiche	Bajo	0.0	0.9	0.0	36.4	2.4

*Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

**Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

Fuente: IIEG, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 Índices sociodemográficos

Nota: El dato del estado y del municipio es 2015

Índices Sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de San Juanito de Escobedo en 2020, ocupaba a nivel estatal el lugar 90 en el índice de marginación con un grado muy bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 37, con el 48 por ciento de su población en pobreza moderada y 3.9 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el lugar 37 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
San Juanito de Escobedo									
Clave	Municipio	Población	Marginación 2020		Pobreza Multidimensional 2015			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Muy Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
003	Ahualulco de Mercado	23,630	Muy Bajo	117	30.5	2.5	115	Alto	68
005	Amatitán	16,490	Muy Bajo	99	35.4	3.2	96	Medio	103
006	Ameca	60,386	Muy Bajo	103	34.3	3.2	99	Alto	38
007	San Juanito de Escobedo	9,433	Muy Bajo	90	48.0	3.9	37	Alto	37
009	El Arenal	21,115	Muy Bajo	114	28.5	1.3	119	Medio	101
036	Etzatlán	20,011	Muy Bajo	113	45.8	3.8	47	Medio	86
040	Hostotipaquillo	8,732	Bajo	19	58.8	15.3	4	Medio	91
055	Magdalena	21,781	Muy Bajo	96	43.9	4.2	57	Medio	76
075	San Marcos	3,791	Muy Bajo	53	46.2	4.9	42	Bajo	111
083	Tala	87,690	Muy Bajo	106	30.7	2.6	114	Medio	100
094	Tequila	44,353	Muy Bajo	91	37.0	5.6	81	Bajo	108
095	Teuchitlán	9,647	Muy Bajo	65	31.7	2.0	113	Alto	43

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

San Juanito de Escobedo									
Clave	Municipio	Población	Marginación 2020		Pobreza Multidimensional 2015			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL 2015 y CONAPO 2020.

*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2020.

Fuente: IIEG con base a datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.

Apartado Estratégico

Eje2. Desarrollo Social

La asistencia social es parte inherente de las actividades de los gobiernos. La inestabilidad económica y social que ha causado la contingencia sanitaria ha llevado a un atraso en la política pública para poner fin a la pobreza en todas sus formas. La calidad de vida de la población ha sido afectada de manera directa por lo que es necesario focalizar recursos y establecer políticas públicas que incrementen el bienestar social.

Es necesario priorizar la asistencia social, fortaleciendo y apoyando primeramente a la población en situación de vulnerabilidad, y a las personas adultas mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, en alguna situación de carencia social.

Se procurará la suma de esfuerzos conjuntos para la atención del rezago social que presenta en el municipio, promover el desarrollo integral, no solo en el aspecto económico, sino también en generar ambientes estimulantes, seguros e inclusivos y de protección de los derechos de cada integrante de las familias del municipio.

Eje 2. Desarrollo Social

No.	Problemáticas
	Educación
1	Deserción escolar entre los adolescentes y jóvenes en educación secundaria, y media superior, especialmente entre quienes cursan el nivel de secundaria
2	Poco mantenimiento a la infraestructura educativa existente.
3	Existe un número elevado de padres de familia ausentes con desinterés en la educación de sus hijos.
4	Desactualización de los maestros en cuanto al uso de las TICS.
5	Atraso en el aprendizaje del alumnado debido a la Pandemia del Covid 19.
6	Existe un gran alto índice de analfabetismo en personas mayores de 15 años.
7	Uso inadecuado de dispositivos electrónicos y redes sociales.
	Salud
1	Existe un gran número de personas con comorbilidad.
2	Falta de especialidades para dar servicio a la demanda de la ciudadanía.
3	Existe desabasto de medicamentos en el sector salud.
	Desarrollo Social
1	Escasa difusión de los programas sociales hacia los grupos vulnerables.
2	Escasa participación de la sociedad en las políticas públicas.
	Cultura
1	Poca difusión de la cultura en todas sus expresiones.
2	Falta de infraestructura para la promoción de la cultura
3	Falta de recursos económicos para impartir talleres y eventos culturales

	Deporte
1	Desinterés de la juventud por la práctica del deporte.
2	Falta de mantenimiento a la infraestructura deportiva existente.
3	Falta de espacios deportivos en las delegaciones.
	Infraestructura Pública
1	Deterioro de la infraestructura educativa debido al poco o nulo mantenimiento por parte de la Secretaría de Educación.
2	Infraestructura pública municipal deteriorada debido a que cumplió su tiempo de vida útil.
3	Desinterés de las autoridades para invertir recursos económicos en la infraestructura pública.
4	Inclusión
5	Limitadas oportunidades laborales y recreativas para las personas que padecen alguna discapacidad.
6	Infraestructura inadecuada para la movilidad de personas con discapacidad.

No obstante, el municipio cuenta con algunas potencialidades para afrontar y dar solución a estas problemáticas dichas potencialidades se ven reflejadas en la siguiente tabla donde se lograron identificar las principales en cada temática que representa este eje estratégico.

Eje 2. Desarrollo Social

No.	Potencialidades
	Educación
	Se cuenta con personal capacitado para brindar platicas a padres de familia.
	Se brinda servicio por parte de las áreas de Prevención Social, DIF, e Instancia de la Mujer del municipio para prevenir y detectar problemáticas.
	El municipio cuenta con transporte para dar apoyo a la ciudadanía.
	Salud
	El centro de salud de la cabecera municipal cuenta con suficiente espacio para albergar especialidades.
	Se dispone de infraestructura para dar atención médica.
	Desarrollo Social
	Se cuenta con personal capacitado para gestionar ante las instancias Federales y Estatales Convenios de Participación Social.
	Se cuentan con políticas públicas para el fortalecimiento de programas sociales.
	Cultura
	Se cuenta con personal capacitado para llevar a cabo las actividades culturales.
	Colaboración entre Ayuntamiento y Asociaciones Civiles.
	Deporte
	El municipio cuenta con espacios para construir infraestructura deportiva.
	Se cuenta con personal especializado en Cultura Física del Deporte.
	Se imparten capacitaciones a niños y adolescentes sobre la disciplina deportiva.
	Infraestructura Pública
	Existe en el municipio mano de obra local calificada para desarrollar infraestructura de calidad.
	El municipio tiene personal con experiencia laboral.
	Inclusión
	Dentro del municipio se están construyendo obras incluyentes.
	Se tiene un censo de las personas que cuentan con alguna discapacidad.

Objetivo General

2. Promover y fortalecer el desarrollo integral de las familias del municipio de San Juanito de Escobedo, mediante la administración eficiente, sustentada en la creación y ejecución de estrategias y programas de asistencia social, salud, educativas, etc., en beneficio de los grupos de población en situación vulnerable, a fin de mejorar sus condiciones de vida, con calidad, eficiencia y humanismo, sumando esfuerzos entre instituciones y asociaciones públicas y privadas.

Objetivos específicos

2.1. Fomentar el acceso educativo para favorecer las condiciones de desarrollo individual y colectivo de la población del municipio.

2.2. Dar acceso a los servicios básicos de salud de todos habitantes del municipio mediante el fortalecimiento de la infraestructura y capital humano de los servicios médicos municipales.

2.3. Focalizar los programas de asistencia alimentaria y apoyo al gasto familiar a las zonas con mayor índice de carencia alimentaria, con especial énfasis en la población con mayores índices de marginación.

2.4. Atención a grupos de adultos mayores.

2.5 Impulsar las actividades de recreación, esparcimiento y de activación física y deportiva en los grupos más vulnerables para favorecer desarrollo integral de los habitantes del municipio de San Juanito de Escobedo.

2.6. Promover la cultura y la educación como estrategias de reconstrucción del tejido social en la cabecera municipal y en las delegaciones de San Juanito de Escobedo.

2.7. Mejorar la infraestructura pública del municipio de San Juanito de Escobedo, manteniendo los niveles de satisfacción, uso y aprovechamiento en los distintos espacios de la vida pública

2.8. Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de todas las personas, con alguna discapacidad, de la diversidad sexual, migrantes, y jóvenes.

Indicadores Estratégicos

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea Base		Meta 2024	Tendencia deseable	Fuente
		Valor	Año			
Población en situación de pobreza multidimensional	Personas				Descendente	IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020
Población con al menos alguna carencia social	Personas				Ascendente	IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.
Rezago educativo	Personas				Ascendente	IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020
Acceso a los servicios de salud	Personas				Ascendente	IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020
Acceso a los servicios de infraestructura básica.	Personas				Ascendente	IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020
Acceso a la alimentación	Personas				Ascendente	CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020

E 2.1 Educación

El municipio presenta una carencia de cobertura media superior y superior, para los cuales se han implementado estrategias para su cobertura, actualmente, el municipio satisface esta creciente y necesaria demanda en apoyo de otros municipios cercanos, otorgando la facilidad para la población para su acceso a educación de calidad.

El problema en la educación radica principalmente en la cobertura de educación media superior ya que su capacidad o cobertura se ve limitada a un poco más de 90%, además el contar con poca oferta de con Universidades cercanas aumentan los gastos para quienes deciden estudiar en los centros regionales o en la zona metropolitana de Guadalajara; el 4% de la población de se encuentra en condiciones de analfabetismo muy bajo, lo que ubica a San Juanito de Escobedo como uno de los más altos porcentajes a nivel estado. Dentro de la problemática en el sector educativo: Falta de Mejora de los edificios escolares; Seguridad en planteles para alumnos, maestros y padres de familia; Falta de personal; de igual manera, dentro del territorio municipal se concentran un total de 97 planteles educativos.

Objetivo temático

2.1.1. Promover la educación como estrategias de reconstrucción del tejido social en el municipio de San Juanito de Escobedo.

Estrategias

2.1.1. Promover la movilidad de los estudiantes a los centros educativos.

2.1.2 Establecer una estrategia articulada que permita la rehabilitación y reapropiación del espacio educativo en beneficio de la población.

2.1.3 Implementar talleres informativos y preventivos involucrando la administración pública, la participación social y los docentes.

Líneas de acción

2.1.1 -Transporte a estudiantes del municipio.

2.1.2 Rehabilitar la infraestructura educativa del municipio.

2.1.3 Donar un terreno para la construcción de un plantel para la educación media superior en la comunidad de San Pedro.

2.1.4 Firmar Convenios con el Gobierno del estado para la dotación de Uniformes y útiles escolares a alumnos de nivel preescolar y primaria.

2.1.5 Proporcionar capital humano del municipio con apoyo psicológico a alumnos, padres de familia y maestros en los planteles educativos del municipio.

Metas

2.1.1. Facilitar el traslado y aumentar la población estudiantil a los planteles educativos del municipio.

2.1.2. Contar con una preparatoria en la localidad de San Pedro.

2.1.3. Brindar apoyo a la economía familiar con la dotación de uniformes y útiles escolares.

2.1.4. Obtener niños y niñas más sanos emocionalmente.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Total de personas apoyadas con transporte escolar	Indica el número total de estudiantes que es apoyado con transporte escolar en el municipio	Ascendente	Número		Listas de apoyo e inscripciones por parte de la Dirección de Educación municipal
Total de estudiantes que recibieron algún apoyo por parte del gobierno municipal	Indica el número total de estudiantes que recibieron algún apoyo por parte del gobierno municipal	Ascendente			Listas de apoyo e inscripciones por parte de la Dirección de Educación municipal
Total de planteles educativos que recibieron algún apoyo por parte del gobierno municipal	Indica el número total de planteles educativos que recibieron algún apoyo por parte del gobierno municipal	Ascendente			inscripciones por parte de la Dirección de Educación municipal

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
ODS 4. Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Objetivo 2.2 Incrementar la calidad y pertinencia educativa hacia la excelencia de la misma, con un enfoque integral en beneficio de las y los estudiantes del estado de Jalisco, para formar una ciudadanía responsable que enfrente de manera positiva los desafíos personales y colectivos durante su trayecto de vida.	Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.

E 2.2 Salud

En el municipio se observan problemas de salud ocasionados principalmente por la falta de infraestructura médica de tercer nivel, insuficientes servicios médicos para poder cubrir todo el territorio. Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de los derechohabientes a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Objetivo temático

2.2 Mejorar la salud de todos habitantes del municipio, mediante el fortalecimiento de la infraestructura y capital humano de los servicios médicos municipales.

Estrategias

- 2.2.1 Incrementar la plantilla laboral para dotar de los servicios de salud con los que se cuentan en el municipio.
- 2.2.2 Mejorar la infraestructura de salud del municipio.
- 2.2.3 Brindar atención médica a toda la población dentro del municipio.
- 2.2.4. Gestionar ante el gobierno estatal y los gobiernos municipales colindantes una unidad médica de primer nivel para brindar atención medica a los habitantes del corredor cañero.

Líneas de acción

- 2.2.1. Ejecutar el presupuesto autorizado y asignado de acuerdo con los lineamientos vigentes.
- 2.2.2. Rehabilitar integral de la infraestructura medico municipal para brindar mayor atención a la ciudadanía
- 2.2.4. Ampliar el programa municipal de consultas médicas y dotación de medicamentos.
- 2.2.5. Programa municipal de traslado de ambulancias gratuito.
- 2.2.6. Materiales médicos suficientes de los servicios médicos municipales.
- 2.2.7. Fortalecer los servicios médicos en el corredor cañero.
- 2.2.8. Implementar capacitaciones dirigidas a la población encaminadas a primeros auxilios.

Metas

- 2.2.1. Contar con el personal médico suficiente para brindar la atención de la población.
- 2.2-2. Tener una infraestructura medica digna y modernizada.
- 2.2.4. Brindar apoyo a la economía familiar con la consulta gratuita y la dotación de medicamentos.
- 2.2.3 Tener una población capacitada en casas de siniestros o accidentes.
- 2.2.4 Dar mayor cobertura a los servicios médicos en el corredor cañero.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Total de adecuaciones a los servicios de salud	Indica el número de adecuaciones realizadas a los servicios de salud del municipio.	Ascendente	Número	2	Adecuaciones visibles e informes generados por los servicios médicos municipales
Total de personas capacitadas en temas de actividades preventivas	Indica el número total de personas que se capacitaron en actividades de prevención de salud	Ascendente	Número		Listas de asistencia de las capacitaciones de prevención de la salud
Total de traslados realizados por los servicios de ambulancia	Indica el número total de traslados realizados por los servicios de ambulancia	Ascendente	Número		Reportes generados por la Dirección de Protección Civil Municipal
Total de personas que fueron a consulta con servicios médicos municipales	Indica el número total de personas que acudieron a consulta a los servicios médicos municipales	Ascendente	Número		Reportes generados por la Dirección de Protección Civil Municipal

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
<p>ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p>ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.</p>	<p>Objetivo 2.3 Proteger y mejorar en el estado la salud de toda la población con la participación de las y los jaliscienses.</p>	<p>Objetivo 2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.</p>

E 2.3 Asistencia Social

La asistencia social es parte inherente de las actividades de los gobiernos. La inestabilidad económica y social que ha causado la contingencia sanitaria ha llevado a un atraso en la política pública para poner fin a la pobreza en todas sus formas.

La calidad de vida de la población ha sido afectada de manera directa por lo que es necesario focalizar recursos y establecer políticas públicas que incrementen el bienestar social.

Es necesario priorizar la asistencia social, fortaleciendo y apoyando primeramente a la población en situación de vulnerabilidad, y a las personas adultas mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, en alguna situación de carencia social.

Se procurará la suma de esfuerzos conjuntos para la atención del rezago social que presenta en el municipio, promover el desarrollo integral, no solo en el aspecto económico, sino también en generar ambientes estimulantes, seguros e inclusivos y de protección de los derechos de cada integrante de las familias del municipio.

Objetivo temático

2.3 Promover y fortalecer el desarrollo integral de las familias del municipio, mediante la administración eficiente, sustentada en la creación y ejecución de estrategias y programas de asistencia social, de salud, educativas, culturales y jurídicas en beneficio de los grupos de población en situación vulnerable, a fin de mejorar sus condiciones de vida, con calidad, eficiencia y humanismo, sumando esfuerzos entre instituciones y asociaciones públicas y privadas.

Estrategias

2.3.1 Atender a la población en situación de marginación, desamparo o en condiciones de alto riesgo.

2.3.2 Focalizar los programas de asistencia alimentaria y apoyo al gasto familiar a las zonas con mayor índice de carencia alimentaria, con especial énfasis en la población con mayores condiciones de marginación.

2.3.3 Mejorar las condiciones de vida de las personas y familias en situación de vulnerabilidad.

Líneas de acción

2.3.1 Brindar orientación y asesoría jurídica, de manera gratuita, en asuntos del orden familiar.

2.3.2 Mejorar los mecanismos de coordinación en la operación de los programas alimentarios y asistenciales del Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia con el Sistema Municipal de Desarrollo Social, con el objetivo de mejorar las actividades de, monitoreo, seguimiento y verificación de la operación de estos.

2.3.3 Impulsar programas sociales orientados a combatir los factores de vulnerabilidad en la población de adultos mayores, personas con discapacidad, niños, niñas, adolescentes, y mujeres en desamparo.

Metas

- 2.3.1. Atender el 100% de las solicitudes de apoyos recibidas en el área de asesoría jurídica y prevención social.
- 2.3.2. Formalizar el 100% de los convenios de participación y colaboración entre los diferentes Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
- 2.3.3. Adecuar el 100% de los programas asistenciales vigentes para su ampliación en zonas prioritarias o de muy alta marginación o vulnerabilidad.
- 2.3.4 -Reducir las desigualdades de la población vulnerable del municipio.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Total de familias que recibieron algún apoyo para la mejora del hogar	Indica el número total de familias que recibieron algún apoyo para el acondicionamiento o mejora del hogar	Ascendente	Número		Reportes generados por la Dirección de Desarrollo Social
Total de personas que recibieron asesorías apoyo alimentario	Indica el número total de personas que recibieron asesorías nutricionales o apoyo alimentario	Ascendente	Número		Reportes generados por la Dirección de Desarrollo Social
Total de personas que recibieron algún apoyo para la protección y cuidado de la salud	Indica el número total de personas que recibieron algún apoyo para la protección y cuidado de la salud	Ascendente	Número		Reportes generados por la Dirección de Desarrollo Social

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
<p>ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> <p>ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.</p>	<p>Objetivo 2.1 Reducir los niveles de pobreza multidimensional, dando prioridad a la atención de la pobreza extrema y por ingresos en la población jalisciense, a través de la articulación entre gobierno, sociedad civil e iniciativa privada.</p>	<p>Objetivo 1.3 Promover, respetar y garantizar los derechos humanos, individuales y colectivos.</p> <p>Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdades sociales y territoriales.</p> <p>Objetivo 2.3 Promover y garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.</p> <p>Objetivo 2.7 Promover y apoyar el acceso a una vivienda adecuada y accesible, en un entorno ordenado y sostenible.</p>

E 2.4 Cultura

San Juanito de Escobedo es un municipio muy rico en historia y cultura además de contar con un amplio reconocimiento en cuanto a las festividades que se realizan siendo así uno de los principales puntos culturales de la región.

La cultura en el municipio es amplia y muy diversa, desde las manifestaciones prehispánicas, artísticas, folklóricas, las gastronómicas, Religiosa. San Juanito de Escobedo cuenta con inmensidad de expresiones culturales únicas en la región, pero carece de planes o mecanismos de promoción y seguimiento específico en la difusión y conservación de la misma, aunque el municipio ha conservado el toque de pueblo y conserva muchas de sus tradiciones y costumbres es necesario reafirmarlas. Así también existen espacios dedicados a esta tarea que falta que se utilicen de manera eficiente y exploten su potencial.

En el ámbito artístico cultural, se cuenta con participación de talleristas en instalaciones de la Casa de la Cultura. Además, un fuerte exponente de la cultura es el Ballet Folclórico Patronato para la conservación de sitios arqueológicos Atitlán, A.C., y el máximo evento de tradición anual, las Fiestas Patronales de la cabecera municipal.

Objetivo temático

2.4. Promover la cultura y proteger el patrimonio cultural del municipio, mediante el fortalecimiento de actividades que promuevan la reconstrucción del tejido social en san Juanito de Escobedo.

Estrategias

- E-2.4.1 -Fortalecer el patrimonio cultural con el que cuenta el municipio.
- E-2.4.2 -Incrementar las actividades culturales en el municipio para fomentar la cultura.
- 2.4.3. Establecer una estrategia articulada que permita la rehabilitación de espacios destinados a la difusión de las actividades culturales en el municipio.

Líneas de acción

- 2.4.1. Fomentar la participación social y ciudadana en el ámbito cultural.
- 2.4.2. Fomentar actividades culturales, contemplando eventos de todas las localidades del municipio promoviendo las expresiones artísticas culturales y multidisciplinaria.
- 2.4.3. Rehabilitar los espacios públicos de promoción de la cultura.

Metas

- 2.4.1. Implementar un programa de promotoras y promotores culturales voluntarios que trabajen en colonias y comunidades del municipio.
- 2.4.2. Diseñar e implementar el modelo de agenda cultural municipal que establezca actividades mensuales de promoción de la cultura.
- 2.4.3. Rehabilitar los espacios públicos de promoción de la cultura.
- 2.4.4. Establecer una agenda de formación continua para el personal del Departamento de Cultura para el desarrollo de mejores proyectos de intervención cultural.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Total de espacios culturales equipados o rehabilitados	Indica el número total de espacios culturales que fueron equipados o rehabilitados	Ascendente	Número		Reporte Generado por la Dirección de Obras Públicas
Total de actividades culturales ofertadas en el municipio	Indica el número total de oferta cultural existente en el municipio	Ascendente	Número		Reportes generados por la Dirección de Cultura

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
<p>ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>ODS 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p> <p>ODS 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos.</p>	<p>Objetivo 2.5 Consolidar una política cultural en beneficio de las y los jaliscienses, el desarrollo de las comunidades culturales, artísticas y creativas del estado para la generación de cambios sociales.</p>	<p>Objetivo 2.9. Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación.</p>

E 2.5 Deporte

El deporte y la recreación juegan un papel importante en nuestra sociedad, y son fundamentales para el apoyo de una mejor calidad de vida para las personas. En nuestro municipio existe la Dirección de deporte que apoya y fomenta la práctica deportiva, y brindan las instalaciones necesarias para llevar a cabo el ejercicio físico.

Además, el deporte juega un papel importante en toda sociedad para promover y restablecer la integración social, toda vez que quien lo practica entiende valores como el trabajo en equipo, equidad, disciplina y respeto, entre otros. En cuanto a la infraestructura deportiva con la que cuenta el municipio se encuentra concentrada principalmente en cabecera municipal

Objetivo temático

2.5. Promover la activación física a través del uso y apropiación del espacio público y la infraestructura deportiva de la administración municipal, generando mejoras en la calidad de vida de los ciudadanos.

Estrategias

- 2.5.1. Rehabilitar y reapropiar los espacios e infraestructura deportiva del municipio.
- 2.5.2. Fomentar la cultura física y el deporte a través de la participación social.

Líneas de acción

- 2.5.1. Rehabilitar y dar mantenimiento a los espacios deportivos existentes.
- 2.5.2. Administrar y organizar clubes deportivos en el municipio.
- 2.5.3. Construir espacios recreativos en distintas zonas del municipio.
- 2.5.4. Ampliar la seguridad pública en los espacios deportivos para asegurar una sana convivencia social.

Metas

- 2.5.1. Modernizar la infraestructura deportiva municipal.
- 2.5.2. Establecer una programación deportiva al año en coordinación con los líderes deportivos para planificar la agenda deportiva del municipio.
- 2.5.3. Incrementar el número de espacios deportivos en todas las localidades del municipio.
- 2.5.4 Brindar seguridad y confianza a la ciudadanía para que acuda a realizar deporte.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Total de talleres deportivos ofrecidos por el gobierno municipal	Indica el número total de talleres deportivos ofrecidos por el gobierno municipal	Ascendente	Número		Reportes generados por la Dirección de Deportes
Total de áreas recreativas existentes en el municipio	Indica el número de áreas recreativas existentes en el municipio	Ascendente	Número	2	Reportes generados por la Dirección de Deportes
Total de campos deportivos que cuentan con alumbrado publico	Indica el número total de campos deportivos existentes que cuentan con alumbrado público en el municipio	Ascendente	Número		Reportes generados por la Dirección de Deportes

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Objetivo 2.6 Aumentar la calidad de vida de los jaliscienses a través de la promoción de la actividad física y el deporte con oportunidades de acceso incluyentes, diversas y bajo la perspectiva de igualdad de género; que propicien la práctica cotidiana, el desarrollo del talento deportivo y su proyección nacional e internacional, así como la generación de espacios y programas de recreación, ocio, esparcimiento y espectáculo, promoviendo los resultados que influyan en la sociedad.	Objetivo 2.10. Garantizar la cultura física y la práctica del deporte como medios para el desarrollo integral de las personas y la integración de las comunidades.

E 2.6 Infraestructura pública

La infraestructura es un elemento esencial para que la economía pueda aspirar a tasas de crecimiento más elevadas. Además, gracias a estas obras de comunicación se pueden transportar bienes, servicios e insumos que favorecen a las personas. La infraestructura abre el acceso a nuevos mercados y los diversifica. La instalación e infraestructura de servicios públicos de vialidad, sanidad, telecomunicaciones y energía ha ido creciendo conforme han surgido los nuevos desarrollos y se ha dado paso a nuevas obras que permiten la mejora en la movilidad y conectividad. Es por eso que en esta administración se habrá de procurar el desarrollo, mantenimiento, conservación y regulación de las obras, desarrollos, construcciones, remodelaciones y rehabilitaciones de la infraestructura que conforma la mancha urbana a fin de establecer una política de planeación urbana estratégica.

La obra pública desarrollada deberá contemplar las necesidades de las y los Sanjuanitenses, procurando la mejora de las condiciones de las zonas de atención prioritaria, así como, los nodos que impacten en el máximo beneficio de los ciudadanos. Para la correcta gestión del desarrollo es necesario implementar políticas de administración, control, calidad y eficiencia gubernamental, combatir la opacidad, corrupción y falta de transparencia, además de fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación de los proyectos desarrollados a fin de garantizar su mantenimiento y conservación, brindando beneficios a los ciudadanos por más tiempo.

Objetivo temático

2.6. Procurar el desarrollo de infraestructura de calidad en el municipio, mejorando los niveles de satisfacción, uso y aprovechamiento en los distintos espacios de la vida pública.

2.6.1. Garantizar la atención y mantenimiento de la infraestructura pública deteriorada en el municipio.

Estrategias

2.6.1. Garantizar el desarrollo de obra pública de calidad en el municipio y en beneficio de sus ciudadanos.

2.6.2. Establecer líneas de acción de prevención, conservación y mantenimiento en la infraestructura pública.

Líneas de acción

2.6.1. Supervisar las obras en ejecución o las que tengan poco tiempo de haber sido ejecutadas.

2.6.2. Prevenir situaciones de riesgo en temporada de lluvias derivado del descuido de la infraestructura hidráulica.

2.6.3. Garantizar la funcionalidad de la infraestructura básica, así como, de las vías terrestres de comunicación del municipio.

Metas

2.6.1. Integrar los expedientes del 100% de las obras concluidas.

2.6.2. Establecer un programa preventivo de limpieza de alcantarillas, boca tormentas y puentes para reducir o eliminar los flujos excesivos de agua sobre el arroyo vial.

2.6.3. Establecer un programa continuo de modernización y rehabilitación de las redes hidrosanitarias, y reparación de baches de empedrado y asfalto dentro del territorio municipal.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Total de escuelas del municipio rehabilitadas	Indica el número total de escuelas que recibieron alguna rehabilitación o adecuación por parte del gobierno municipal	Ascendente	Porcentaje	15	Reportes generados por la Dirección Educación, Obras Públicas municipales
Total de áreas de parques construidos en el municipio	Indica el número total de parques construidos en el municipio	Ascendente	Número	2	Reportes generados por la Dirección Obras Públicas municipales

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
<p>ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.</p>	<p>Objetivo 4.3 Incrementar y ampliar la infraestructura pública y el equipamiento urbano mediante una planeación ordenada, sostenible e incluyente en los municipios de Jalisco, para fortalecer su desarrollo social y reducir las desigualdades.</p>	<p>Objetivo 2.7. Promover y apoyar el acceso a una vivienda adecuada y accesible, en un entorno ordenado y sostenible.</p> <p>Objetivo 3.6 Desarrollar de manera transparente, una red de comunicaciones y transportes accesible, segura, eficiente, sostenible, incluyente y moderna, con visión de desarrollo regional y de redes logísticas que conecte a todas las personas, facilite el traslado de bienes y servicios, y que contribuya a salvaguardar la seguridad nacional.</p>

E 2.7 Inclusión

La inclusión es la **actitud, tendencia o política de integrar a todas las personas en la sociedad**, con el objetivo de que estas puedan participar y contribuir en ella y beneficiarse en este proceso.

La inclusión busca lograr que todos los individuos o grupos sociales, sobre todo aquellos que se encuentran en condiciones de segregación o marginación, puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos.

Objetivo temático

2.7. Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de todos los habitantes del municipio, en especial a la población con alguna discapacidad, la diversidad sexual, y migrantes.

Estrategias

2.7.1 Garantizar el libre tránsito e igualdad de oportunidades para las personas que padecen alguna discapacidad.

2.7.3 Brindar especial atención a las personas que se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad.

Líneas de acción

2.7.1 Rehabilitación de banquetas con rampas para generar espacios incluyentes en el municipio.

2.7.2 Promover espacios públicos incluyentes.

2.7.3 Igualdad de oportunidades para la población en situación de vulnerabilidad.

Metas

2.7.1 Lograr que las personas con alguna discapacidad tengan las mismas oportunidades laborales dentro del municipio.

2.7.2 Incrementar el número de espacios públicos incluyentes en el municipio.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Total de rampas rehabilitadas o construidas en el municipio	Indica el número total de rampas rehabilitadas o construidas en el municipio	Ascendente	Número	25	Reportes generados por la Dirección de Obras Públicas municipales
Total de metros de banquetas construidas o rehabilitadas en el municipio	Rampas construidas o rehabilitadas y reportes generados por la dirección inclusión, servicios públicos y obras públicas municipales	Ascendente	Metros	450	Reportes generados por la Dirección de Obras Públicas municipales
Total de platicas o conferencias realizadas para la promoción de la inclusión en planteles educativos	Indica el número total de platicas o conferencias realizadas para la promoción de la inclusión en planteles educativos	Ascendente	Número		Reportes generados por la Dirección de desarrollo social

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.	Objetivo 2.4 Consolidar condiciones igualitarias para el acceso a derechos sociales, servicios integrales y oportunidades para la inclusión en la movilidad social ascendente y a una vida digna de los grupos prioritarios en Jalisco, con dignidad, inclusión, diversidad, igualdad y no discriminación.	Objetivo 1.3 Promover, respetar y garantizar los derechos humanos, individuales y colectivos. Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales



Desarrollo Económico

EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICO

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

Aspectos Demográficos

El municipio de San Juanito de Escobedo pertenece a la Región Valles, su población en 2020, según el Censo de Población y Vivienda 2020, era de 9,433 personas; 50 por ciento hombres y 50 por ciento mujeres; los habitantes del municipio representaban el 2.9 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este monto poblacional con el del año 2015, se obtiene que la población municipal aumentó un 0.14 por ciento en cinco años.

Último Censo de de Población y Vivienda INEGI 2020	
Población Total (Municipio):	9,433 Hab.
Hombres:	4,716 Hab.
50.00 %	
Mujeres:	4,717 Hab.
50.00 %	

Tabla 1 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
San Juanito de Escobedo, Jalisco						
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
007	San Juanito de Escobedo	9,420	9,433	100%	4,720	4,713

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

El municipio en 2020 contaba con 13 localidades, de éstas, 1 eran de dos viviendas y 2 de una. La localidad de San Juanito de Escobedo es la más poblada con 5,595 personas, y representa el 59.3% de la población; le siguen San Pedro con el 12.2%, La Estancia de Ayones con el 8.1%, La Estancita con el 6.9% y El Trapiche con el 4.8% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
San Juanito de Escobedo, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
0007	San Juanito de Escobedo	8,896	9,433	100.0	4,720	4,713
0001	San Juanito de Escobedo	5,373	5,595	59.3	2,776	2,819
0012	San Pedro	970	1,150	12.2	577	573
0008	La Estancia de Ayllones	789	760	8.1	369	391
0009	La Estancita	656	649	6.9	325	324

Tabla 2 Población por sexo, porcentaje en el municipio

San Juanito de Escobedo, Jalisco

Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
0015	El Trapiche	360	450	4.8	234	216

Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censos y conteos nacionales, 2010-2020.

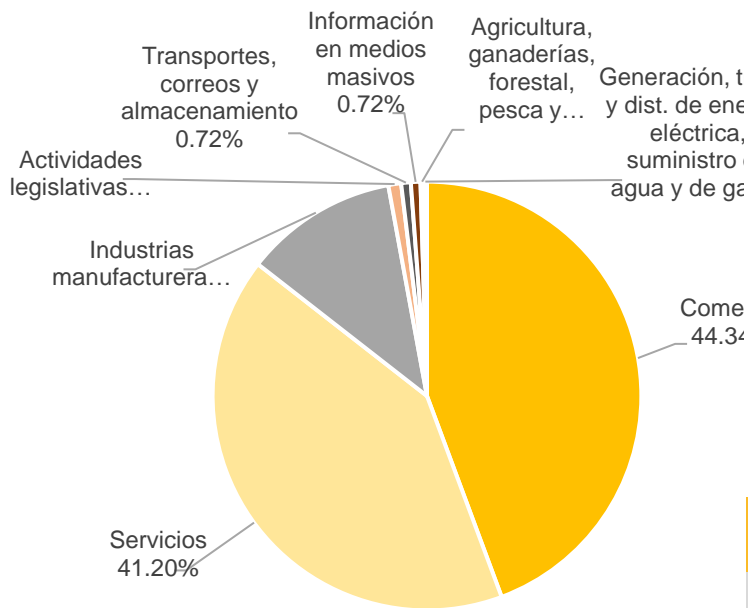
EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICO

Diagnostico

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de San Juanito de Escobedo cuenta con 415 unidades económicas al mes de mayo de 2021 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados al comercio, siendo estos el 44.34% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 81 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 9 en el ranking regional.

Gráfico 1 Distribución de las unidades económicas San Juanito de Escobedo, 2021 / Mayo



Posición en el ranking		
Municipio	Estatad	Regional
San Juanito de Escobedo	81	9

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas
Comercio	182	2	0	0	0	0	0	184
Servicios	149	14	6	1	1	0	0	171
Industrias manufactureras	42	5	1	0	0	0	0	48
Actividades legislativas	1	1	1	0	0	1	0	4
Transportes, correos y almacenamiento	2	1	0	0	0	0	0	3
Información en medios masivos	3	0	0	0	0	0	0	3
Agricultura, ganaderías, forestal, pesca y caza	0	0	1	0	0	0	0	1
Generación, trans. y dist. de energía eléctrica, suministro de agua y de gas	0	0	1	0	0	0	0	1
Total	379	23	10	1	1	1	0	415

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que, en el municipio de *San Juanito de Escobedo*, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios; y la Industria de las bebidas y del tabaco, que generaron en conjunto el 33.8% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios, que concentró el 6.9% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 271 mil pesos en 2014 a 3 millones 704 mil pesos en 2019, representado un incremento de 1,265.5% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)					
San Juanito de Escobedo, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).					
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2019	2014-2019
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	5,757	11,141	20.8%		93.5%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	271	3,704	6.9%		1,265.5%
Industria de las bebidas y del tabaco	12,387	3,280	6.1%		-73.5%
Industria alimentaria	2,316	2,233	4.2%		-3.6%
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	1,115	1,780	3.3%		59.7%
Servicios de reparación y mantenimiento	261	1,716	3.2%		556.6%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	228	1,110	2.1%		387.0%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	967	624	1.2%		-35.5%
Fabricación de productos metálicos		585	1.1%		
Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	222	379	0.7%		70.9%
Servicios personales	332	272	0.5%		-18.1%
Otros	11,245	26,849	50.0%		138.8%
Total	35,103	53,673	100.0%		52.9%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupos económicos

Para julio de 2021 el IMSS reportó un total de 168 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de San Juanito de Escobedo un incremento de 48 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2020, debido al aumento del registro de empleo formal en algunos de sus grupos económicos, principalmente en el de *elaboración de bebidas*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de San Juanito de Escobedo fue precisamente el de *elaboración de bebidas*, ya que en julio de 2021 registró un total de 67 trabajadores concentrando el 39.88% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de *agricultura*, que para julio de 2021 registró 57 empleos formales que representan el 33.93% del total de asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
San Juanito de Escobedo, Jalisco 2015-julio 2021										
Grupo económico	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Elaboración de bebidas	14	14	15	15	35	29	27	67	40	39.88%
Agricultura	3	4	5	19	19	54	49	57	8	33.93%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	1	1	1	1	4	5	5	10	5	5.95%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	1	1	1	1	2	4	4	7	3	4.17%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	4	4	4	5	5	5	5	5	0	2.98%
Fabricación de alimentos	9	10	11	9	5	6	6	5	-1	2.98%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil		6	6	4	14	4	4	4	0	2.38%
Ganadería	1	1	1	1	5	4	5	4	-1	2.38%
Servicios profesionales y técnicos						3	3	4	1	2.38%
Industria química	9	10	10	1	1	3	3	2	-1	1.19%
Servicios de alojamiento temporal				2	2	2	2	2	0	1.19%
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	4	3	2	4	2	2	2	1	-1	0.60%
Otros	13	14	18	3	0	3	5	0	-5	0.00%
Total	59	68	74	65	94	124	120	168	48	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Valles

En julio de 2021, San Juanito de Escobedo se presenta como el onceavo municipio, dentro de la región Valles, con mayor número de trabajadores concentrando el 0.45% del total.

De julio de 2020 a julio de 2021 el municipio de San Juanito de Escobedo registró un incremento anual en el número de trabajadores asegurados en la región Valles, pasando de 120 asegurados en 2020 a 168 asegurados en 2021, un aumento de 48 empleos formales durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Valles, Jalisco 2015-julio 2021										
Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Tala	14,370	14,612	14,392	14,859	14,960	15,301	8,834	13,339	4,505	35.99%
Tequila	3,855	4,330	4,501	5,051	5,545	5,844	5,996	7,875	1,879	21.25%
Ameca	7,067	7,361	7,144	7,053	6,851	6,545	5,261	6,336	1,075	17.10%
El Arenal	1,021	1,085	1,078	1,149	1,249	2,190	1,521	3,298	1,777	8.90%
Amatitán	957	1,084	1,155	1,320	1,485	1,683	1,552	2,011	459	5.43%
Ahualulco de Mercado	912	1,069	1,104	1,197	1,335	1,349	1,180	1,542	362	4.16%
Magdalena	762	1,263	1,150	796	897	1,033	1,103	1,027	-76	2.77%
Etzatlán	577	654	672	639	657	706	599	705	106	1.90%
Teuchitlán	113	221	339	492	625	586	526	516	-10	1.39%
Hostotipaquillo	221	194	206	213	213	211	207	211	4	0.57%
San Juanito de Escobedo	59	68	74	65	94	124	120	168	48	0.45%
San Marcos	28	22	23	39	29	31	29	32	3	0.09%
Total	29,942	31,963	31,838	32,873	33,940	35,603	26,928	37,060	10,132	100.00%

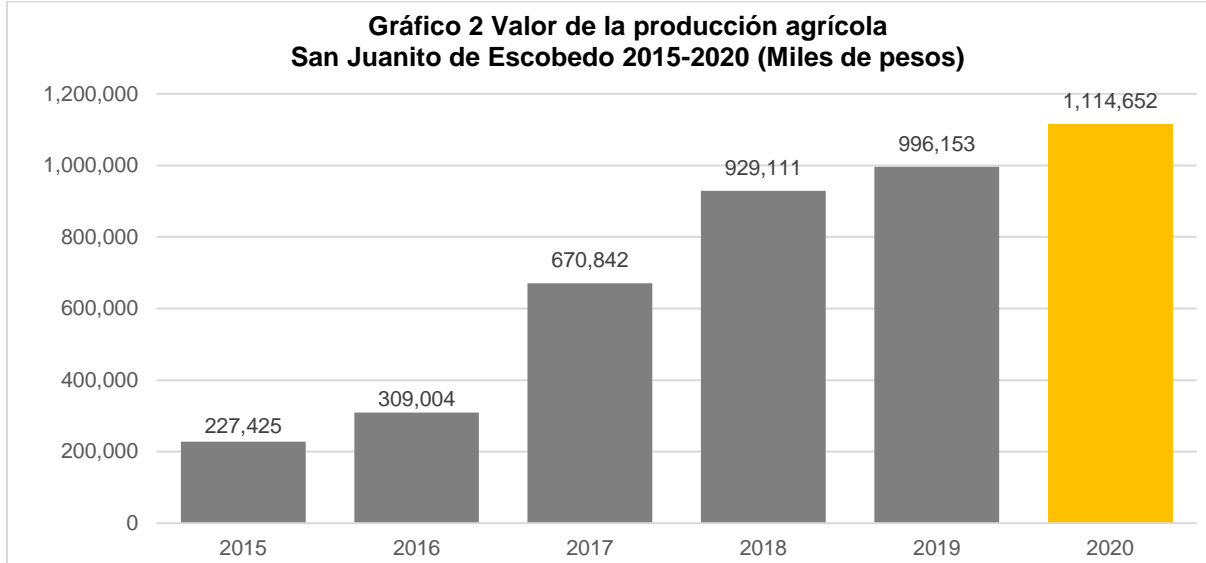
Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

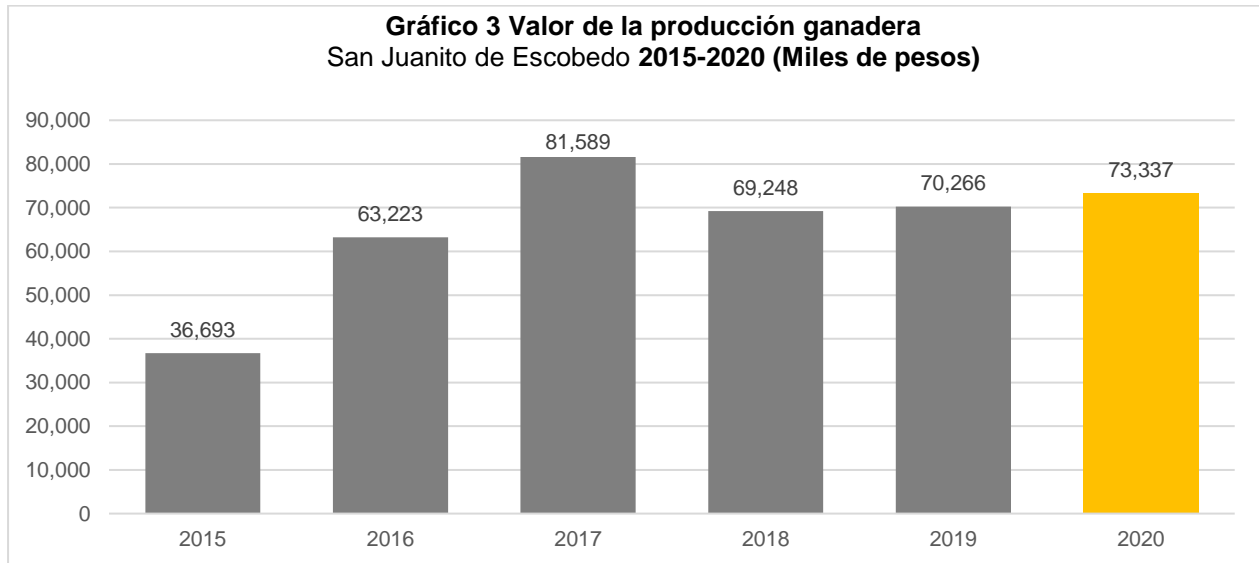
Agricultura y ganadería en San Juanito de Escobedo

El valor de la producción agrícola en San Juanito de Escobedo ha presentado una tendencia al alza durante el periodo 2015–2020, habiendo registrado su nivel más alto en 2020. El valor de la producción agrícola de San Juanito de Escobedo de 2020, representó el 1.56% del total estatal, alcanzando un monto de 1,114,652 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en San Juanito de Escobedo ha tenido diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2020, siendo el ejercicio de 2017 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en el municipio. En 2020, el valor de la producción ganadera de San Juanito de Escobedo representó el 0.07% del total estatal, alcanzando un monto de 73,337 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

Población artesana en San Juanito de Escobedo

De acuerdo con el Censo Artesanal 2018 del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), San Juanito de Escobedo cuenta con 6 artesanos, de los cuales 2 o el 33.3% se dedican a lo textil, y el resto a otro tipo de artesanías con lapidaria, metalistería y cartonería y papel.

Los artesanos de San Juanito de Escobedo representan 0.8% del total de artesanos de la Zona Valles de la entidad con un total de 6 artesanos y ocupan el onceavo lugar en la región. En la Zona Valles, 25.9% se dedican a la lapidaria, el 21.8% a textil, 13.3% a la fibra vegetal, y el resto a otro tipo de artesanías.

Tabla 5 Población artesana 2018					
San Juanito de Escobedo			Total Zona Valles		Participación % en el total de la zona
Artesanos	Distribución %	Artesanos	Distribución %		
Alfarería	-	0.00%	50	6.39%	0.00%
Arte Indígena	-	0.00%	8	1.02%	0.00%
Cartonería y papel	1	16.67%	29	3.70%	3.45%
Cerámica	-	0.00%	2	0.26%	0.00%
Cerería	-	0.00%	1	0.13%	0.00%
Fibra Animal	-	0.00%	3	0.38%	0.00%
Fibra Vegetal	-	0.00%	104	13.28%	0.00%
Gastronomía	-	0.00%	23	2.94%	0.00%
Lapidaria	2	33.33%	203	25.93%	0.99%
Madera	-	0.00%	47	6.00%	0.00%
Materiales Duros de Origen Animal	-	0.00%	6	0.77%	0.00%
Metalistería	1	16.67%	32	4.09%	3.13%
C Pintura	-	0.00%	41	5.24%	0.00%
Resina Natural	-	0.00%	-	0.00%	0.00%
Talabartería	-	0.00%	50	6.39%	0.00%
Textil	2	33.33%	171	21.84%	1.17%
Vidrio	-	0.00%	4	0.51%	0.00%
No identificado	-	0.00%	9	1.15%	0.00%
Total	6	100.00%	783	100.00%	0.77%

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.

Tabla 6 Población artesana			
Región Valles por municipio			
	Artesanos	Distribución %	Lugar
Magdalena	266	33.97%	1
Ameca	128	16.35%	2
Tequila	98	12.52%	3
Etzatlán	76	9.71%	4
San Marcos	57	7.28%	5
El Arenal	47	6.00%	6
Tala	31	3.96%	7
Teuchitlán	30	0.00%	8
Ahualulco de Mercado	26	3.32%	9
Amatitán	12	1.53%	10
Hostotipaquillo	6	0.77%	11
San Juanito de Escobedo	6	0.77%	11
Total	783	100.00%	

E 3. Apartado Estratégico

Eje 3. Desarrollo Económico

Introducción

Los bajos ingresos económicos dentro del Municipio, se deben a la falta de empleo y a la mala remuneración a personal activo. A la baja productividad del sector industrial, rural y de servicios, es importante señalar que la baja productividad es provocada por el alto costo de los insumos agropecuarios, la falta de asesoría para proyectos de inversión y la falta de capacitación para el mejoramiento de la producción.

Otro factor que influye es la falta de atractivos turísticos, debido a la falta de proyectos para el aprovechamiento de los lugares con este potencial, ya que es mínimo o muy escaso el apoyo de las dependencias de gobierno responsables de esta temática.

Eje 3. Desarrollo Económico

No.	Problemáticas
Desarrollo Rural	
1	Precios muy elevados de los insumos para la producción agrícola.
2	Falta de tierras para la producción de maíz.
3	Perdida de tierras para producción de pastizales.
4	Sobre población de invernaderos dentro del territorio municipal.
Industria, comercio y servicios	
1	No existe la suficiente infraestructura comercial para abastecer la demanda que solicitan los consumidores.
2	Falta de infraestructura de servicios básicos.
Turismo	
1	Se cuenta con poca Infraestructura para atender y albergar al turista.
2	Falta de difusión de los atractivos turísticos del municipio
Empleo	
1	Falta de oportunidades laborales para profesionistas dentro del municipio.
2	Sueldos insuficientes para abastecer la canasta básica.
Ciencia y Tecnología	
1	La red de internet es muy mala en las delegaciones.
2	Falta de apoyos sociales para adquirir tecnologías.

No obstante, el municipio cuenta con algunas potencialidades para afrontar y dar solución a estas problemáticas, dichas potencialidades se ven reflejadas en la siguiente tabla donde se lograron identificar las más sobresalientes de cada temática de este eje estratégico.

No.	Potencialidades
Desarrollo Rural	
1	Existen 2 engordas de ganado dentro del municipio.
2	Dentro de los límites del municipio existen tierras con un gran potencial agrícola.
3	Se cuenta con infraestructura para sacrificio de ganado modernizada.
4	Se cuenta con infraestructura permanente para el cultivo de berris
Industria, comercio y servicios	
1	Se cuenta con 5 fábricas para la elaboración de tequila para maquilar de mano de obra.
Turismo	
1	Se cuenta con la laguna La Colorada.
2	Existe el área arqueológica de La Otra Banda.
3	Se cuenta con un balneario con de aguas zarcas de Almoloya.
4	Se cuenta con turismo religioso par las festividades de la Virgen del Pueblito.
4	Existen 2 Ex-hacienda reconstruidas, La Estancita y La Estancia de Ayllones.
Empleo	
1	Los invernaderos generan un gran número de fuentes de empleo.
2	Las fábricas de tequila generan un gran número de fuentes de empleo.
Ciencia y Tecnología	
1	Existe la infraestructura de la red de internet Jalisco Libre en la cabecera municipal.

Objetivo General

1. Detonar el crecimiento agropecuario para mejorar las expectativas de vida de los habitantes del municipio.

Objetivos Específicos

- 1.1.1. Consolidar el turismo del municipio a través del aprovechamiento de sus potencialidades socioculturales y ecológicas.
- 1.1.2. Incrementar el establecimiento de micro y medianas empresas, de reciente y constante apertura, proveedoras de fuentes de empleo permanente y constante a favor del desarrollo y crecimiento de los habitantes del municipio.
- 1.1.3. Establecer una zona de reserva urbana industrial equipada con la infraestructura necesaria.
- 1.1.4. Impulsar el desarrollo tecnológico del municipio através de la ampliación y modernización de su red de telecomunicaciones.
- 1.1.5. Orientar y asesorar a la ciudadanía en la conformación de asociaciones que desarrollen proyectos productivos óptimos.

Indicadores Estratégicos

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea Base		Meta 2024	Tendencia deseable	Fuente
		Valor	Año			
Valor agregado censal bruto	Miles de pesos	\$53,673	2019	\$82066.01	Ascendente	IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos
Valor de la producción agrícola.	Miles de pesos	\$1,114,652	2020	\$1,114,663.89	Ascendente	IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.
Valor de la producción ganadera.	Miles de pesos	\$73,337	2020	\$76,541.82	Ascendente	IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

E 3.1 Desarrollo Rural

La principal actividad económica en el municipio es la agropecuaria, donde se puede encontrar una gran variedad de cultivos, siendo el que mayor impacto ha causado en los últimos años la producción de agrícola en invernaderos, tal es el caso del pimiento morrón y las Berries; poniendo en segundo plano la agricultura tradicional como son (maíz pozolero, caña de azúcar, trigo, agave, garbanzo forrajero, maíz forrajero, pastos, sorgo grano, aguacate, frijol, avena forrajera, limón, y tomate rojo), de los cuales destacan 5 cultivos principales: Agave, pimiento morrón, Berries, Maíz grano y la caña de azúcar, que son los que mayor superficie sembrada ocupan en el municipio.

En el municipio se desarrollan cultivos tanto de temporal, como de riego en los dos ciclos agrícolas: primavera-verano y otoño-invierno. Los cultivos más importantes de acuerdo a la superficie cosechada en el ciclo otoño-invierno son el trigo, la avena; mientras que en el ciclo primavera-verano son el maíz de grano, el maíz forrajero, el frijol, el jitomate y el sorgo. Respecto de los cultivos perennes sobresale la caña de azúcar.

La actividad pecuaria del municipio se enfoca principalmente a la producción de ganado bovino, y porcino, el cual es comercializado principalmente para canal en un mercado local y regional, además de una producción muy limitada de ovejas y cabras. Así mismo, existe una gran producción apícola en la laguna La Colorada.

Objetivo temático

3.1 Incrementar la productividad agropecuaria del municipio a través de la infraestructura rural existente.

Estrategias

- 3.1.1 Incrementar la producción agropecuaria del municipio.
- 3.1.2 Implementar nuevas formas de cultivos.
- 3.1-3 Promover la práctica de producción agropecuaria sustentable.
- 3.1.4 Rehabilitar la infraestructura rural existente.

Líneas de acción

- 3.1.1 Gestionar apoyos a negocios, comercios, ganaderos y agricultores a través de la ventanilla de SADER y de la Secretaría del Trabajo.
- 3.1.2 Orientar y asesorar a los agricultores a que desarrollen proyectos productivos óptimos, mediante la rotación de cultivos.
- 3.1.3 Gestión programas para la obtención de nuevas tecnologías agropecuario.
- 3.1-4 Rehabilitar los caminos saca cosechas, bordos y abrevaderos en el periodo posterior al temporal de lluvias.

Metas

- 3.1.1 Obtener mayor productividad agropecuaria en el municipio.
- 3.1.2 Incrementar la producción agrícola del municipio.
- 3.1.3 Contar con productores agropecuarios modernizados.
- 3.1.4 Atender el 100% de las solicitudes y coordinar los trabajos para la rehabilitación de los caminos saca-cosechas de las comunidades que así lo requieran durante el trienio.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Total apoyos entregados a productores agropecuarios del municipio	Muestra el total de apoyos entregados a productores agropecuarios del municipio	Ascendente	Número	12	Expedientes Administrativos de la Dirección de Desarrollo Rural y Económico.
Total de kilómetros rehabilitados de caminos saca cosechas.	Muestra el total de kilómetros rehabilitados de caminos saca cosechas del municipio.	Ascendente	Kilometro	150	Expedientes Administrativos de la Dirección de Desarrollo Rural y Económico.
Total de bordos y abrevaderos.	Muestra el total de kilómetros rehabilitados de caminos saca cosechas, y bordos del municipio.	Ascendente	Número	75	Expedientes Administrativos de la Dirección de Desarrollo Rural y Económico.

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
<p>ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p> <p>ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>	<p>Objetivo 3.1 Incrementar la tecnificación y el valor agregado de las actividades productivas primarias en el estado destacando la conservación de los recursos naturales y la competitividad.</p>	<p>Objetivo 3.3. Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.</p> <p>Objetivo 3.8 Desarrollar de manera sostenible e incluyente los sectores agropecuarios en los territorios rurales.</p>

E 3.2 Industria, Comercio y Servicios

Nuestro punto de partida es reconocer que nuestro municipio tiene grandes fortalezas económicas. Contamos con mucha actividad agropecuaria, cada vez crece más nuestro rol en los cultivos dirigidos hacia invernaderos, es por ello que una de las principales actividades agropecuarias del municipio son una de las principales fuentes de ingreso para las familias de San Juanito de Escobedo, y sus delegaciones; el sector representa grandes desafíos de desarrollo sustentable y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, ya que presenta una tendencia de crecimiento de la especialización y comercio nacional y de exportación, en detrimento de la agrobiodiversidad y el comercio local.

Objetivo temático

3.2. Impulsar el crecimiento y desarrollo económico de los habitantes del municipio mediante acciones encaminadas al fortalecimiento de los sectores productivos y el emprendimiento.

Estrategias

- 3.2.1 -Aumentar la productividad del municipio.
- 3.2.2 -Fortalecer las capacidades y técnicas de producción del municipio.
- 3.2.3 -Gestionar los apoyos provenientes de los programas públicos para la creación, reactivación y crecimiento de las PYME localizadas en el municipio.

Líneas de acción

- 3.2.1 -Promocionar la comercialización de los productos artesanales que se elaboran en el municipio en las principales ferias de la región.
- 3.2.2 -Difundir las técnicas artesanales que existen en el municipio.
- 3.2.3 -Gestión de programas públicos para que las PYME obtengan financiamientos para la reactivación económica del municipio.

Metas

- 3.2.1 Aumentar el ingreso económico de las familias del municipio.
- 3.2.2 Incrementar la infraestructura mercantil para generar fuentes de empleo en el municipio.
- 3.2.3 Incrementar la productividad de las empresas en el municipio.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Total de espacios establecidos por el gobierno municipal para el desarrollo de puntos de venta y comercialización.	Muestra el total de espacios o puntos de venta y comercialización para artesanos del municipio	Ascendente	Número	125	Expedientes Administrativos de la Dirección de Desarrollo Rural y Económico.
Total de empresas o personas que recibieron algún apoyo por programas públicos para la mejora de producción o equipamiento	Muestra el número total de empresas o personas que recibieron algún apoyo por programas públicos	Ascendente	Número	100	Expedientes Administrativos de la Dirección de Desarrollo Rural y Económico.

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
ODS 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	Objetivo 3.2 Incrementar el nivel de especialización de los sectores económicos y la productividad de las MiPyMEs con la finalidad de atraer mayor inversión y generar más y mejores empleos en la entidad, con énfasis en el interior del estado.	Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.

E 3.3 Turismo

Durante los últimos años gobierno y sociedad han trabajado en el reconocimiento y valoración del Patrimonio Cultural e Histórico; el turismo representa una magnífica oportunidad para el municipio. Para poder capitalizarla necesitamos avanzar en distintos campos. En primer lugar, desarrollar junto a la población una visión compartida sobre el potencial municipal en materia turística que capitalice tanto el factor cultural como el de negocios del municipio y lo convierta como un referente turístico de la región. Esto implica un cambio cultural que impacte no solo en los prestadores de servicios (restaurantes, hoteles, comercios) sino en toda la población. Contamos con oportunidades de desarrollo turístico que se pueden detonar debidamente, el municipio, además de la riqueza natural e histórica que tiene la cabecera municipal junto sus delegaciones.

Objetivo temático

3.3 Fortalecer la vocación turística del municipio implementando estrategias de promoción, propaganda y acceso a servicios a fin de promover la dinamización de la economía local.

Estrategias

- 3.3.1 Fortalecer la identidad y comunidad Sanjuanitense.
- 3.3.2 Incrementar la afluencia y derrama económica al municipio proveniente del ecoturismo.
- 3.3.3 Difundir los espacios públicos con atractivo histórico y cultural en el municipio.

Líneas de acción

- 3.3.1 Proyecto de ecoturístico de laguna La Colorada.
- 3.3.2 Resaltar con la identidad cultural de los lugares históricos del municipio.
- 3.3.3 Proyecto Dinámicas Económicas en la Cuenca de Magdalena, Jalisco.
- 3.3.4 Promover y difundir fiestas, festivales, concursos, y eventos que se desarrollen en coordinación con los sectores público y privado.

Metas

- 3.3.1. Homologar la publicidad y señalética turística y gubernamental del municipio al 100% con apoyo de la iniciativa privada.
- 3.3.2. Mejorar el ingreso económico al municipio.
- 3.3.3. Promover los atractivos ecoturísticos e históricos con los que cuenta el municipio.
- 3.3.4. Crear y desarrollar una campaña institucional de promoción de lugares turísticos del municipio.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Incrementar el número de turistas en el municipio.	Muestra el porcentaje de turistas en el municipio.	Ascendente	Porcentaje	25	Datos de la Dirección de Cultura, y Dirección de Desarrollo Rural y Económico.

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
<p>ODS 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros y resilientes y sostenibles.</p>	<p>Objetivo 3.4. Incrementar la afluencia y la derrama económica proveniente del turismo, de manera incluyente y sustentable, tomando en cuenta los retos a los que se enfrenta el turismo por la pandemia COVID 19</p>	<p>Objetivo 3.9. Posicionar a México como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente.</p>

E 3.4 Empleo

El empleo es un factor vital en la sociedad, pues permite la productividad y el sustento que genera su crecimiento y su funcionamiento económico. Así mismo, es una demostración de igualdad social, ya que posibilita la participación de las personas con el fin de obtener ingresos. Desde el punto de vista del individuo y de la familia, facilita el mejoramiento del nivel de vida y del bienestar, especialmente cuando los empleos cuentan con buenos estándares.

El crecimiento de la economía es asimétrico. Mientras los sectores agropecuarios crecen, así como el comercio y los servicios, hay otros que se encuentran estancados o de plano, amenazados, como el de los artesanos.

Si bien, existe empleo, sabemos que muchas personas tienen una actividad económica secundaria para lograr obtener ingresos. Parte de los problemas que enfrentan algunos sectores económicos, pasa por la ausencia de organización social; otras fallas se presentan en la capacidad que tenemos para movilizar productos fuera del municipio.

Nos falta un plan de capacitación y de vinculación de los sectores establecidos para escalen, así como buscar esquemas de autoempleo para quienes no tienen trabajo, como lo son la capacitación en oficios.

Objetivo temático

3.4 Propiciar la formalidad de los empleos en el municipio y sus delegaciones, a través de del desarrollo y crecimiento de las empresas dentro del municipio.

Estrategias

- 3.4.1 Direccionar los programas gubernamentales hacia la creación de nuevos negocios.
- 3.4.2 Reducir el índice de desempleo en el municipio.
- 3.4.3 Direccionar los programas gubernamentales hacia la creación de fuentes de empleo.

Líneas de acción

- 3.4.1- Apoyos, capacitaciones y asesoramientos para emprender negocios.
- 3.4.2- Fortalecer el programa de ventanilla de empleo temporal.
- 3.4.4- Realización de obras públicas con mano de obra local.

Metas

- 3.4.1- Mejorar el ingreso económico familiar de la población del municipio.
- 3.4.2- Incrementar el índice de empleo formal en el municipio.
- 3.4.3- Colaborar con la Dirección de Turismo en la realización de festivales y acciones que promuevan la derrama económica
- 3.4.4- Implementar un programa de asesoramiento a emprendedores.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Total de apoyos para emprender negocios.	Muestra el total de proyectos realizadas por Dirección de Desarrollo Rural y Económico a personas para que realicen un emprendimiento.	Ascendente	Número	25	Datos de la Dirección de Desarrollo Rural y Económico.
Total de empleos publicados en la bolsa de trabajo municipal.	Muestra el número total de empleos publicados en la bolsa de trabajo municipal.	Ascendente	Número	50	Datos de la Dirección de Desarrollo Rural y Económico.
Total de empleos generados con mano de obra local.	Muestra el número total de empleos generados por mano de obra local	Ascendente	Número	100	Registros administrativos que se realizan en el área de Obras Públicas y Tesorería Municipal.

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
ODS 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos ODS	Objetivo 3.5 Incrementar el empleo formal para la población económicamente activa, fomentando la mejora en los entornos económico y social del estado de Jalisco.	Objetivo 2.11. Promover y garantizar el acceso a un trabajo digno, con seguridad social y sin ningún tipo de discriminación, a través de la capacitación en el trabajo, el diálogo social, la política de recuperación de salarios y el cumplimiento de la normatividad laboral, con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad.

E 3.5 Ciencia y tecnología

Se sabe que la ciencia y la tecnología se han convertido en ramas de la actividad inseparables de la vida y el progreso de la sociedad desde hace varias décadas. Ambos conceptos están hoy tan interrelacionados que han llegado a considerarse como uno solo. El estudio de sus orígenes revela, sin embargo, diferencias notables. Con el fin de formalizar de manera pragmática ambos conceptos y delimitar sus esferas de acción, se exponen sus definiciones, características e interdependencias. Tanto la ciencia como la tecnología justifican su existencia en la búsqueda y el desarrollo de productos, servicios, medios, herramientas y otras entidades, capaces de satisfacer las necesidades humanas y de la vida en general.

Implementar y hacer uso de las herramientas informáticas ya existentes en el municipio haciendo uso legal de las tecnologías de información. Optimizar de una manera eficiente y eficaz el área de informática para beneficio de la comunidad. Con el fin de que todo ciudadano pueda participar y ejercer su derecho a estar conectado con el mundo moderno, en nuestro país se están realizando esfuerzos para la creación de apoyos y proyectos, para que todos podamos tener acceso a estos servicios necesarios hoy en día. Sin embargo, existen algunas zonas rurales en donde las personas que se encuentran viviendo no pueden tener acceso a estos servicios. Por lo que cabe resaltar, el papel solidario que debe jugar los gobiernos, en el intento por favorecer a la igualdad y mantener una conectividad en todos los rincones de nuestros pueblos.

La ciencia, la tecnología y la innovación son factores clave para acelerar el crecimiento económico, la competitividad, la sustentabilidad y las mejoras en el bienestar. Por tal motivo, en San Juanito de Escobedo se tiene particular interés en el impulso a este sector, Lograr un crecimiento económico incluye la aspiración de contar con un capital humano más desarrollado, que sea la base de una sociedad del conocimiento respaldada en un quehacer científico y desarrollo tecnológico de vanguardia.

Objetivo temático

3.5 Mantener y mejorar la plataforma Informática de la red Jalisco, de manera tal que las áreas cuenten con herramientas útiles para el seguimiento y administración de sus procesos internos, así como también ofrecer a la ciudadanía servicios y tramites en línea.

Estrategias

3.5.1. Gestionar, desarrollar e integrar nuevas tecnologías que representen una mejora en la prestación de servicios a la ciudadanía dentro del municipio.

3.5.2. Integrar nuevas tecnologías que representen una mejora en la prestación de servicios a la comunidad.

Líneas de acción

3.5.1 Mantener e implementar mejoras a la velocidad de internet publico instalado en las distintas localidades del municipio.

Metas

3.5.1 Brindar conectividad de internet a la población del municipio.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Total mantenimientos y medidas de mejora al internet público.	Muestra el total de mantenimientos y medidas de mejora al internet público desarrollados por el gobierno municipal	Ascendente	Número	15	Registros administrativos que se realizan en la Dirección de Informática

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	Objetivo 3.6 Fomentar el desarrollo científico y tecnológico, a través de la vinculación entre la academia, industria, sociedad y gobierno para la formación de capital humano especializado en áreas estratégicas, así como la inversión científica y tecnológica para alcanzar un desarrollo sostenible y sustentable en todas las regiones del estado.	Objetivo 3.7 Facilitar a la población, el acceso y desarrollo transparente y sostenible a las redes de radiodifusión y telecomunicaciones, con énfasis en internet y banda ancha, e impulsar el desarrollo integral de la economía digital.



Desarrollo Sostenible del Territorio

Eje 4. Desarrollo Sostenible del Territorio

Diagnostico

Uso de suelo y vegetación

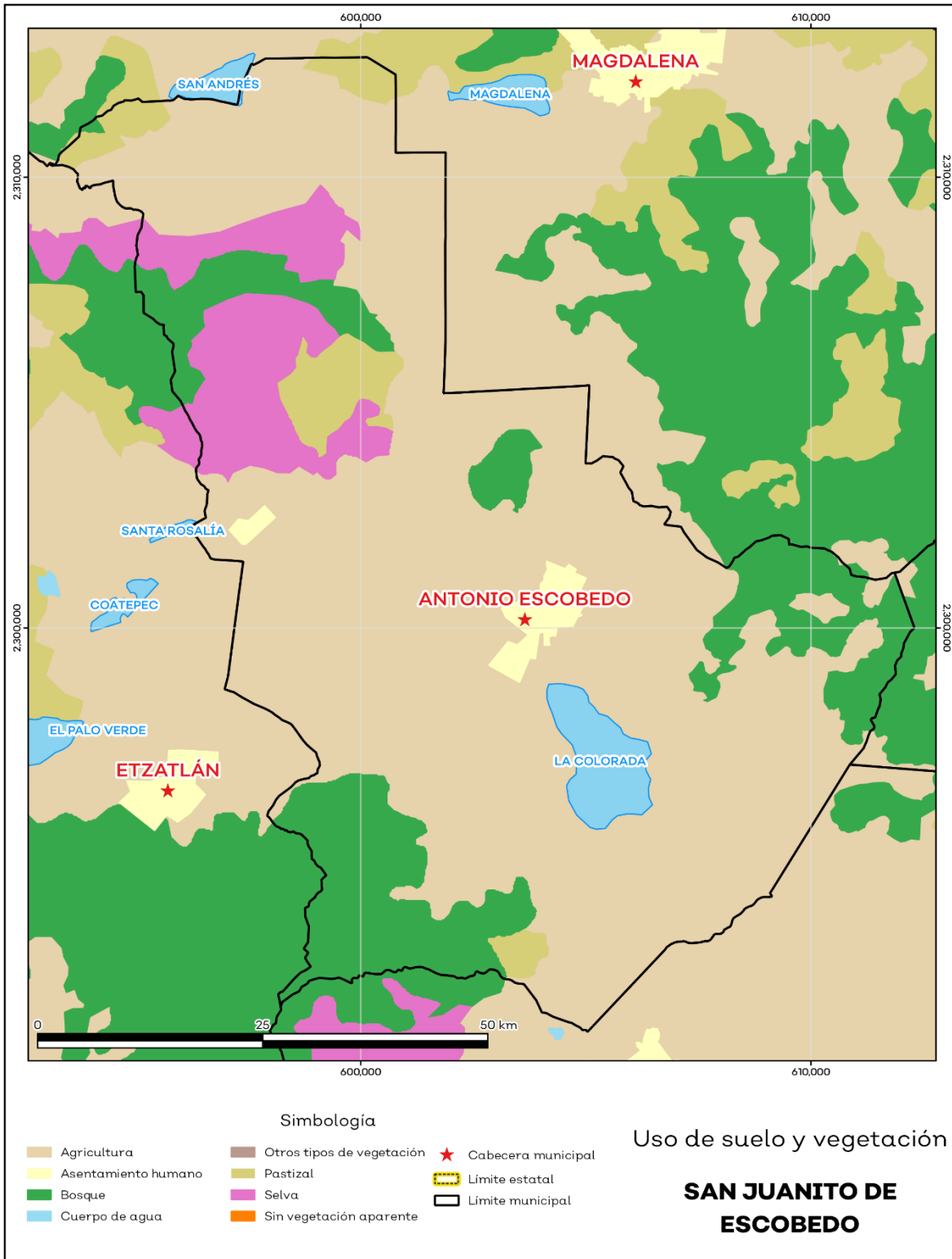
La cobertura del suelo predominante en el municipio es agricultura con un 68.6% de su superficie, seguida de bosque con 15.9%, los asentamientos humanos solo ocupan el 1.4% del territorio total (ver mapa 2).

La superficie arbórea municipal representa el 14.7% de los cuales el 6.9% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 7.8% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 2).

Tabla 2 Cobertura Arbórea		
San Juanito de Escobedo, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	6.9	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	0.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	7.7	
Secundaria Arbórea Mediana	0.1	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	14.7	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2017

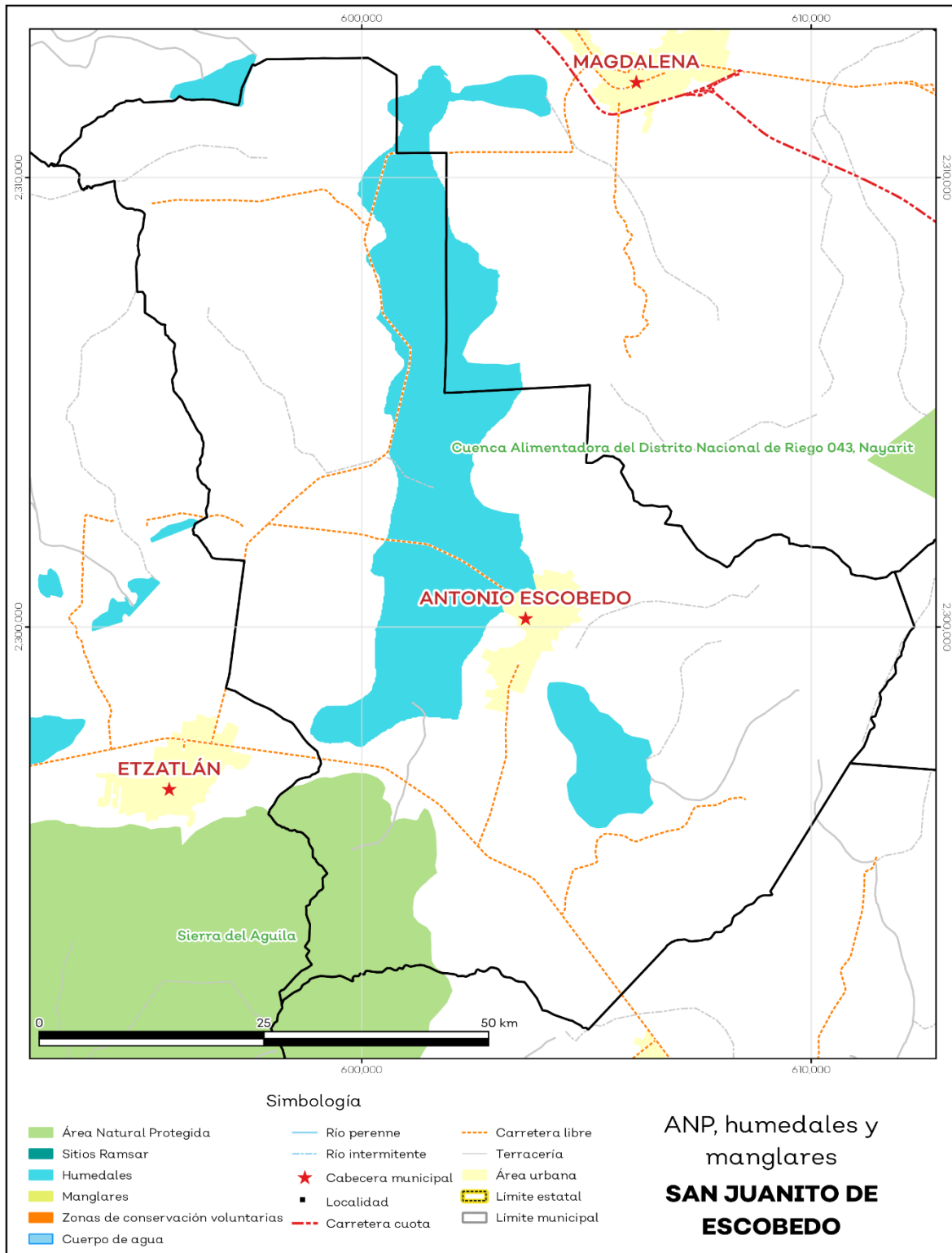
Áreas naturales protegidas y humedales

San Juanito de Escobedo alberga 1 área natural protegida con una superficie de 1,132.17 hectáreas (ha) lo que representa el 5.7% de todo el territorio municipal. Además, se cuenta con 15.6% de humedales (ver mapa 3 y tabla 3).

Tabla 3 ANP y humedales		
San Juanito de Escobedo, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	5.7	Sierra del Águila.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	15.6	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Mapa 3. ANP y humedales



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es agricultura de temporal anual la cual representa el 44.5% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.76 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.84, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 4).

Tabla 4 Diversidad Ecosistémica		
San Juanito de Escobedo, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.76	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	1.84	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.74	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
índice	%	Cobertura
Dominancia	44.5	Agricultura de temporal anual

Fuente: IIEG, 2021

Sequía

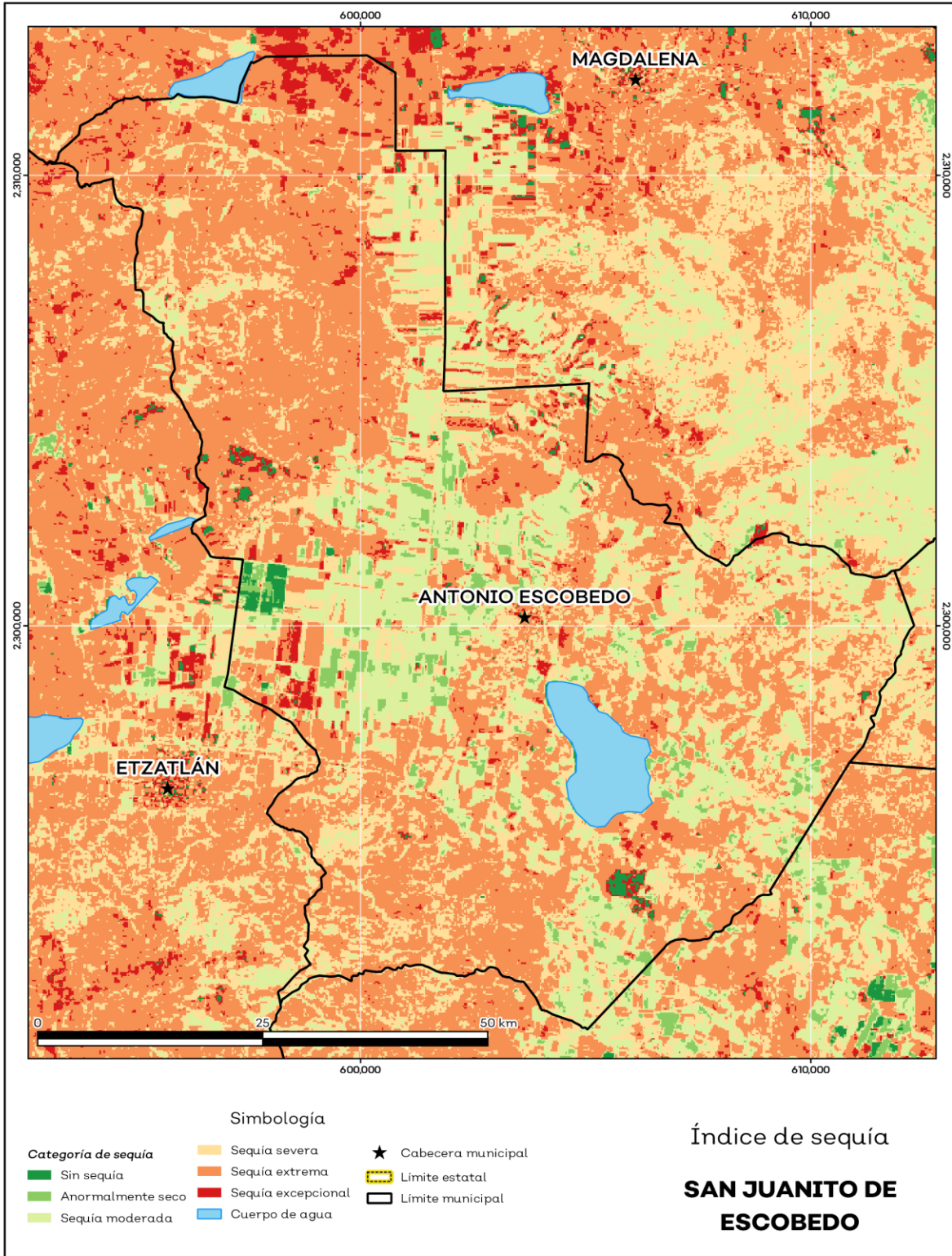
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 95.16% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 5). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 5 Sequía			
San Juanito de Escobedo, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	1.0	0.8	
Anormalmente seco	3.8	2.6	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	25.6	19.4	
Sequía severa	22.3	23.9	
Sequía extrema	43.7	48.3	
Sequía excepcional	3.5	2.9	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020

Precipitación

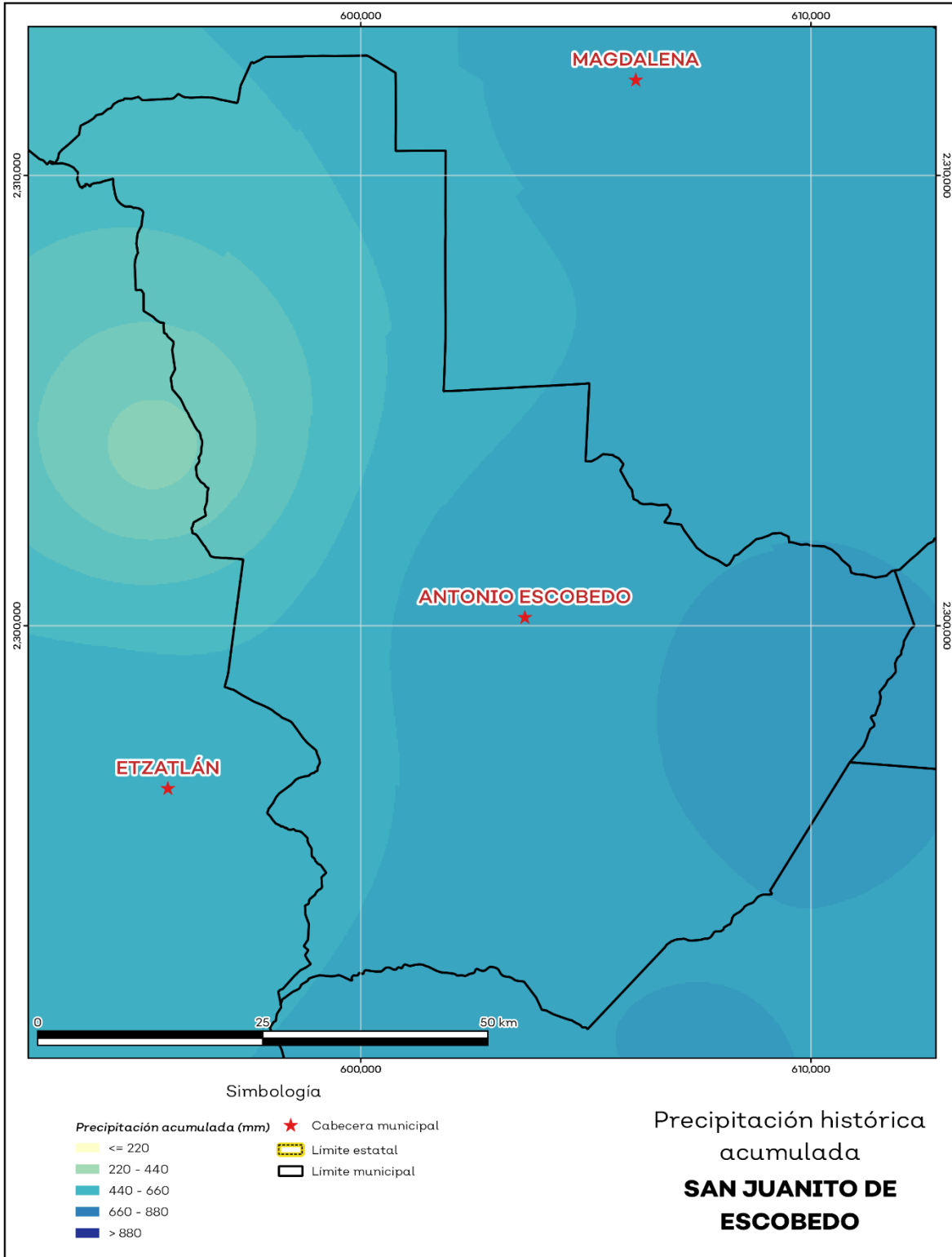
Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio San Juanito de Escobedo tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 597.4 mm; la media del mes de enero es de 27.7 mm, la mínima de 14.6 mm y la máxima de 33.4 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 86.7 mm, la mínima de 44.7 mm y máxima de 96.0 mm (ver mapa 5 y tabla 6).

Tabla 6 Precipitación media mensual y acumulada

San Juanito de Escobedo, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	27.7	14.6	33.4	
Febrero	30.2	18.3	35.9	
Marzo	39.5	24.5	51.0	
Abril	43.2	17.8	59.0	
Mayo	52.2	30.2	69.0	
Junio	83.8	69.7	94.0	
Julio	86.7	44.7	96.0	Registros de precipitación histórica media mensual.
Agosto	76.5	44.4	82.7	
Septiembre	64.7	49.2	67.7	
Octubre	45.7	43.5	48.5	
Noviembre	28.4	15.5	34.0	
Diciembre	26.6	18.0	31.2	
Acumulada	597.4	387.1	697.0	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

Recursos hídricos

El municipio está considerado dentro de la cuenca Lerma-Santiago Pacífico-Centro. Perteneció al sistema de riego del Valle de la Magdalena, cuenta con un canal que lo atraviesa de noroeste a sureste el cual funge como basculador y regulador de los excedentes de las lluvias, mismo que desemboca al sureste en la laguna La Colorada. Cuenta con los arroyos: Los Robles, los Laureles, La Sidra y Piedras Negras. Ningún río cruza su territorio.

Presa	Corriente	Mes	Año	Capacidad Total
Laguna La Colorada	Laguna Magdalena	Enero	2021	12.81 Mil. M3
Almacenamiento Año Anterior	9.235	Porcentaje Año Anterior	72.09 %	
Almacenamiento Año Actual	10.808	Porcentaje Año Actual	84.37%	

Contaminación hídrica

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en el canal conocido como el Tajo San Juanito y la laguna La Colorada en forma total y parcial respectivamente debido a un mal sistema de drenaje, residuos por fábricas, tiraderos clandestinos de basura y a la falta de conciencia ecológica de la población, este problema se ha venido manifestando desde hace aproximadamente 15 años en dicho espacio geográfico. En los últimos 5 años, se han venido dando acciones de saneamiento, entre éstas, el tratamiento de aguas residuales en la cabecera.

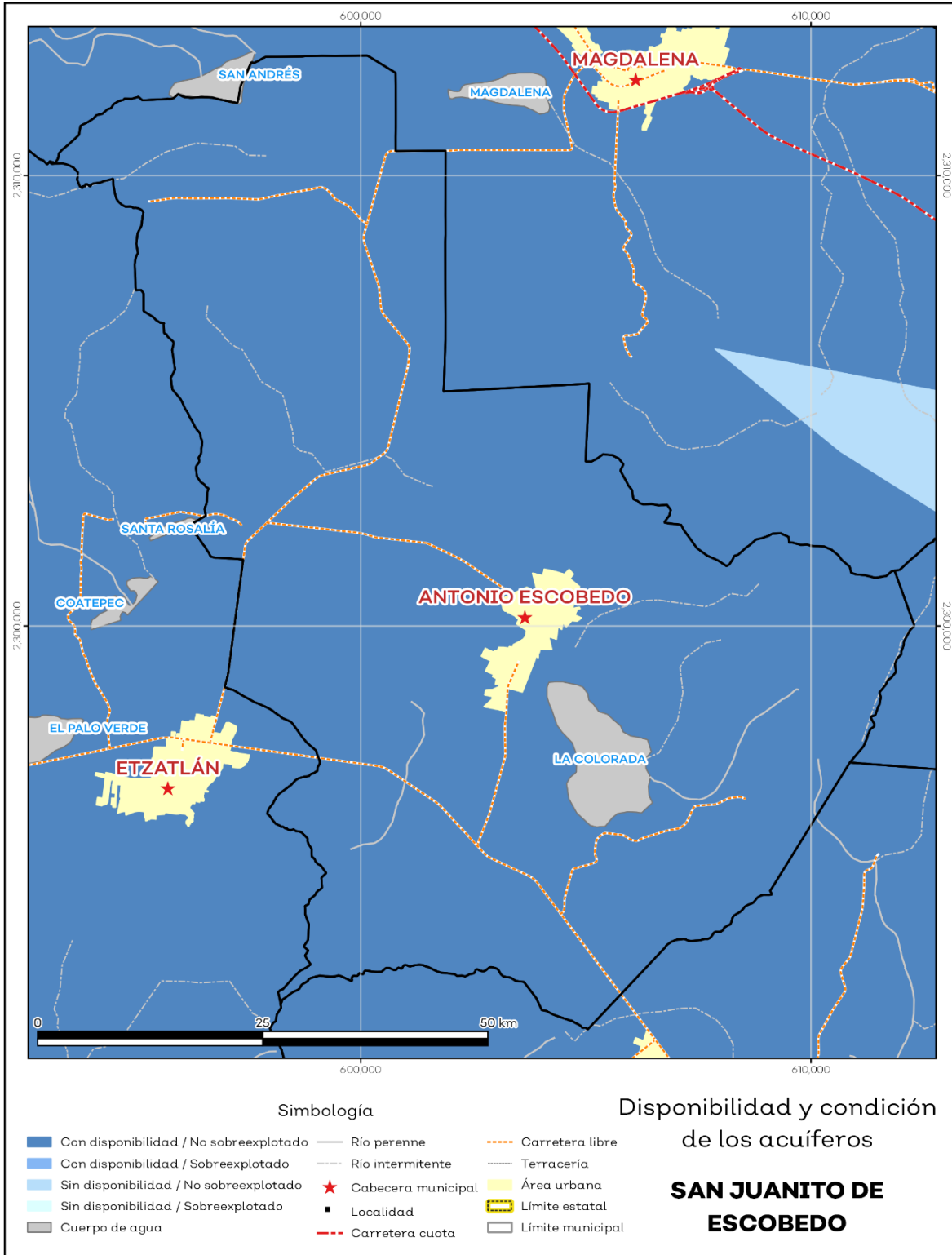
TEMA: PLANTAS DE TRATAMIENTO					
		Localidad	Plantas por Municipio	Clasificación	Tipo de Planta
San Juanito de Escobedo	Región Valles	San Juanito de Escobedo	1	Construida 2003-2004 Inactiva	Lodos Activados Convencionales
Aspectos Geográficos					

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 1 acuíferos de los cuales el 0% no tienen disponibilidad y el 100.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 7).

Tabla 7 Acuíferos		
San Juanito de Escobedo, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
Sin disponibilidad	0.0	
No sobreexplotado	100.0	
Sobreexplotado	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Mapa 6. Acuíferos



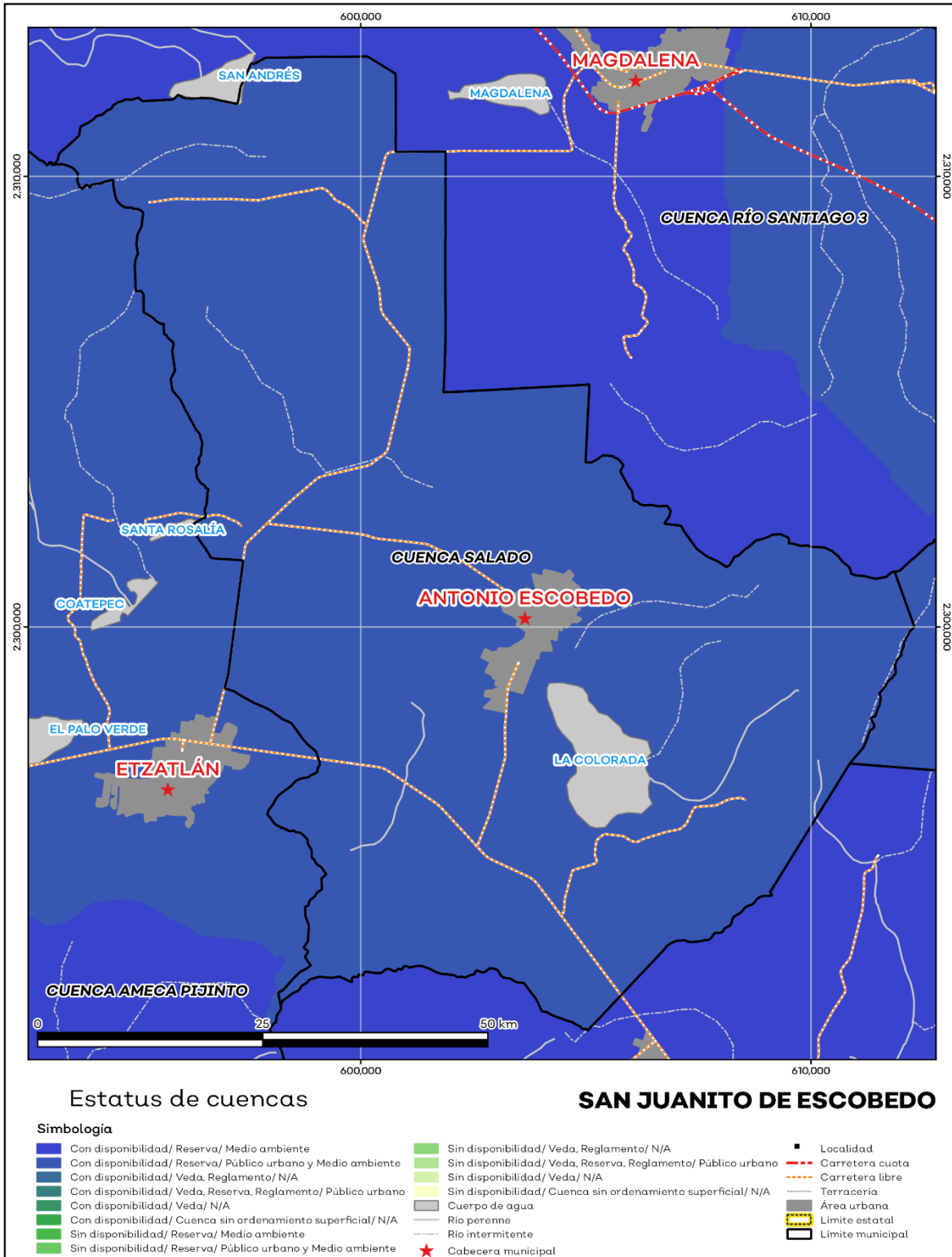
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas Río Salado de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 8).

Tabla 8 Cuencas		
San Juanito de Escobedo, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 7. Cuencas



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

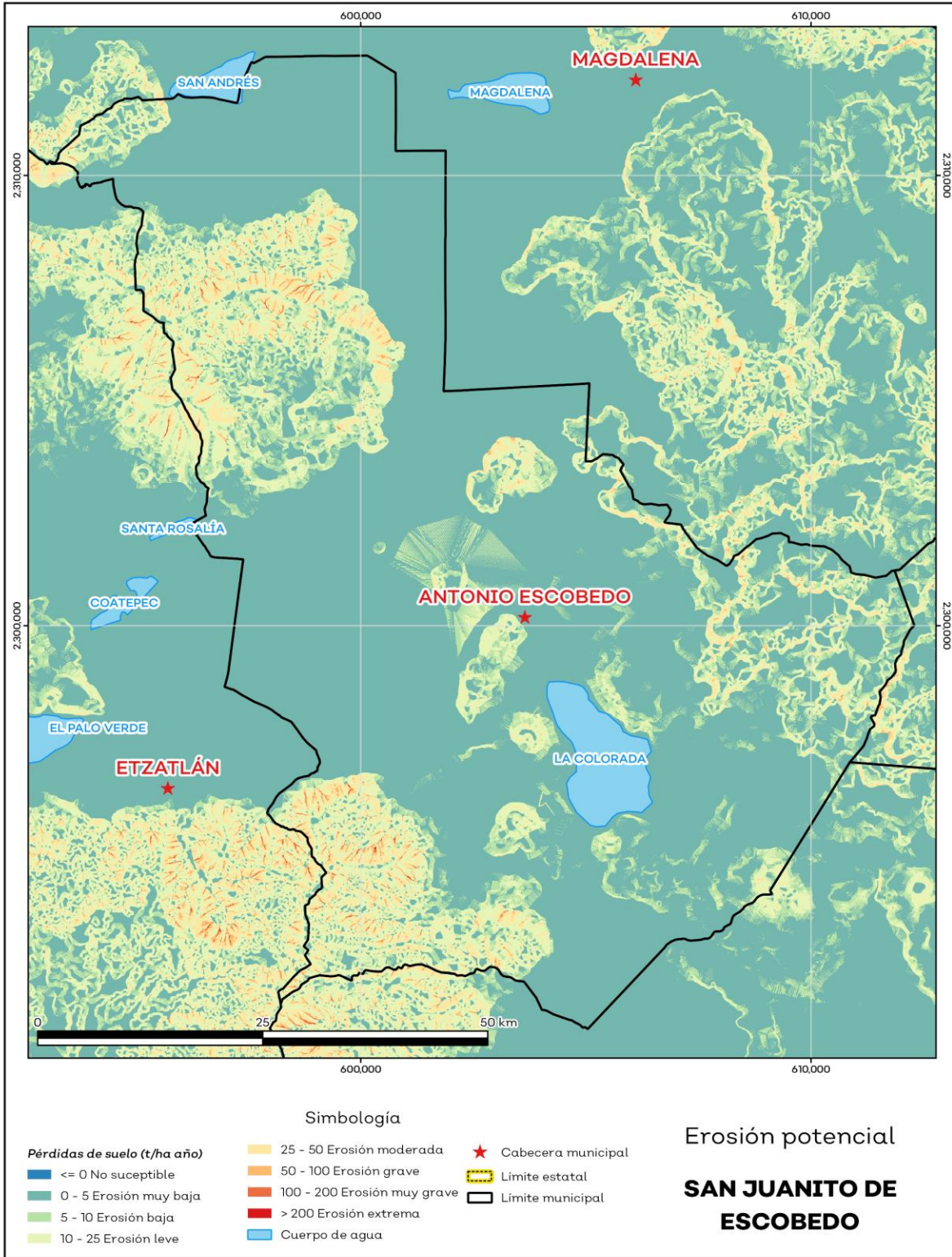
Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 - 5 t/ha. año catalogadas como erosión muy baja (ver mapa 8 y tabla 9).

Tabla 9 Erosión potencial			
San Juanito de Escobedo, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	67.6	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	9.4	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista	15.6	
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	4.5	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	0.6	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.1	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

Mapa 8. Erosión potencial



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 26 escuelas, seguido de 13 instalaciones deportivas o de recreación y templos con 11 (ver tabla 10).

Tabla 10 Infraestructura			
San Juanito Escobedo, Jalisco			
Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	46.29	El municipio se encuentra en el quinto lugar de la región Valles, registrando grado alto de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	49.68	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Aeródromo Civil	0		
Cementerio	3		
Centro Comercial	1		
Centro de Asistencia Médica	6		
Escuela	26		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	0		
Instalación de Servicios	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Instalación Deportiva o Recreativa	14		
Instalación Diversa	0		
Instalación Gubernamental	3		
Mercado	1		
Plaza	9		
Pozo	8		
Tanque de Agua	8		
Templo	11		

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

E 4. Apartado Estratégico

Eje 4. Desarrollo Sostenible del Territorio

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, San Juanito de Escobedo se ubica en el lugar 70 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Medio* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la décima posición en la región Valles.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que San Juanito de Escobedo se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 2,332 viviendas particulares habitadas, de las cuales 97.34% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 96.36% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 15.9% de bosques, 9.2% de selvas y 68.6% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 3.94 km² de superficie con vegetación natural y presenta 16.50% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 12.24% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.11% del total estatal, equivalente a 8.585 toneladas generadas por día.

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 17 Municipios de la región Valles de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

San Juanito de Escobedo, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Etzatlán	62.49	19	Muy Alto
Tequila	59.37	31	Alto
Hostotipaquillo	58.51	37	Alto
Ameca	56.80	59	Medio
Ahualulco de Mercado	56.49	61	Medio
Tala	55.73	64	Medio
San Juanito de Escobedo	54.90	70	Medio
Teuchitlán	50.61	81	Bajo
Magdalena	49.53	88	Bajo
San Marcos	48.98	91	Bajo
Amatitán	47.22	94	Bajo
El Arenal	46.22	98	Bajo

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Eje 4. Desarrollo Sostenible del Territorio

No.	Problemáticas
Gestión integral del agua	
1	Se cuenta con un gran número de pozos artesianos cerca de la mancha urbana.
2	Existe un gran índice de invernaderos dentro del territorio municipal, que consumen gran cantidad de agua.
3	Existe un gran número redes hidrosanitarias que cumplieron con su vida útil, lo que ocasiona pérdidas de agua potable, y en el caso de las aguas negras que se filtren a los mantos fríaticos, además del costoso y constante mantenimiento.
4	Los ladrilleros consumen un gran volumen de agua potable para su actividad.
Infraestructura para el desarrollo	
1	El rápido crecimiento de las zonas urbanas demanda mayor número de servicios públicos.
2	Se requiere de una rehabilitación integral de los espacios que ofrecen los servicios públicos.
Desarrollo territorial	
1	Existencia de incertidumbre con los linderos del territorio municipal.
2	Existe un gran número de predios urbanos que no cuentan con certeza jurídica.
Gestión y Protección ambiental	
1	El vertedero municipal se encuentra sobre saturado, por lo que urge una intervención.
2	Falta de vehículos para dar atención a los servicios de recolección de basura en el municipio.
3	Se están deforestando grandes áreas de terreno para la siembra de agave.
4	Cambio de uso de suelo para realizar actividades urbanísticas y explotación de materiales pétreos.
5	Quema de madera por parte de los ladrilleros dentro de la zona urbana.
Movilidad	
1	Las principales vías de comunicación carretera del municipio se encuentran deterioradas por falta de mantenimiento, lo que provoca costos de reparación vehicular para las personas que transitan por ellas.
2	Existen un gran número de nodos viales dentro de la cabecera municipal.
3	Las rutas de transporte público son limitadas para las localidades que se encuentran en el municipio.

No obstante, el municipio cuenta con algunas potencialidades para afrontar y dar solución a estas problemáticas dichas potencialidades se ven reflejadas en la siguiente tabla donde se lograron identificar las principales en cada temática que representa este eje estratégico.

No.	Potencialidades
	Gestión integral del agua
1	Desazolve del vaso de la laguna La Colorada para captar mayor volumen de agua.
2	Existe en la cabecera municipal un pozo de agua potable de gran calidad que da 70 LPS
3	Estamos muy cerca de la Sierra del Águila y del cerro de Tequila, lo que ayuda a que los mantos friáticos se recuperen rápidamente.
4	Se viene trabajando en la rehabilitación de la infraestructura hidrosanitaria.
	Infraestructura para el desarrollo
1	Existe disponibilidad por parte del municipio para crecer los servicios de infraestructura básica.
	Desarrollo territorial
1	Se tiene conformada la Comisión Municipal de Regularización para dar atención a la problemática de los predios que carecen de certeza jurídica.
2	Se pretende formar una comisión para acudir al congreso a gestionar los límites municipales.
3	Se está gestionando la actualización de un Plan Parcial de Urbanización.
	Gestión y Protección ambiental
	Se pretende conveniar con la iniciativa privada para que se instale en el vertedero municipal una planta generadora de gas.
	Se están creando reglamentos de ordenamiento municipal, para establecer sanciones a las personas que realicen este tipo de actos.
	Cercanía de áreas naturales protegidas como el cerro de Tequila y la Sierra del Águila.
	Movilidad
	Se tiene la disposición de la ciudadanía y la administración en turno para la mejora de las vialidades pertenecientes al municipio.
	Se está desarrollando en la Dirección de Obras Públicas un plan para presentarlo a la Secretaria de Movilidad, para realizar una restructuración vial en la cabera municipal.

Objetivo General

4.Fomentar el desarrollo urbano sostenible, mediante una regulación acorde a las circunstancias actuales, impulsando una cultura de protección y cuidado al medio ambiente, en el que colaboren de manera conjunta sociedad y gobierno, mejorando la calidad de vida de la población de San Juanito de Escobedo.

Objetivos específicos

- 4.1. Garantizar el derecho humano al servicio de agua y al saneamiento, garantizando un aprovechamiento sustentable y equitativo del agua superficial y subterránea.
- 4.2. Rehabilitar paulatinamente la infraestructura hidrosanitaria del municipio para ofrecer un mejor la calidad del servicio público.
- 4.3. Impulsar instrumentos de ordenamiento territorial y planeación urbana en el municipio.
- 4.4. Crear programas de restauración ecológica y acciones necesarias para la recuperación y restablecimiento de las áreas naturales protegidas.

Indicadores Estratégicos

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea Base		Meta 2024	Tendencia deseable	Fuente
		valor	Año			
Servicios públicos existentes en el municipio	Número			2020	Ascendente	IIEG, con base en Red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.
Conectividad en caminos y carreteras	Grado			2020	Ascendente	IIEG, con base en Red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020
Sequia severa municipal.	Porcentaje			2020	Ascendente	IIEG, con base en imágenes Landsat, 202

E 4.1 Gestión integral del agua

El municipio está considerado dentro de la cuenca Lerma-Santiago Pacífico-Centro. Pertenece al sistema de riego del Valle de la Magdalena, cuenta con un canal que lo atraviesa de noroeste a sureste el cual funge como basculador y regulador de los excedentes de las lluvias, mismo que desemboca al sureste en la laguna La Colorada. Cuenta con los arroyos: Los Robles, los Laureles, La Sidra y Piedras Negras. Ningún río cruza su territorio. La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en el canal conocido como el Tajo San Juanito y la laguna La Colorada en forma total y parcial respectivamente debido a un mal sistema de drenaje, residuos por fábricas, tiraderos clandestinos de basura y a la falta de conciencia ecológica de la población, este problema se ha venido manifestando desde hace aproximadamente 15 años en dicho espacio geográfico. En los últimos 5 años, se han venido dando acciones de saneamiento, entre éstas. Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos.

El abastecimiento y distribución de agua en la cabecera municipal está compuesto por 3 pozos profundos, que es distribuido por bombeo a tanques de almacenamiento; un manantial que abastece agua potable que es distribuido por bombeo a la comunidad de La estancia de Ayllones y La Mazata; un pozo profundo que es distribuido por bombeo hacia tanques de almacenamiento que abastece las comunidades de Santiaguito, El Trapiche y El Azafrán; un pozo profundo que es distribuido por bombeo hacia tanques de almacenamiento que abastece las comunidades de San Pedro; un pozo profundo que es distribuido por bombeo hacia tanques de almacenamiento, y un manantial en el cerro que es distribuido por gravedad a través de tubería que abastece las comunidad de La Providencia; y un pozo profundo que es distribuido por bombeo hacia tanques de almacenamiento que abastece las comunidad de La Estancita.

Objetivo temático

4.1. Garantizar el derecho humano al servicio de agua y al saneamiento, garantizando un aprovechamiento sustentable y equitativo del agua superficial y subterránea.

Estrategias

4.1.1 Garantizar la disponibilidad del agua potable, su gestión sostenible, y su saneamiento para todos los habitantes del municipio.

4.1.5 Dar difusión a la cultura del agua a través de la participación social.

Líneas de acción

4.1.1 Suministrar agua potable a todos los hogares del municipio.

4.1.3 Rehabilitación y sectorización de las redes de agua potable, y rehabilitación de las redes de drenaje sanitario del municipio.

4.1.3 Rehabilitación de la infraestructura de los pozos de agua del municipio.

4.1.4 Implementar medidores de agua potable para tener un mejor control del vital líquido en el municipio.

Metas

4.1.1 Brindar mayor cobertura al servicio de agua potable del municipio.

4.1.2. Modernizar las redes de agua potable y alcantarillado del municipio.

4.1.3. Eficientar los servicios de agua potable del municipio.

4.1.4. Concientizar a la población sobre el uso adecuado del agua potable.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Total de edificios públicos que cuentan con un sistema de captación de agua	Indica el número total de edificios que cuentan con un sistema de captación de agua	Ascendente	Número		Dirección de Agua Potable
Total de metros instalados o rehabilitados de red de agua potable en el municipio	Indica la cantidad de metros totales de red de agua potable instalada o rehabilitada en el municipio	Ascendente	Número		Dirección de Agua Potable
Total de metros instalados o rehabilitados de red de drenaje en el municipio	Indica la cantidad de metros totales de red de drenaje instalada o rehabilitada en el municipio	Ascendente	Número		Dirección de Agua Potable
Total de pozos de agua que se rehabilitaron o recibieron mantenimiento	Indica el número total de pozos de agua que se rehabilitaron o recibieron mantenimiento	Ascendente	Número	5	Dirección de Agua Potable
Total de medidores instalados en empresas del municipio que utilizan agua	Indica el número total de medidores instalados en empresas del municipio que utilizan agua	Ascendente	Número		Dirección de Agua Potable

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Objetivo 4.2 Garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento, a través de la gestión integral del recurso hídrico con visión de cuenca, que asegure un aprovechamiento sustentable y equitativo del agua superficial y subterránea, y permita la conservación de la biodiversidad y los procesos ecosistémicos.	Objetivo 2.6. Promover y garantizar el acceso incluyente al agua potable en calidad y cantidad y al saneamiento, priorizando a los grupos históricamente discriminados, procurando la salud de los ecosistemas y cuencas.

E 4.2 Infraestructura para el desarrollo

Objetivo temático

4.2 Rehabilitar la infraestructura pública del municipio, fomentar el desarrollo urbano sostenible, mediante una regulación acorde a las circunstancias actuales, impulsando una cultura de protección y cuidado al medio ambiente, en el que colaboren de manera conjunta sociedad y gobierno, mejorando la calidad de vida de la población de San Juanito de Escobedo.

Estrategias

- 4.2.1. Rehabilitar e incrementar la infraestructura pública del municipio.
- 4.2.2. Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población del municipio.
- 4.2.3. Contar con infraestructura pública incluyente.
- 4.2.4. Conservar y mejorar la superficie verde intraurbana y la salud del arbolado para hacer frente a los efectos del cambio climático y participar en forma activa en la reducción de gases de efecto invernadero.

Líneas de acción

- 4.2.1. Ampliar el panteón municipal hacia el nuevo terreno.
- 4.2.2. Ampliar, mejorar y dotar de servicios básicos a las viviendas del municipio
- 4.2.3. Proyecto Ecoturístico en laguna La Colorada.
- 4.2.4. Implementar paneles solares en los pozos de agua potable.
- 4.2.5. Proyecto Dinámicas Económicas en la Cuenca de Magdalena, Jalisco.

Metas

- 4.2.1 Dotar a los habitantes del municipio de los servicios de infraestructura básica.
- 4.2.2 Contar con espacios públicos dignos que impulsen el desarrollo socioeconómico del municipio.
- 4.2.3 Ahorrar recursos económicos y contribuir en el uso de energías limpias que contribuyan al cambio climático.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Porcentaje de avance de la construcción de un nuevo panteón en cabecera municipal	Indica el total de porcentaje del avance la construcción del nuevo panteón en cabecera municipal	Ascendente	Porcentaje	15%	Panteón nuevo en cabecera municipal construido.
Porcentaje de avance de cambio de luminarias que existen a tecnología LED	Indica el total de porcentaje del avance de cambio de luminarias que existen a tecnología LED en todo el municipio	Ascendente	Porcentaje	90%	Luminarias en tecnología LED y reportes y controles internos generados por la dirección de servicios públicos municipales
Total de espacios públicos construidos en la Laguna La Colorada	Indica el número total de lugares públicos construidos en la laguna palo verde	Ascendente	Número		Espacios públicos construidos en la laguna La Colorada

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.</p> <p>ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros y resilientes y sostenibles.</p>	<p>Objetivo 4.3 Incrementar y ampliar la infraestructura pública y el equipamiento urbano mediante una planeación ordenada, sostenible e incluyente en los municipios de Jalisco, para fortalecer su desarrollo social y reducir las desigualdades.</p>	<p>Objetivo 2.7. Promover y apoyar el acceso a una vivienda adecuada y accesible, en un entorno ordenado y sostenible.</p> <p>Objetivo 3.6 Desarrollar de manera transparente, una red de comunicaciones y transportes accesible, segura, eficiente, sostenible, incluyente y moderna, con visión de desarrollo regional y de redes logísticas que conecte a todas las personas, facilite el traslado de bienes y servicios, y que contribuya a salvaguardar la seguridad nacional.</p>

E 4.3 Desarrollo territorial

El desarrollo territorial es un proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales, impulsando por políticas y planes de ordenamiento territorial a nivel local; estos procesos responden a la necesidad de resolver complejos desafíos como son: los conflictos por el uso del suelo, la localización de infraestructura, la zonificación de las actividades productivas o las medidas para enfrentar el cambio climático entre otras.

El ordenamiento territorial se sitúa inicialmente en el marco de las actividades de planificación territorial, sin embargo, es cada día más evidente la necesidad de ampliar su accionar en la implementación de los planes, programas y proyectos, así como en la evaluación.

Objetivo temático

4.3 Impulsar el desarrollo sostenible de San Juanito de Escobedo, a partir de instrumentos de ordenamiento territorial y planeación urbana que consideren las potencialidades del territorio.

Estrategias

4.3.1 Ofrecer certeza jurídica a los habitantes del municipio que se encuentren localizados dentro de asentamientos irregulares.

4.3.2 Dotar de señalamientos viales, dar mantenimiento a la infraestructura, y fomentar la cultura vial en la población a fin de prevenir de accidentes; implementando acciones preventivas, campañas de concientización y operativos viales.

4.3.3 Representar de una manera actualizada y eficaz el espacio terrestre del municipio para generar políticas públicas adecuadas al territorio y características del municipio.

Líneas de acción

4.3.1. Realizar campañas de regularización de la tenencia de la tierra.

4.3.2. Establecer mecanismos públicos privadas para rehabilitar la nomenclatura en cabecera municipal y sus delegaciones.

4.3.3. Actualización la cartografía catastral.

4.3.4. Analizar y aprobar los límites territoriales

4.3.5. Incrementar el padrón catastral através de campañas de regularización.

4.3.6. Actualización de los ordenamientos de planeación desarrollo urbano y territorial.

Metas

4.3.1 Entregar títulos de propiedad que brinden certeza jurídica.

4.3.2 Lograr que el 100% del municipio cuente con nomenclatura.

4.3.3 Contar con una cartografía catastral actualizada del municipio.

Tener definidos los límites municipales.

4.3.4 Incrementar el padrón catastral e incrementar los recursos.

4.3.5 Contar con desarrollo ordenado del territorio.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Total de personas que recibieron atención para la regularización de sus predios	Indica el número total de personas que recibieron atención para el trámite de regularización de sus predios	Ascendente	Número		Reportes generados por el área de Sindicatura
Porcentaje de avance de la actualización de la nomenclatura en el municipio	Indica el porcentaje total de la nomenclatura actualizada en el municipio	Ascendente	Porcentaje		Reporte internos generado por el área de Dirección de Obras Públicas
Porcentaje de avance de la actualización de la cartografía en el municipio	Indica el porcentaje total de la cartografía actualizada en el municipio	Ascendente	Porcentaje	25%	Reportes generados por la Dirección de Catastro municipal
Porcentaje de avance de la actualización de las cuentas catastrales en el municipio	Indica el porcentaje total de las cuentas catastrales actualizadas en el municipio	Ascendente	Porcentaje		Reportes generados por la Dirección de Catastro municipal
Porcentaje de avance de la actualización de los planes de desarrollo urbano municipal	Indica el porcentaje total de los planes de desarrollo urbano municipal	Ascendente	Porcentaje		Gaceta municipal, y reportes generados por el área de Sindicatura

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
<p>ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p> <p>ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>	<p>Objetivo 4.7 Impulsar una gestión integral y transversal del territorio de Jalisco, que valore justamente el capital natural, promueva una economía ambientalmente responsable y una planeación urbana sustentable que consideren las potencialidades y límites de las regiones, áreas metropolitanas y localidades, a través de la implementación de una política descentralizada de gestión territorial basada en esquemas efectivos de gobernanza.</p>	<p>Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.</p>

E 4.4 Protección y gestión ambiental

Además de estar estipulado como una agenda estratégica para el desarrollo en la fracción IX del artículo 23 de la Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco, la protección y gestión del medio ambiente se integra como eje a partir de la urgencia que existe por atender una problemática global desde la escala inmediata de lo local. El informe más reciente del Panel Intergubernamental del Cambio Climático señala la impostergable necesidad de reducir dramáticamente las emisiones de Gases de Efecto Invernadero para antes del 2030, si es que se pretende evitar que la temperatura global aumente a más de 1.5 °C respecto a temperaturas preindustriales. A mediano plazo, es decir 2050, el objetivo es alcanzar un punto de cero emisiones, lo que implica una transformación radical en las formas de producción, consumo y distribución de bienes y servicios, además de una nueva aproximación al medio ambiente y sus recursos.

Promover y fortalecer a las sociedades sostenibles es, sin duda, uno de los principales retos a nivel mundial. El esfuerzo internacional más grande para el combate al cambio climático y la preservación de los recursos naturales es la Agenda 20-30, de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

En San Juanito de Escobedo, lograr la sostenibilidad ambiental es uno de los retos. La cobertura del suelo predominante en el municipio es agricultura con un 68.6% de su superficie, seguida de bosque con 15.9%, los asentamientos humanos solo ocupan el 1.4% del territorio total (ver mapa 2).

La superficie arbórea municipal representa el 14.7% de los cuales el 6.9% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 7.8% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal.

Objetivo temático

4.4 -Reducir los impactos negativos hacia al medio ambiente además de la conservación la biodiversidad, mantener la funcionalidad de los ecosistemas y sus servicios ambientales, asegurando el uso sustentable de los recursos naturales.

Estrategias

- 4.4.1 Reducir el impacto ambiental generado por los residuos sólidos urbanos e industriales del municipio.
- 4.4.2 Concientizar a la ciudadanía del deterioro de medio ambiente del municipio de San Juanito de Escobedo y la región.
- 4.4.3 Promover el desarrollo tecnológico para mitigar el impacto ambiental.
- 4.4.4 Crear programas de restauración ecológica y acciones necesarias para la recuperación y el restablecimiento de las áreas naturales.
- 4.4.5 Concientizar a los agricultores y ladrilleros sobre la problemática ocasionada con las emisiones ocasionadas por la quema de potreros y hornos de ladrillo.
- 4.5.6 Rescatar, preservar y restaurar las áreas naturales para la protección del medio ambiente.

Líneas de acción

- 4.5.1 Implementar el programa de separación de residuos sólidos.
- 4.5.2 Impartición de talleres de ecología y cuidado del medio ambiente.
- 4.5.3 Rehabilitación de la Planta Tratadora de Aguas Residuales.
- 4.5.4 Establecer campañas de reforestación en las áreas naturales protegidas del municipio.
- 4.5.5 Generar una estrategia municipal sobre el manejo del fuego en el contexto del Cambio Climático.
- 4.5.6 Parque línea en cabecera municipal sobre el sendero interpretativo de las vías verdes.
- 4.5.7 Establecer campañas de reciclaje.

Metas

- 4.5.1 Contribuir a reducir la saturación del vertedero municipal y otorgar más años de vida útil.
- 4.5.2 Fomentar el cuidado del medio ambiente y la biodiversidad ecológica.
- 4.5.3 Reducir la contaminación de los mantos freáticos.
- 4.5.5 Reducir el impacto forestal en el municipio.
- 4.5.6 Proteger y conservar en buenas condiciones el ecosistema del municipio.
- 4.5.7 Generar y conservar áreas verdes dentro de municipio.
- 4.5.8 Concientizar a la población sobre el cambio climático.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Toneladas de residuos sólidos separados en el municipio	Indica el total de toneladas de residuos sólidos separados en el municipio	Ascendente	Toneladas		Reportes generados por servicios públicos municipales y dirección de ecología y medio ambiente.
Total de recolectores de basura en el municipio en buen estado	Indica el número total de recolectores de basura en el municipio en buen estado	Ascendente	Número	2	Reportes y controles internos generados por servicios públicos municipales
Total de árboles reforestados en el municipio	Indica el número total de árboles reforestados en el municipio	Ascendente	Número		Reportes generados por servicios públicos municipales y dirección de ecología y medio ambiente.
Total de campañas realizadas para la protección y cuidado del medio ambiente	Indica el número total de campañas realizadas para la protección y cuidado del medio ambiente	Ascendente	Número		Reportes generados por servicios públicos municipales y dirección de ecología y medio ambiente.

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
<p>ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros y resilientes y sostenibles.</p> <p>ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>	<p>Objetivo 4.5 Consolidar y fortalecer los mecanismos, instrumentos y las capacidades institucionales para garantizar una protección y gestión del medio ambiente que fomente prácticas sustentables en los sectores de la economía y reduzca los niveles de contaminación en el medio ambiente.</p>	<p>Objetivo 2.5. Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.</p> <p>Objetivo 3.3. Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad.</p> <p>Objetivo 3.10. Fomentar un desarrollo económico que promueva la reducción de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero y la adaptación al cambio climático para mejorar la calidad de vida de la población.</p>

E 4.5 Movilidad

La movilidad se refiere a una necesidad común de desplazarse para acceder a bienes y servicios. En ese sentido, la movilidad urbana es entonces un factor determinante tanto para la productividad económica del territorio como para la calidad de vida de sus ciudadanos y el acceso a servicios básicos de salud y educación.

El municipio de San Juanito de Escobedo cuenta con una infraestructura carretera de aproximadamente 68 kilómetros, entre ellos destacan la Carretera San Juanito de Escobedo a cruceo carretera 604; carretera el Refugio a San Marcos; carretera a La Providencia; carretera San Juanito de Escobedo a San Pedro; carretera Etzatlán a Magdalena y entronque carretero La Estancia de Ayllones a carretera Etzatlán a Magdalena

El estado físico de las carreteras que conectan las localidades de san Pedro con la cabecera municipal, La estancia de Ayllones con el entró que carretero Etzatlán a Magdalena y la carretera de La Providencia que entronca con la carretera 604 se encuentran en muy malas condiciones. En el caso de las calles que se encuentran dentro de cabecera municipal y sus delegaciones se requiere una rehabilitación puesto que son las que tienen una mayor cantidad de movilidad, lo que ha generado un mayor desgaste y se encuentren en malas condiciones para realizar un tránsito rápido y seguro.

Objetivo temático

4.5 Dotar de señalamientos viales, dar mantenimiento a la infraestructura, y fomentar la cultura vial en la población a fin de prevenir de accidentes; implementando acciones preventivas, campañas de concientización y operativos viales, para garantizar un mejor desplazamiento vial.

Estrategias

4.5.1 Mantener en buenas condiciones la infraestructura urbana de la cabecera municipal y de las delegaciones del municipio para potencializar la economía y la conectividad con el resto de la región.

4.5.2 Crecer el transporte urbano a fin de garantizar el desplazamiento de los usuarios del transporte público.

4.5.3 -Incrementar la cultura vial en el municipio de San Juanito de Escobedo.

4.5.4 Mantener en buen estado las vías de comunicación carretera del municipio para potenciar la economía y la conectividad entre las comunidades de la región.

Líneas de acción

4.5.1 Rehabilitación de empedrados de las calles principales de la cabecera municipal y de las delegaciones.

4.5.2 Gestionar recursos económicos ante los distintos órdenes de Gobierno para la construcción de empedrados hidráulicos y tradicionales en las calles faltantes del municipio.

4.5.3 Gestionar nuevas rutas de transporte público en el municipio

4.5.4 Realizar una restructuración vil en la cabecera municipal de San Juanito de Escobedo.

4.5.5 Gestión ante el Gobierno Estatal la rehabilitación de las carreteras que comunican a las localidades de San Pedro con la cabecera municipal, La Providencia con el entronque carretero 604, y la carretera La Estancia de Ayllones con el entronque carretero Etztlán a Magdalena.

4.5.6 Ampliación del puente vehicular de las calles Ocampo y Josefa Ortiz de Domínguez en la cabecera municipal de San Juanito de Escobedo.

4.5.6 Colocar y/o rehabilitar la señalética vial inexistente o deteriorada en el municipio.

Metas

4.5.1 Contar con vialidades en buenas condiciones y accesibles.

4.5.2 Contar con una infraestructura carretera en buenas condiciones, accesibles y seguras.

4.5.3 Contar con mayor y mejor transporte público.

4.5.4 Contar con una circulación vial más fluida en la cabecera municipal.

4.5.5 Realizar campañas de cultura vial durante la administración, entre colonos y habitantes del municipio.

4.5.6 Rehabilitar la señalética vial inexistente o deteriorada en el municipio.

4.5.7 Colocar señalamientos gráficos y nomenclaturas necesarias en los principales corredores carreteros de la región para difundir la zona arqueológica de La Otra Banda.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Total de metros de empedrados construidos o rehabilitados en el municipio	Indica el número total de metros de empedrados construidos o rehabilitados en las calles del municipio	Ascendente	Metros cuadrados	7%	Reportes generados por Dirección de Obras Públicas.
Total de topes construidos en el municipio	Indica el número total de topes construidos en el municipio	Ascendente	Número	12	Reportes generados por Dirección de Obras Públicas.
Porcentaje de avance de rehabilitación de las carreteras que conectan las localidades del municipio	Indica el porcentaje de avance de la rehabilitación hecha a las carreteras que conectan al municipio	Ascendente	Número	25%	Carreteras que se Reportes generados por Dirección de Obras Públicas.

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
<p>ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros y resilientes y sostenibles.</p> <p>ODS 15. Gestionar sosteniblemente los bosques luchar contra la desertificación detener e invertir la degradación de las tierras detener la pérdida de biodiversidad.</p>	<p>Objetivo 4.4 Consolidar un modelo integral de movilidad que garantice el desplazamiento de personas con calidad, seguridad, accesibilidad, oportunidad y eficiencia, procurando un sistema integrado y multimodal, que considere la movilidad activa y un esquema de reducción de emisiones.</p>	<p>Objetivo 2.8. Fortalecer la rectoría y vinculación del ordenamiento territorial y ecológico de los asentamientos humanos y de la tenencia de la tierra, mediante el uso racional y equilibrado del territorio, promoviendo la accesibilidad y la movilidad eficiente.</p> <p>Objetivo 3.6. Desarrollar de manera transparente, una red de comunicaciones y transportes accesible, segura, eficiente, sostenible, incluyente y moderna, con visión de desarrollo regional y de redes logísticas que conecte a todas las personas, facilite el traslado de bienes y servicios, y que contribuya a salvaguardar la seguridad nacional.</p>



Gobierno Efectivo e Integridad Pública

Eje 5. Gobierno Efectivo e Integridad Pública

E 5. Diagnostico

GOBIERNO Y SEGURIDAD

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo.

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio.

¹En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

San Juanito de Escobedo, Región Valles (Parte I)					
		Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016	
Clave	Municipio	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
3	Ahualulco de Mercado	67.98	31	12.5	46
5	Amatitán	65.71	38	12.50	46
6	Ameca	50.10	97	12.50	46
7	San Juanito de Escobedo	63.00	49	25.00	26
9	El Arenal	63.22	46	12.50	46
36	Etzatlán	53.91	83	0.00	96
40	Hostotipaquillo	68.44	27	12.50	46
55	Magdalena	49.62	98	31.25	19
75	San Marcos	54.04	82	0.00	96
83	Tala	51.10	94	31.25	19
94	Tequila	45.69	111	18.75	35
95	Teuchitlán	51.17	92	12.50	46

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En el caso de San Juanito de Escobedo, en 2021 registró una participación electoral del 63%, que lo coloca en el lugar 49 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 25% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 26, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, el 8.40% de los ingresos de San Juanito de Escobedo se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 107 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2020 el municipio registró una tasa de 8.03 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 85 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cuatro indicadores, San Juanito de Escobedo obtiene un desarrollo institucional Medio con un IDM-I de 34.97, que lo coloca en el sitio 78 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tlajomulco de Zúñiga y el último, Juanacatlán.

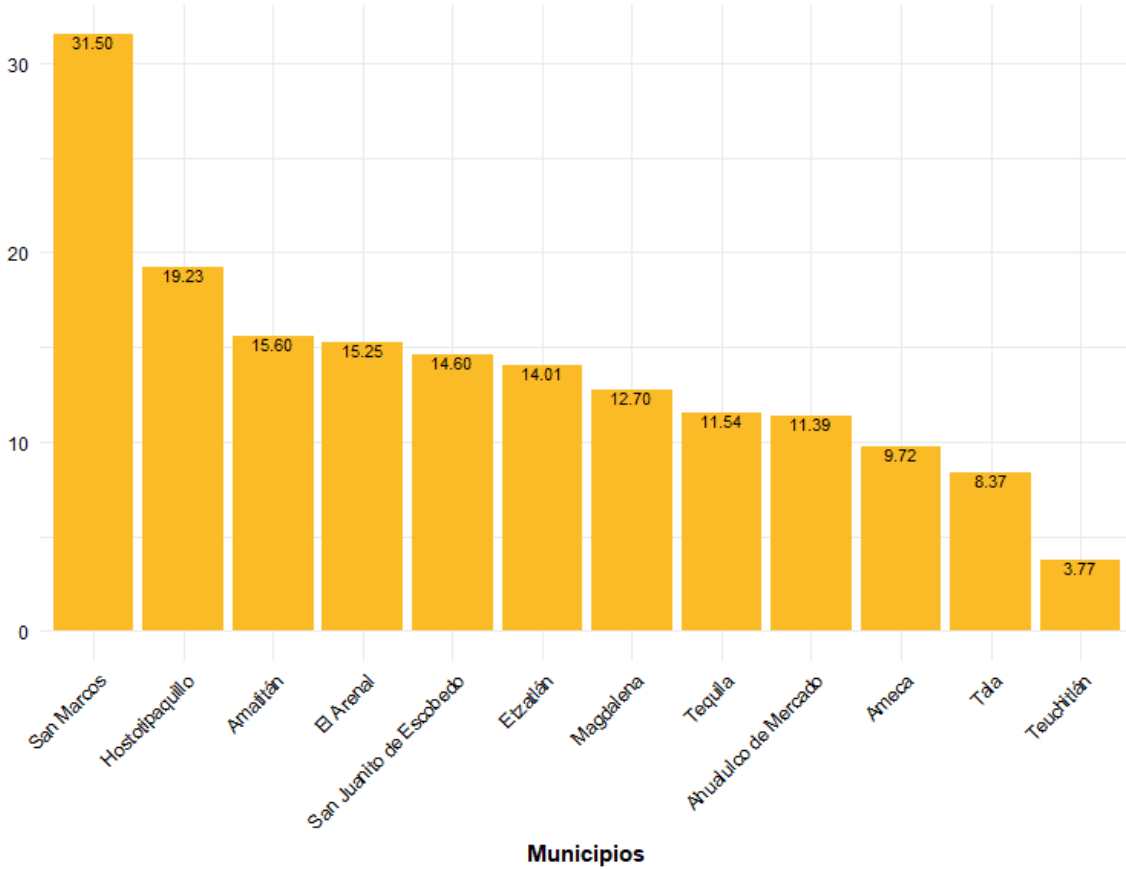
Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

San Juanito de Escobedo, Región Valles (Parte II)								
		Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2020		IDM-Institucional		
Clave	Municipio	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
3	Ahualulco de Mercado	15.12	71	9.52	96	34.56	Bajo	81
5	Amatitán	31.74	8	8.57	88	39.83	Alto	20
6	Ameca	12.84	82	12.14	108	28.54	Muy bajo	122
7	San Juanito de Escobedo	8.40	107	8.03	85	34.97	Medio	78
9	El Arenal	30.81	12	16.98	123	33.44	Bajo	93
36	Etzatlán	17.80	58	7.98	83	31.08	Muy bajo	113
40	Hostotipaquillo	2.45	123	4.55	38	34.03	Bajo	89
55	Magdalena	15.20	70	7.84	80	35.78	Medio	64
75	San Marcos	4.70	116	5.67	52	28.54	Muy bajo	121
83	Tala	26.87	22	13.71	115	35.77	Medio	65
94	Tequila	24.02	33	12.95	112	31.80	Muy bajo	107
95	Teuchitlán	17.87	57	4.74	42	35.25	Medio	74

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En lo que respecta a los empleados que laboraron en las instituciones de la administración pública municipales, en 2018 San Juanito de Escobedo tenía una tasa de 14.6 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 8 de 12 de municipios con la menor tasa en la región, mientras que a nivel estatal ocupó la posición 62.

Gráfica 1. Empleados que laboraron en las administraciones públicas municipales en la región Valles, 2018



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, de INEGI.

Comisiones edilicias Gobierno Municipal San Juanito de Escobedo Jalisco 2021-2024

Comisión	Titular	Integrantes
<ul style="list-style-type: none"> Gobernación. Seguridad Pública. Hacienda Municipal y Patrimonio. Obras Públicas. 	C. Octavio González Ruiz	Crispina Contreras Martínez, Secretaria. Andrea Alejandra Miramontes Rodríguez, Integrante.
<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto y Adquisiciones. Inspección y Vigilancia de Reglamentos Municipales. Adulto Mayor y Asistencia Social. 	C. Crispina Contreras Martínez	C. Angelica Ruvalcaba Plascencia, Secretaria. C. Fermín Hernández Ramírez, Integrante.
<ul style="list-style-type: none"> Transparencia y Rendición de Cuentas. Educación y Festividades Cívicas. Planeación Socioeconómica y Urbana. Desarrollo Social y Humano. Instancia de la Mujer. Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Hombres y Mujeres. 	C. Andrea Miramontes Rodríguez	C. Filemón Sánchez Cordero, Secretario. C. Octavio González Ruiz, Integrante.
<ul style="list-style-type: none"> Regulación de Predios Y Catastro. Protección Civil y Bomberos. Parque Vehicular. Promoción y Fomento Agropecuario Forestal. 	C. Filemón Sánchez Cordero	C. Andrea Miramontes Rodríguez, Secretaria. C. Crispina Contreras Martínez, Integrante.
<ul style="list-style-type: none"> Salud, Higiene y Prevención de las Adicciones. Participación Ciudadana. Habitación Popular. 	C. Angelica Ruvalcaba Plascencia	C. Crispina Contreras Martínez, Secretaria. C. Abel Sánchez Santiago, Integrante.
<ul style="list-style-type: none"> Rastros, Mercados, Comercios, y Abastos. Alumbrado Público. 	C. Abel Sánchez Santiago	C. Crispina Contreras Martínez, Secretaria. C. Fermín Hernández Ramírez, Integrante.
<ul style="list-style-type: none"> Nomenclatura. Panteones. 	C. Fermín Hernández Ramírez	Mtra. Verónica Lucina Montes Damián, Secretaria. Ing. Catarino Vázquez Jiménez, Integrante.
<ul style="list-style-type: none"> Transito. Atención a la Juventud. Promoción a la Cultura y Tradiciones, Prensa y Difusión 	Mtra. Tiare Nishiki Montes Iñiguez	Mtra. Verónica Lucina Montes Damián, Secretaria. C.P. María Guadalupe Duran Nuño, Integrante.
<ul style="list-style-type: none"> Agua Potable. Calles, Calzadas, y Aseo Público. 	Ing. Catarino Vázquez Jiménez	Mtra. Tiare Nishiki Montes Iñiguez, Secretaria. C. Fermín Hernández Ramírez, Integrante.
<ul style="list-style-type: none"> Innovación Ciencia y Tecnología. Justicia y Responsabilidad. Reclusorios. 	C.P. María Guadalupe Duran Nuño	C. Abel Sánchez Santiago, Secretario. C. Fermín Hernández Ramírez, Integrante.
<ul style="list-style-type: none"> Parques y Jardines, y Ornatos. Ecología y Medio Ambiente. Puntos Constitucionales. 	Mtra. Verónica Lucina Montes Damián	Mtra. Tiare Nishiki Montes Iñiguez, Secretaria. C. Octavio González Ruiz, Integrante.

Apartado Estratégico

Las líneas de acción y proyectos generados para contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos del presente eje que a continuación se presentan y que contribuyen a la transparencia y buen gobierno del municipio fueron generadas por la participación de la sociedad en conjunto con la administración pública partiendo de un diagnóstico de problemáticas que de las distintas temáticas que conforman el eje de transparencia y buen gobierno como se puede observar en la tabla de problemáticas de transparencia y buen gobierno.

Eje 5. Gobierno efectivo e integridad pública

No.	Problemáticas
1	Los recursos que se destinan al municipio por parte de la federación y el estado son limitados.
2	Existe desinterés de una parte de la población para realizar las contribuciones.
3	Falta de estrategias para la recaudación ineficiente.
4	Falta de difusión de designación de recursos.

No obstante, el municipio cuenta con algunas potencialidades para afrontar y dar solución a estas problemáticas dichas potencialidades se ven reflejadas en la siguiente tabla donde se lograron identificar las principales potencialidades y recursos con los que se cuentan en la administración actual para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el eje actual.

Eje 5. Gobierno efectivo e integridad pública

No.	Potencialidades
1	Se cuenta con un Sistema de Información Geográfica (SIG) actualizado y personal capacitado.
2	Se cuenta con un Catastro Modernizado.
3	Desarrollo de sistemas de planificación para llevar un adecuado análisis de la evaluación de la administración.

Objetivo General

Garantizar la estabilidad social y política de San Juanito de Escobedo atendiendo las demandas sociales y fortaleciendo las estrategias de comunicación entre el gobierno y la población del municipio.

5 Administrar la hacienda pública municipal, mediante la instrumentación de una efectiva política recaudatoria y de la correcta programación, presupuestación, ejercicio, y control de los recursos públicos destinados a los programas presupuestarios y de inversión.

Objetivos específicos

5.1 Implementar políticas fiscales y hacendarias que permita una mejor planificación hacendaria.

5.2 Incrementar la captación de recursos propios, para su inversión en proyectos de mejora y programas sociales, generando certeza y confianza en la ciudadanía a través de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

5.3 Ser un gobierno transparente comprometido con la rendición de cuentas, y el acceso a la información pública.

Indicadores Estratégicos

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea Base		Meta 2024	Tendencia deseable	Fuente
		valor	Año			
Desarrollo institucional	Índice		2020		Ascendente	IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.
Participación ciudadana	Porcentaje		2020		Ascendente	IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM)
Ingresos propios	Porcentaje		2020		Ascendente	IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM)
Cumplimiento de evaluación de información fundamental	Evaluación		2020		Ascendente	IIEG, con base en encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

E 5.1 Hacienda Pública

Los ingresos y egresos públicos considerados para cumplir y satisfacer las necesidades económicas y sociales de las y los habitantes del estado de Jalisco. La función gubernamental está orientada a conseguir y optimizar el uso de los recursos monetarios de diversas fuentes, ya sea para financiar el desarrollo del estado o bien, sufragar los gastos de su administración y demás obligaciones a su cargo.

Normalmente la cantidad de ingresos que un municipio recauda a través de diversas fuentes (impuestos, derechos, aprovechamientos, productos, entre otros) está ligada a su propio desarrollo y crecimiento de las actividades productivas. Asimismo, es necesario mejorar los procesos de planeación por parte de las dependencias, entidades públicas y gobiernos municipales, con la finalidad de que se realicen diagnósticos de necesidades en materia de inversión pública por sector, y aplicar mecanismos efectivos que logren una mayor captación de ingresos.

Objetivo temático

5.1 Incrementar la recaudación de la hacienda pública municipal, para resolver y cubrir las necesidades del municipio involucrando la participación ciudadana.

Estrategias

5.1.1 Implementar campañas de concientización que impulsen al ciudadano a realizar el pago de impuestos, mediante la aplicación de promociones.

5.1.2 Implementar campañas de regularización de la tenencia de la tierra, para brindar certeza jurídica.

5.1.3 Aplicar nuevas formas de pago a través de plataformas digitales.

Líneas de acción

5.1.1 Mejorar los procesos administrativos de requerimientos de adeudos en el impuesto predial y de agua potable.

5.1.2 Conformar la comisión Municipal de Regularización para llevar a cabo políticas públicas encaminadas a brindar certeza jurídica a los derechohabientes.

5.1.3 Actualización de los modelos de recaudación.

Metas

5.1.3. Tener una política fiscal y hacendaria que permita dirigir y evaluar la hacienda pública municipal.

5.1.2. Brindar certeza jurídica a los habitantes del municipio de San Juanito de Escobedo.

5.1.3. Incremento de la recaudación de la hacienda pública municipal a través de los procesos de participación ciudadana.

5.1.3. Rendir cuentas claras a la ciudadanía, y facilitar el pago oportuno a los contribuyentes mediante la automatización de procesos, incrementando la recaudación de ingresos con el fin de procurar su inversión en acciones que fomenten el desarrollo municipal.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Total de evaluaciones y auditorías realizadas	Indica el número de evaluaciones y auditorías realizadas	Ascendente	Número	1	Reportes generados por tesorería y contraloría municipal
Porcentaje de actualización de modelo recaudatorio	Indica el porcentaje total de la actualización al sistema de recaudación	Ascendente	Porcentaje	15%	Sistema de recaudación actualizado

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.	Objetivo 5.1 Fomentar el cumplimiento y la aplicación de normas y criterios en materia fiscal y hacendaria, manteniendo el balance presupuestal con disciplina financiera, propiciando que las Dependencias, Entidades Públicas, Gobiernos Municipales y/o Proveedores del Estado, cumplan los resultados esperados.	Objetivo 3.1. Propiciar un desarrollo incluyente del sistema financiero priorizando la atención al rezago de la población no atendida y la asignación más eficiente de los recursos a las actividades con mayor beneficio económico, social y ambiental.

E 5.2 Administración pública

A través de la labor de nuestro Gobierno Ciudadano se pretende identificar ciertos factores para lograr involucrar de manera efectiva al pueblo de San Juanito de Escobedo.

La profesionalización del servicio público en Jalisco implica desarrollar estrategias adecuadas de selección de los perfiles acordes a los requerimientos específicos del puesto; conlleva un sistema de ingreso y ascenso basado en el mérito académico y profesional, e implica un adecuado sistema de formación y capacitación orientado a evaluar y generar esquemas de profesionalización basados en la certificación de competencias laborales.

Objetivo temático

5.2 Lograr ser un Gobierno, congruente con los principios de humano, responsabilidad, y compromiso que el pueblo maneje en su integración como sociedad y sobre esto ir a la par de su realización para que este no se sienta agredido en sus valores y cultura, lo cual resultaría eficiente porque el mismo se sentirá en completa confianza para integrarse y trabajar en conjunto con su Gobierno.

Estrategias

5.2.1 Impulsar los mecanismos de participación ciudadana en el municipio.

5.2.2 Establecer sistemas de difusión de la designación de recursos a través de las plataformas de transparencia y de la página oficial del municipio.

5.2.3 Mejorar la prestación de los servicios públicos.

Líneas de acción

5.2.1 -Implementar mecanismos de consulta y participación ciudadana.

5.2.2 Implementar informes del gasto público que se genera semestralmente.

5.2.3 Realizar capacitaciones continuas a los servidores públicos de acuerdo a sus perfiles de puesto.

Metas

5.2.1 Promover una democracia participativa a través de los Comités de Participación Social.

5.2.2 Mantener una difusión e información del gasto público que se realiza durante la administración.

5.2.3 Mejorar el desempeño de la administración pública municipal.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Total de personas que participan en los mecanismos de consulta y participación ciudadana	Indica el número total de personas que participan en los mecanismos de consulta y participación ciudadana	Ascendente	Número		Reportes y controles internos elaborados por la dirección de participación ciudadana
Total de servidores públicos capacitados	Indica el número total de servidores públicos capacitados	Ascendente	Número	25	Reportes y controles elaborados por oficialía mayor
Porcentaje de sistemas de servicios ofrecidos por el gobierno municipal actualizado	Indica el porcentaje de los servicios ofrecidos por el gobierno municipal actualizados	Ascendente	Porcentaje		Sistemas de servicio actualizados ofrecidos por gobierno municipal

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	Objetivo 5.2 Consolidar el desempeño eficiente de las instituciones públicas a partir del incremento del uso de las tecnologías de la información en las políticas públicas y proyectos del gobierno del estado de Jalisco.	Objetivo 1.1. Fortalecer la gobernabilidad democrática

E 5.3 Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales.

Siendo la Transparencia una obligación de los Sujetos Obligados de hacer del conocimiento público la información derivada de su actuación, en ejercicio de sus atribuciones, y de generar un ambiente de confianza y seguridad del gobierno y sus gobernados, buscando formar una sociedad sensible, responsable y participativa, que conozca y ejerza sus derechos y obligaciones, de tal manera que colabore activamente en el fomento de la integridad y combate a la corrupción.

Objetivo temático

5.3 Ser un gobierno transparente comprometido con la rendición de cuentas, facilitando el acceso a la información pública.

Estrategias

5.3.1 Implementar estrategias para difundir los programas y servicios que se están llevando a cabo en la actual administración.

5.3.2 Fomentar las políticas públicas hacia el ejercicio del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales.

Líneas de acción

5.3.1 Implementar mecanismos de difusión sobre los programas y servicios que se manejan en el municipio.

5.3.2 Dar cumplimiento a las obligaciones de los sujetos obligados en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Resultados

5.3.1 Ser un municipio transparente en materia de transparencia y protección de datos personales.

5.3.2 Contar con dependencias capacitadas respecto a las obligaciones de transparencia, protección de datos personales y de las consecuencias de su incumplimiento.

5.3.3 Mantener informada a la ciudadanía sobre los procedimientos administrativos que se están realizando, a través de los portales oficiales del municipio.

Indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Tendencia deseable	Unidad de Medida	Meta 2024	Medios de verificación
Total alcance de cobertura de difusión en el municipio	Indica el porcentaje total de la cobertura de difusión en todo el municipio	Ascendente	Porcentaje		Reportes generados por la dirección de comunicación social
Puntaje obtenido en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales	Indica el puntaje obtenido por el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales	Ascendente	Puntaje		Reportes y controles internos elaborados por la dirección de transparencia
Total de dependencias capacitadas respecto a las obligaciones de transparencia	Indica el número total de dependencias capacitadas respecto al cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia	Ascendente	Número		Reportes y controles internos elaborados por la dirección de transparencia
Total de informes y avances obtenidos por la administración municipal	Indica el número total de informes y avances obtenidos en la administración municipal	Ascendente	Número		Informe anual de actividades

Alineación con otros instrumentos de planeación

Objetivos de desarrollo Sostenible	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024
ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	Objetivo 5.3 Posicionar a Jalisco como un estado más transparente, abierto y que rinde cuentas que garantiza la transparencia y el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos.	Objetivo 1.1. Fortalecer la gobernabilidad democrática. Objetivo 1.8. Mejorar la capacidad de prevenir y combatir de manera efectiva la corrupción y la impunidad

Listado de Obras a Realizar

LOCALIDAD	COLONIA	NOMBRE DE LA OBRA	COSTO TOTAL
CABECERA MUNICIPAL	CENTRO	Construcción de red de drenaje sanitario y descargas sanitarias; construcción de red de agua potable y tomas domiciliarias; construcción de banquetas y guarniciones; y construcción de pavimentación en adoquín de las calles Cuauhtémoc, Ramón González y Dr. García Sígala, en la Colonia Centro de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 5,762,493.60
		Ampliación de puente vehicular sobre la calle Josefa Ortiz de Domínguez en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 21,530,091.48
		Construcción de mirador turístico en el cerro de Cristo Rey en la Colonia Centro de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 2,555,723.00
		Construcción de red de drenaje sanitario y descargas sanitarias; construcción de red de agua potable y tomas domiciliarias; construcción de banquetas y guarniciones; y construcción de pavimentación en adoquín de la calle Aldama, entre las calles Aldama y Rayón en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 1,503,259.20
		Construcción de módulo para sanitarios en la Plaza Cívica de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 700,000.00
		Puesta en operación de la Planta Tratadora de Aguas Residuales (PTAR).	\$ 2,000,000.00
		Ampliación de la red eléctrica de la calle Privada de Juárez, entre las calles Juárez y Zaragoza en la Colonia Centro de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 105,223.00
		Limpieza gruesa de escombros producto del azolve de las lluvias en varias calles de la Colonia Centro en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 34,800.00
		Bacheo con material industrializado en varias calles adoquinadas de la colonia Centro en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 15,350.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2021-2024

		Reparación de fugas de agua potable en varias calles de la Colonia Centro en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 62,571.42
		Reparación de taponamientos de drenaje sanitario en varias calles de la Colonia Vista Hermosa de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 34,252.64
		Rehabilitación de brocales en varias calles de la Colonia Centro en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 7,424.00
		Balizado de cruces peatonales y camellones en varias calles de la Colonia Centro en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 48,837.00
	CAMPO SANTO	Bacheo en varias calles con empedrado ecológico.	\$ 15,000.00
		Bacheo con material de banco "tipo balastre" de varias calles del Fraccionamiento Camposanto en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 5,000.00
		Reparación de fugas de agua potable en varias calles de la Colonia Centro en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 62,571.42
		Reparación de taponamientos de drenaje sanitario en varias calles de la Colonia Vista Hermosa de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 34,252.64
		Rehabilitación de brocales en varias calles de la Colonia Centro en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 7,424.00
		Construcción de empedrado ahogado en concreto, machuelos, banquetas y sustitución de redes hidrosanitarias en la calle Río Santiago, Vallarta, madero, y Niños Héroes entre las calles 16 de septiembre y el derecho de paso del canal de irrigación en el Fraccionamiento Camposanto en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 8,500,000.00
	CARDENAS LAZARO	Construcción de empedrado ahogado en concreto, machuelos, banquetas y sustitución de redes hidrosanitarias en la calle Deportistas entre las calles Zaragoza y Ocampo en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 3,581,059.06

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2021-2024

	<p>Construcción de empedrado ahogado en concreto, machuelos, banquetas y sustitución de redes hidrosanitarias en la calle Campesinos entre las calles Ocampo y Lázaro Cárdenas en la Colonia Lázaro Cárdenas de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.</p>	<p>\$ 4,175,720.00</p>
	<p>Construcción de empedrado ecológico, machuelos, y banquetas en las calles Matamoros, Privada de Santa Fe y Nicolas Bravo en la (ZAP) de la Colonia Lázaro Cárdenas en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.</p>	<p>\$ 1,886,106.00</p>
	<p>Ampliación de la red eléctrica de la calle Prolongación López Cotilla, entre las calles Campesinos y López Cotilla en la Colonia Lázaro Cárdenas de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.</p>	<p>\$ 99,011.00</p>
	<p>Ampliación de la red eléctrica de la calle Zaragoza, entre las calles Matamoros y la Zona Parcelada en la Colonia Lázaro Cárdenas de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.</p>	<p>\$ 29,000.00</p>
	<p>Ampliación de la red eléctrica de la calle Deportistas, entre las calles Zaragoza y Ocampo en la Colonia Lázaro Cárdenas de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.</p>	<p>\$ 31,900.00</p>
	<p>Ampliación de la red eléctrica de la calle Lázaro Cárdenas, entre las calles Eziquio Rentería y Alcalde en la Colonia Lázaro Cárdenas de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.</p>	<p>\$ 155,025.00</p>
	<p>Construcción de modulo sanitario en Plaza Lázaro cárdenas en la Colonia Lázaro Cárdenas.</p>	<p>\$ 500,000.00</p>
	<p>Infraestructura eléctrica en la Plaza Lázaro Cárdenas en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.</p>	<p>\$ 140,117.32</p>
	<p>Mobiliario urbano en Plaza Lázaro Cárdenas en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.</p>	<p>\$ 136,300.00</p>
	<p>Sectorización de red de agua potable en varias calles (Campesinos, Calzada de la Juventud, etc.) de la Colonia Lázaro Cárdenas en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.</p>	<p>\$ 1,000,000.00</p>
	<p>Biodigestores en ZAP</p>	<p>\$ 200,000.00</p>
	<p>Limpieza, y balizado de machuelo, poda y pinta de árboles en camellón central de la calle Santa Fe en la Colonia Lázaro Cárdenas de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.</p>	<p>\$ 20,000.00</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2021-2024

		Bacheo con material de banco "mezcla asfáltica" en varias calles de la Colonia Lázaro Cárdenas en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 15,350.00
		Bacheo con material de banco "tipo balastre" en varias calles (Matamoros, Nicolas Bravo, Flores Magón, Deportistas y Calzada de La Juventud, etc.) de la Colonia Lázaro Cárdenas en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 19,500.00
		Reparación de fugas de agua potable en varias calles de la Colonia Lázaro Cárdenas en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 62,571.42
		Reparación de taponamientos de drenaje sanitario en varias calles de la Colonia Vista Hermosa de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 34,252.64
		Rehabilitación de brocales en varias calles de la Colonia Lázaro Cárdenas en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 7,424.00
	VISTA HERMOSA	Saneamiento de red de agua potable en la Colonia Vista Hermosa de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 1,000,000.00
		Ampliación de la red eléctrica de la calle Cuauhtémoc, entre las calles Pedro Elpidio Montes y Bollullos en la Colonia Vista Hermosa de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 120,000.00
		Construcción de red de drenaje sanitario y descargas sanitarias de las calles Agustín López Mariano Ávila, entre las calles Pedro Elpidio Montes y Bollullos en la Colonia Vista Hermosa de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 383,401.85
		Construcción de parque lineal sobre el sendero de las Vías Verdes que conectan la Cabecera Municipal con el cruce al entronque carretero 604, en el Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	
		Impermeabilización de tanques de almacenamiento de agua potable de la Colonia Vista Hermosa, en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 42,000.00
Construcción de empedrado ahogado en concreto, machuelos, banquetas y sustitución de redes hidrosanitarias en la calle Ma. Morales entre las calles Elvira Montes e Isaac Montes en la Colonia Vista Hermosa de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.		\$ 1,697,430.18	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2021-2024

		Construcción de empedrado ahogado en concreto, machuelos, banquetas y sustitución de redes hidrosanitarias en la calle Ma. Morales entre las calles Elvira Montes e Isaac Montes en la Colonia Vista Hermosa de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 5,039,673.74
		Construcción de empedrado ahogado en concreto, machuelos, banquetas y sustitución de redes hidrosanitarias en la calle Petronilo Duran entre las calles 16 de Septiembre y Elvira Montes en la Colonia Vista Hermosa de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 6,004,685.36
		Rehabilitación de camino a la Colorada.	\$ 50,000.00
		Rehabilitación de camino Real (Prolongación calle Madero).	\$ 10,000.00
		Bacheo con material de banco "tipo balastre" en varias calles (Petronilo Duran, Cuauhtémoc, Agustín López, Elvira Montes, Zenaido Michel, y Antonio Domínguez) de la Colonia Vista Hermosa, en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 30,000.00
		Rehabilitación de lateral 16 de Septiembre y andador peatonal de las Vías Verdes Región Valles Jalisco.	\$ 3,204,878.60
		Reparación de fugas de agua potable en varias calles de la Colonia Vista Hermosa de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 62,571.42
		Reparación de taponamientos de drenaje sanitario en varias calles de la Colonia Vista Hermosa de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 34,252.64
		Rehabilitación de brocales en varias calles de la Colonia Lázaro Cárdenas en la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 7,424.00
		Instalación de luminarias en la calle Cuauhtémoc, entre las calles Insurgentes y Niños Héroes en la Colonia Vista Hermosa de la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 25,000.00
SAN PEDRO	CENTRO	Bacheo con material tipo "mezcla asfáltica en frío" en la carretera que une la localidad de San Pedro con la Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo Jalisco, en el Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 93,773.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2021-2024

		Construcción de red de drenaje sanitario y descargas sanitarias; construcción de red de agua potable y tomas domiciliarias; construcción de banquetas y guarniciones; y construcción de pavimentación en adoquín en la calle extramuros "ingreso principal" a la Localidad de San Pedro del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 4,267,585.84
		Construcción de empedrado ahogado y escalinata en la calle que conduce al tanque de agua potable en la Localidad de San Pedro del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 396,090.79
		Construcción de red de agua potable y tomas domiciliarias en la calle Francisco Villa en la localidad de San Pedro del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 123,552.99
		Reparación de fugas de agua potable en varias calles en la Localidad de San Pedro del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 62,571.42
		Reparación de taponamientos de drenaje sanitario en varias calles de la Localidad de San Pedro del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 34,252.64
		Rehabilitación de brocales en varias calles de la Localidad de San Pedro en el Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 7,424.00
		Bacheo con material de banco "tipo balastre" en varias calles (Armando Ruiz, Ocampo, Jesús Corbatón, etc.) en la Localidad de San Pedro del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 30,000.00
		Construcción de drenaje pluvial a cielo abierto en la calle Antonio Escobedo, en la Localidad de San Pedro del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 1,200,000.00
ESTANCIA AYLLONES	CENTRO	Impermeabilización de tanques de almacenamiento de agua potable en la Localidad de La Estancia de Ayllones del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 100,000.00
		Construcción de red de drenaje sanitario y descargas sanitarias; construcción de red de agua potable y tomas domiciliarias; construcción de banquetas, guarniciones, y construcción de empedrado ahogado en concreto en la calle Revolución en la localidad de La Estancia de Ayllones del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 5,614,255.54

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2021-2024

		Construcción de empedrado ahogado en concreto, machuelos, banquetas y sustitución de redes hidrosanitarias en la calle Zaragoza entre las calles Juárez y Manuel Ávila Camacho en la Localidad de La Estancia de Ayllones del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 1,691,166.60
		Construcción de machuelos, banquetas y empedrado ecológico de la calle Casimiro Flores Pacheco en la Localidad de La Estancia de Ayllones del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 2,357,390.00
		Bacheo con material de banco "balastre" en camino al balneario Almoloya en la Localidad de La Estancia de Ayllones del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 35,000.00
		Bacheo con material de banco "balastre" en camino al Panteón en la Localidad de La Estancia de Ayllones del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 35,000.00
		Construcción de cerco perimetral en panteón municipal de La Estancia de Ayllones del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	
		Reparación de taponamientos de drenaje sanitario en varias calles de la Localidad de La Estancia de Ayllones del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 34,252.64
		Rehabilitación de brocales en varias calles de la Localidad de La Estancia de Ayllones del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 7,424.00
LA ESTANCITA	CENTRO	Construcción de red de drenaje sanitario y descargas sanitarias; construcción de red de agua potable y tomas domiciliarias; construcción de guarniciones y banquetas; y construcción de losa de rodamiento en concreto zampeado en las calles Balcones y Rafaela González en la Localidad de La Estancita del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 3,384,421.06
		Ampliación de acotamiento en accesos a la Localidad de La Estancita del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 30,000.00
		Bacheo con material de banco "tipo balastre" en varias calles (Rafaela González, Balcones, e Independencia) en la Localidad de La Estancita del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 21,500.00
		Reparación de taponamientos de drenaje sanitario en varias calles de la localidad de La Estancita del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 34,252.64

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2021-2024

		Rehabilitación de brocales en varias calles (Rafaela González, Balcones y Gustavo Díaz Ordaz) en la Localidad de La Estancita del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 7,424.00
		Rehabilitación de Módulo sanitario en escuela Primaria en la Localidad de La Estancita del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 50,000.00
PROVIDENCIA	CENTRO	Rehabilitación de Centro de Salud ubicado en la Localidad de La Providencia del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 250,000.00
		Construcción de red de drenaje sanitario y descargas sanitarias de la calle Laureles en la Localidad de La Providencia del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 209,916.85
		Construcción de red de drenaje sanitario y descargas sanitarias de la calle Pedro González en la Localidad de La Providencia del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 79,475.25
		Ampliación de la red eléctrica de la calle Luis Echeverría, en la Localidad de La Providencia del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 127,600.00
		Reparación de fugas de agua potable en varias calles en la Localidad de La Providencia del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 62,571.42
		Reparación de taponamientos de drenaje sanitario en varias calles de la Localidad de La Providencia del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 34,252.64
		Rehabilitación de brocales en varias calles de la Localidad de La Providencia del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 7,424.00
		Bacheo con material de banco "tipo balastre" en varias calles (Pedro González, Camino Real a Ex-hacienda) en la Localidad de La Providencia del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 10,000.00
EL AZAFRAN	CENTRO	Construcción de red de drenaje sanitario y descargas sanitarias; construcción de red de agua potable y tomas domiciliarias; construcción de guarniciones y banquetas; y construcción de losa de rodamiento en concreto zampeado en la calle 16 de Septiembre en la Localidad de El Azafrán del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 2,087,860.00
		Electrificación y alumbrado del parque lineal en la Localidad de El Azafrán del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 132,744.53

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2021-2024

		Bacheo con material de banco "tipo balastre" en la calle 16 de Septiembre en la Localidad de El Azafrán del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 21,500.00
		Reparación de fugas de agua potable en varias calles en la Localidad de El Azafrán del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 62,571.42
		Reparación de taponamientos de drenaje sanitario en varias calles de la Comunidad de El Azafrán del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 34,252.64
		Rehabilitación de brocales en varias calles de la Comunidad de El Azafrán del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 7,424.00
SANTIAGUITO	CENTRO	Construcción de red de drenaje sanitario y descargas sanitarias; construcción de red de agua potable y tomas domiciliarias; construcción de guarniciones y banquetas; y construcción de losa de rodamiento en concreto zampeado en la calle Periférico Norte en la Localidad de Santiaguito del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 2,296,646.00
		Construcción de guarniciones, banquetas, y losa de rodamiento en concreto zampeado en la calle Cuauhtémoc y Huitzilopochtli, entre las calles Coatlicue y Periférico Sur en la Localidad de Santiaguito del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 1,496,209.00
		Cepillado, pistoneo y cuchareo del pozo de agua potable que abastece las Delegaciones de El Trapiche, El Azafrán y Santiaguito.	\$ 150,000.00
		Bacheo con material de banco "tipo balastre" en la calle Periférico Norte en la Localidad de Santiaguito del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 20,000.00
		Rehabilitación de válvulas de la red de distribución de agua potable en la Localidad de Santiaguito del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 111,221.70
		Reparación de fugas de agua potable en varias calles en la Localidad de Santiaguito del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 62,571.42
		Reparación de taponamientos de drenaje sanitario en varias calles de Santiaguito del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 34,252.64
		Rehabilitación de brocales en varias calles de Santiaguito del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 7,424.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2021-2024

EL TRAPICHE	CENTRO	Construcción de Comedor Comunitario en la Localidad de El Trapiche del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 700,000.00
		Ampliación de la red eléctrica de la calle Vicente Guerrero, en la Localidad de El Trapiche del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 140,000.00
		Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable en el cerro de San Pedro, para abastecer de agua potable a las localidades de El trapiche, El Azafrán y Santiaguito, en la Localidad de El Trapiche del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 450,000.00
		Construcción de red de agua potable y tomas domiciliarias de la calle Niños Héroes en la Localidad de El Trapiche del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 100,000.00
		Construcción de red de drenaje sanitario y descargas sanitarias de la calle Niños Héroes en la Localidad de El Trapiche del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 100,000.00
		Construcción de red de drenaje sanitario y descargas sanitarias de la calle Vicente Guerrero en la Localidad de El Trapiche del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 100,000.00
		Impermeabilización de tanques de almacenamiento de agua potable en la Localidad de El Trapiche del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 50,000.00
		Reparación de fugas de agua potable en varias calles en la Localidad de El Azafrán del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 62,571.42
		Reparación de taponamientos de drenaje sanitario en varias calles de la Comunidad de El Azafrán del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 34,252.64
		Rehabilitación de brocales en varias calles de la Comunidad de El Azafrán del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 7,424.00
PROYECTOS	MUNICIPALES	Dinámicas económicas en la cuenca de Magdalena, Jalisco, temporada 2022 Isla de Atitlán y Atlitic.	\$ 100,000.00
		Rehabilitación de varias escuelas	\$ 5,000,000.00
		Rehabilitación de caminos rurales	\$ 1,000,000.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2021-2024

	Proyecto Urbano: Sendero eco turístico "Laguna La Colorada" en el municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 19,256,580.00
	Sendero interpretativo que une las vías verdes con la Laguna La Colorada.	\$ 2,000,000.00
	Adquisición de inmueble para la adecuación de Museo Interpretativo del Petate.	\$ 5,000,000.00
	Construcción de carretera pavimentada San Juanito a la Delegación de La Joya en el Estado de Jalisco.	\$ 43,007,197.76
	Construcción de carretera pavimentada San Juanito-entronque La Estancita-Providencia, del km. 0+000 al km. Al km 4+450 en el municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	\$ 38,276,406.00
	Renivelación y encarpetamiento de la carretera San Juanito-San Pedro, Jalisco. 6 km.	\$ 12,000,000.00
	Ampliación del tramo carretero que une la cabecera municipal de San Juanito de Escobedo-entronque carretera el Refugio, San Marcos, Jalisco.	\$ 38,405,758.21
		\$ 265,502,372.33